Diágnostico de los Barrios del Plan ABRE 2014: Santa Fe, Rosario y Villa Gobernador Gálvez.

Agustín Salvia.

Cita:

Agustín Salvia (2015). Diágnostico de los Barrios del Plan ABRE 2014: Santa Fe, Rosario y Villa Gobernador Gálvez.

Dirección estable: https://www.aacademica.org/agustin.salvia/385

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/pnKz/3uX

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.



Diagnóstico de los barrios del Plan ABRE 2014: Santa Fe, Rosario y Villa Gobernador Gálvez. Provincia de Santa Fe

Salvia, Agustín; van Raap, Vanina; Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Diagnóstico de los barrios del Plan ABRE 2014 : Santa Fe, Rosario y Villa Gobernador Gálvez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Educa, 2015.

126 p.; 21x27 cm.

ISBN 978-987-620-279-4

1. Planes de Desarrollo. 2. Política Pública. I. Título CDD 320.6

Bs. As. 1º Edición (marzo 2015) 1000 ejemplares.

Libro editado y hecho en Argentina Printed in Argentina

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

© Fundación Universidad Católica Argentina Av. Alicia M. Justo 1300 Buenos Aires Argentina

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación o cualquier otro sistema de archivo y recuperación de la información, sin mención de la fuente.

AUTORIDADES GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Gobernador de la Provincia de Santa Fe Antonio Bonfatti

Vicegobernador de la Provincia de Santa Fe Jorge Henn

Ministerios que integran el Gabinete Social

Ministra de Desarrollo Social (Coordinación) Mónica Bifarello

Ministro de Gobierno y Reforma del Estado Rubén Galassi

Ministro de Justicia y Derechos Humanos Juan Lewis

Ministro de Seguridad Raúl Lamberto

Ministro de Salud Mario Drissun

Ministro de Trabajo y Seguridad Social Julio Genesini

Ministro de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente Antonio Ciancio

Ministra de Educación Claudia Balagué

Ministra de Innovación y Cultura María de los Ángeles González

Secretario de Estado del Hábitat Gustavo Leone Responsable Institucional Convenio UCA -Gobierno de la Provincia de Santa Fe

Secretario de Coordinación de Políticas Sociales Joaquín Blanco

Secretaría Técnica Gabinete Social

Cecilia Nieto

María Angélica Pignatta

Luciana Araya

Colaboración

Cristián Edith Godoy

Subdirectora provincial de información para la gestión

Ministerio de Salud

Carolina Piedrabuena

Subsecretaria de Administración

Ministerio de Educación

Carina Elena Weihmüller

Directora General de Planificación y

Coordinación de Proyectos Ministerio de Educación

Mónica Margarita Liborio

Directora Provincial de Monitoreo y

Planificación Estratégica Ministerio de Seguridad

AUTORIDADES PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

Rector

Mons. Víctor Manuel Fernández

Vicerrector de Asuntos Académicos e Institucionales

Gabriel Limodio

Vicerrector de Asuntos Económicos

Horacio Rodríguez Penelas

Vicerrectora de Investigación

Beatriz Bailan de Tagtachian

Directora General del Programa

Observatorio de la Deuda Social Argentina

Alicia Casermeiro de Pereson

Coordinador General del Programa

Agustín Salvia

Coordinación del Estudio

Agustín Salvia y Vanina van Raap

Autores

Juan Martín Rival

Florencia Rodríguez

Cecilia Tinoboras

Vanina van Raap

Colaboradores

Isidro Adúriz

Stella Maris Eguireun

Coordinación del Trabajo de Campo

Christian García

Cecilia Tinoboras

Vanina van Raap

Corrección de estilo

Karina Bonifatti

Los autores de la presente publicación ceden sus derechos a la Universidad, en forma no exclusiva para que incorpore la versión digital de la misma al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina como así también a otras bases de datos que considere de relevancia académica. Asimismo la Universidad Católica Argentina autoriza al Gobierno de la Provincia de Santa Fe a la difusión de la misma. Lo publicado en esta obra es responsabilidad de sus autores y no compromete la opinión de la Pontificia Universidad Católica Argentina o del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Índice

POLOGO Mónica Bifarello	10
PRÓLOGO Agustín Salvia	11
PROGRAMA INTEGRAL DE INTERVENCIÓN EN BARRIOS	13
INFORME DE LÍNEA DE BASE DEL PLAN ABRE 2014	25
CAPÍTULO 1: CALIDAD Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA CONVIVENCIA	
1.1 ACCESO A INFRAESTRUCTURA URBANA	
1.2 ACCESO A CONDICIONES AMBIENTALES SALUDABLES	36
1.3 ACCESO A ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	40
1.4 APROPIACIÓN Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO	43
CAPÍTULO 2: ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS	45
2.1 ACCESO A SERVICIOS COLECTIVOS	47
2.2 ACCESO A SERVICIOS DEL HOGAR	49
2.3 ACCESIBILIDAD A SERVICIOS DEL BARRIO	52
CAPÍTULO 3: INCLUSIÓN SOCIOEDUCATIVA Y DERECHO A LA EDUCACIÓN	
3.1 INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	57
3.2 ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS	
3.3 CONOCIMIENTO Y PARTICIPACION EN LAS INTERVENCIONES ABRE	65

CAPÍTULO 4: ACCESO A SERVICIOS DE SALUD y CALIDAD DE LA ATENCION	71
4.1 ACCESO A LA ATENCIÓN EN SALUD	73
4.2 ACCESO A SERVICIOS DE SALUD	76
CAPÍTULO 4: ACCESO A SERVICIOS DE SALUD y CALIDAD DE LA ATENCION	79
CAPÍTULO 5: HECHOS DE VIOLENCIA Y PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD	83
5.1 INCIDENCIA DEL DELITO Y EXPERIENCIAS DE VICTIMIZACIÓN	85
5.2 PERCEPCIONES DEL RIESGO Y LA SEGURIDAD	88
5.3 ACCESO A SERVICIOS DE SEGURIDAD	91
5.4 CONOCIMIENTO DE INTERVENCIONES ABRE	95
CAPÍTULO 6: INCLUSIÓN EN ESPACIOS DE INTEGRACION Y PARTICIPACION SOCIAL	
6.1 INCLUSIÓN EN ESPACIOS PUENTE VINCULADOS A LA EDUCACIÓN FORMAL	
6.2 INCLUSIÓN EN ESPACIOS PUENTE NO VINCULADOS A LA EDUCACIÓN FORMAL	102
6.3 CONOCIMIENTO Y PARTICIPACION DE LAS FAMILIAS EN OTROS ESPACIOS PUENTE	
6.4 CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN ESPACIOS GRUPALES	109
resúmen ejecutivo	113
ANEXO METODOLÓGICO	119
BIBLIOGRAFÍA CITADA	125

Prólogo

Desde el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a través del Gabinete Social, pusimos en marcha el Plan Abre "Programa de Intervención integral en barrios" con el objetivo de mejorar la convivencia en los barrios de las ciudades de Rosario, Santa Fe, Santo Tomé, Villa Gobernador Gálvez y Pérez. Lo hicimos con la convicción de que ante la complejidad creciente de las problemáticas sociales de los barrios, la respuesta adecuada es una intervención con un abordaje integral, lograda a partir de la coordinación y articulación entre los diferentes Ministerios del gobierno provincial, y las Municipalidades. El Plan Abre es hoy uno de los ejes centrales de la gestión del gobierno de la Provincia de Santa Fe para el 2014 y 2015.

El Gabinete Social de la provincia integrado por los Ministerios de Desarrollo Social -con funciones de coordinación-, Gobierno y Reforma del Estado, Salud, Educación, Trabajo y Seguridad Social, Innovación y Cultura; Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente; y la Secretaría de Estado de Hábitat con más de 7 años de funcionamiento, es el ámbito político-estratégico donde se planificó, elaboró y hoy se ejecuta de forma integral, el Plan Abre. Dicho espacio lleva adelante

el seguimiento las acciones del plan desde un sistema de monitoreo estratégico que persigue un doble objetivo, el de ajustar sus intervenciones, y el de generar información estratégica para la toma de decisiones.

Desde el Gobierno Provincial elegimos trabajar con el Observatorio de la Deuda Social en Argentina de la UCA con la convicción de que su rigor y expertiz metodológica nos permiten, a partir de una visión externa, incorporar fidedignamente la perspectiva de los vecinos.

El compromiso que asumimos es potenciar el uso de la investigación y los datos relevantes de nuestra provincia, para tomar mejores decisiones, a la hora de planificar, evaluar y monitorear políticas integrales en los territorios.

Lic. Mónica Bifarello Ministra de Desarrollo Social Gobierno de la Provincia de Santa Fe

Prólogo

El trabajo que aquí presentamos el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe constituye un aporte a un proceso tan necesario como descuidado en materia de políticas públicas: la evaluación de la pertinencia y los resultados que tales políticas generan en función de lo que la sociedad espera de ellas. Al respecto, hay al menos dos cuestiones que considero relevantes.

La primera, que poner la investigación social al servicio de las políticas públicas, sin que ello implique un enrolamiento partidario, exige una particular aptitud científica y una no menos particular vocación política. Porque los resultados de investigación deben constituirse en un mejor insumo para el diagnóstico y/o diseño de las intervenciones emprendidas, así como para una más eficiente y equitativa asignación de los recursos públicos, por un lado; y por el otro, porque el modo en que la investigación social confirma o cuestiona la necesidad o efectividad de las políticas emprendidas influye en el modo en que la propia sociedad reconoce, evalúa, legitima y promueve la continuidad o el cambio de rumbo en dichas acciones, así como en los agentes políticos responsables de su implementación. No menos importantes son los desafíos y riesgos que enfrenta un gobierno y sus equipos técnicos al tomar la decisión de evaluar sus intervenciones a través de las evidencias que arroja la investigación académica, donde no es posible digitar de antemano los resultados.

En este marco, valiosa es la decisión adoptada por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe al someter a una rigurosa evaluación de seguimiento e impacto el Programa Integral de Intervención en Barrios (ABRE), entre cuyos objetivos figura el de mejorar la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo humano de sectores social y económicamente segregados. Sin duda, un objetivo por demás loable; pero todos sabemos que una cosa son la intenciones y otra distinta las acciones y sus resultados. En este sentido, es menester preguntarse: ¿llegó el Plan ABRE a quienes debía llegar? ¿Se ejecutaron las acciones previstas para el cumplimiento de sus objetivos? ¿En qué medida estas acciones tuvieron un impacto positivo y sustentable? ¿Está logrando este programa cambiar en el sentido esperado las condiciones de vida y las percepciones de los sectores sobre los que actúa?

Dada la fase en la cual se halla el proyecto, todavía no es posible dar respuesta completa a estas preguntas, pero en su proyección la investigación apunta a darlas y existe la vocación política de hacerlo. De ahí nuestro agradecimiento y nuestras felicitaciones al Gobierno de la Provincia de Santa por su férrea decisión de hacer, tanto de la política como del conocimiento, una herramienta de transformación social.

Dr. Agustín Salvia (CONICET / UBA-UCA) Investigador Jefe y Coordinador del Observatorio de la Deuda Social Argentina

Programa Integral de Intervención en Barrios

Presentación del Programa

El Plan ABRE es el programa integral de intervención en barrios que el Gobierno de la Provincia de Santa Fe lleva adelante en coordinación con las municipalidades de Santa Fe, Rosario, Villa Gobernador Gálvez, Santo Tomé y Pérez. Constituye una estrategia coordinada para el período 2014-2015 entre los ministerios que integran el Gabinete Social y los gobiernos locales de las cinco ciudades, cuyo propósito es asegurar un abordaje integral y multidimensional de las problemáticas sociales de los barrios.

El objetivo general del Gabinete Social, espacio institucional interministerial creado en 2008 mediante el Decreto 0063 y modificado en 2012 por el Decreto 0673, es la definición de los principales lineamientos estratégicos en materia de política social a nivel provincial para promover el acceso universal de todos los santafesinos y santafesinas a los derechos fundamentales.

Desde el Gabinete Social se promueve la coordinación interministerial e intergubernamental (provincia/municipio) del Plan ABRE con el propósito de superar la lógica de las intervenciones fragmentadas, y en ocasiones superpuestas, de diferentes áreas e instituciones estatales. Esta coordinación se hizo efectiva gracias a la creación de cuatro instancias de trabajo simultáneas: 1) el Gabinete de Ministros, ámbito de coordinación política del programa, del cual surgen sus principales lineamientos estratégicos; 2) la Mesa Ejecutiva, responsable por la planificación y gestión intersectorial, que garantiza la ejecución y seguimiento de las estrategias definidas por los ministros; 3) la Secretaría Técnica, dedicada al seguimiento del programa y a confeccionar las herramientas técnicas necesarias para garantizar el trabajo intersectorial; y 4) los Equipos Territoriales, que garantizan la inserción territorial del programa, coordinando sus acciones con los equipos de los gobiernos locales.

El Plan ABRE se encuentra enmarcado en el llamado Plan Estratégico Provincial, inicialmente presentado por el Gabinete Social en 2008 y reformulado en 2012 como Plan Estratégico Provincial: Visión 2030. Su formulación fue el resultado de la articulación entre el gobierno provincial, los gobiernos municipales y las organizaciones de la sociedad civil en 55 Asambleas Ciudadanas distribuidas en las cinco regiones de la provincia. El Plan Estratégico integra una serie de programas y acciones a nivel provincial y regional ordenados por tres líneas estratégicas: Calidad

Social, Territorio Integrado y Economía del Desarrollo. El Plan ABRE interviene fundamentalmente desde lo provincial, centrándose en la primera de estas líneas estratégicas y definiendo la Calidad Social en términos de la participación ciudadana en la vida social, política y económica de las comunidades que integra, bajo condiciones que aumenten su bienestar y potencial individual.

Teniendo como objetivo el desarrollo de una "estrategia integral y coordinada entre diversas áreas, instituciones y niveles de gobierno orientada a mejorar el hábitat y la calidad de vida en los barrios, así como fortalecer los vínculos de convivencia y participación para revertir la crítica realidad social actual en los barrios de la ciudades de Santa Fe, Rosario y Villa Gobernador Gálvez" (Gabinete Social, 2014a), el programa se ejecuta a través de dos ejes principales de trabajo: por un lado, mejorar la Infraestructura y Hábitat de los barrios mediante infraestructuras estratégicas (vial. en educación, salud, seguridad, justicia y energía); mejoras del hábitat en general (en complejos de vivienda social y asentamientos irregulares); saneamiento y acceso a luz y agua segura; y por otro lado, fortalecer la Convivencia y Participación en los barrios promoviendo la inclusión socioeducativa y laboral, el abordaje integral de adicciones, la convivencia barrial, la seguridad ciudadana, la promoción de derechos, y la participación social y comunitaria.

Para el primero de los ejes, Infraestructura y Hábitat, se desarrollan las siguientes líneas de acción (ver detalle en Tabla 1):

a. Infraestructuras estratégicas

Obras de infraestructura vial, educativa, en salud, cultural, proyectos sociales, en justicia y seguridad, en energía y con relación al sistema de provisión de agua potable y la protección urbana contra inundaciones.

b. Mejora del hábitat

Urbanizaciones con servicios, obras de mejoramiento barrial y proyectos urbanos en asentamientos irregulares.

c. Saneamiento

Obras de expansión de redes cloacales en los barrios que se orientan a avanzar, mediante un acceso solidario y equitativo, a la

Inicialmente el Gabinete Social estuvo compuesto por los Ministerios de Gobierno y Reforma del Estado, Desarrollo Social, Salud, Educación, Trabajo y Seguridad Social, e Innovación y Cultura. A partir de 2012 la coordinación queda a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, rol que había cumplido hasta entonces el Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado. Luego se integran al Gabinete Social los ministerios de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, y la Secretaría de Estado de Hábitat.

cobertura integral para el mejoramiento en la calidad de vida de la población beneficiada y para reducir el riesgo sanitario proveniente de la falta de infraestructura.

d. Luz y agua segura

Se busca regularizar la provisión de energía en los barrios en situación de vulnerabilidad social de las ciudades de Santa Fe y Rosario; y en cuanto a la provisión de agua potable, se propone la renovación de redes cloacales y de agua potable, el recambio de cámaras y bocas de registro, la instalación de equipos electrógenos, la renovación de rejas y sistemas eléctricos y de automatización propios de dichos sistemas.

El segundo de los ejes, el fortalecimiento de la Convivencia y Participación, se organiza en las siguientes líneas (ver detalle en Tabla 1):

a. Trayectorias de vida

Inclusión socioeducativa: se orienta a la creación e implementación coordinada de diversos dispositivos institucionales, en especial para niños, niñas, adolescentes y jóvenes que sean soporte referencial en su lugar de residencia y en su vida cotidiana y, desde allí, promuevan su desarrollo e inclusión social y educativa en el marco de un proceso de construcción de ciudadanía.

Inclusión laboral: se propone generar procesos que apunten a fortalecer la economía social en los barrios, a la puesta en funcionamiento de empresas sociales de inclusión y al desarrollo de cursos de capacitación que empoderen a la juventud en sus trayectos, aportando a la construcción de sus proyectos de vida.

Abordaje integral de adicciones: en todos los hospitales y centros de salud, se garantiza la atención ante una situación de crisis y el acompañamiento en los tratamientos ambulatorios, así como también se cuenta con una red de prestaciones de la sociedad civil que trabaja por derivación. En relación con la prevención, en todas las iniciativas para jóvenes se aborda la problemática de las adicciones desde la prevención inespecífica, en las escuelas, clubes, Centros de día y con las Mesas de gestión barrial.

b. Convivencia barrial

Con el propósito de recuperar el encuentro en el espacio público, se centra en promover la realización de encuentros, en cada barrio, que tengan como eje el juego y la convivencia e incluyan la participación de diversas asociaciones, instituciones y grupos barriales.

c. Seguridad ciudadana

Estrategias de promoción de la seguridad ciudadana y de prevención de la violencia y el delito en los barrios mediante iniciativas basadas en el abordaje de las causas de los hechos locales de violencia y delito. La finalidad es contribuir a eliminar y/o reducir la ocurrencia de los mismos y vigorizar el trabajo conjunto entre el gobierno provincial, el gobierno local, las organizaciones de la sociedad civil y los vecinos en el marco de procesos participativos.

d. Promoción de derechos

Difundir, prevenir y educar: la perspectiva de derechos se toma como base de las intervenciones y en este marco se promueve garantizar el acceso universal a servicios, prestaciones o dispositivos estatales que se orienten a garantizar el acceso a la salud integral, la educación, la identidad, la prevención de violencia de género, intrafamiliar y escolar, la promoción de la seguridad alimentaria y el cuidado del espacio público.

e. Participación social - Mesas de gestión barrial

Sumar esfuerzos entre las instituciones del estado municipal, provincial y las organizaciones sociales del barrio con el propósito de mejorar las condiciones de vida, desde la mirada de los vecinos.

En todos los ejes de intervención antes mencionados, se ponderaron tres perspectivas de abordaje transversales. En primer lugar, el enfoque que empodera a la población en términos de conocimiento y ejercicio de sus derechos. En segundo lugar, un enfoque de género, que establece entre sus metas políticas equitativas en todas las áreas de intervención del programa. Y en tercer lugar, la prioridad en niñez, adolescencia y juventud, que con el Decreto N° 0195 del año 2011 ha sido establecida para toda la legislación y políticas públicas provinciales (Gabinete Social, 2014c).

Localización geográfica de las intervenciones

Figura 1: Localización de las Intervenciones en la ciudad de Santa Fe



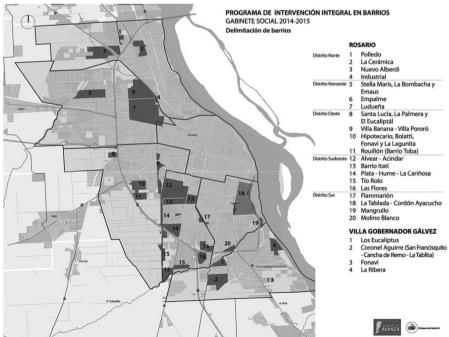
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN BARRIOS GABINETE SOCIAL 2014-2015

SANTA FE

Distrito Noroeste	1 Yapeyú
	2 Acería
Distrito Oeste	3 Villa Hipódromo
	4 Barranquitas
Distrito Suroeste	5 Santa Rosa de Lima
	6 San Lorenzo
	7 Centenario - Varadero Sarsotti
Distrito La Costa	8 Alto Verde
Distrito Este	9 Coronel Dorrego

Fuente: Sistema de Monitoreo Estratégico. Gabinete Social

Figura 2: Localización de las intervenciones en la ciudad de Rosario y Villa Gobernador Gálvez



Fuente: Sistema de Monitoreo Estratégico. Gabinete Social

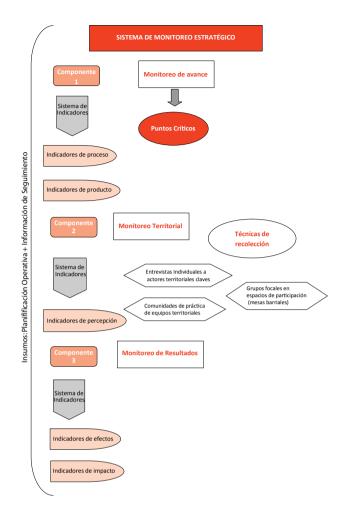
Sistema de Monitoreo Estratégico del Plan ABRE

Con el propósito de realizar un seguimiento del ABRE durante su implementación, el Gabinete Social elaboró un Sistema de Monitoreo Estratégico cuyo objetivo es "revisar en forma periódica los aspectos sustantivos del programa para garantizar la realización efectiva de las intervenciones y optimizar sus procesos y resultados" (Gabinete Social, 2014b). Este sistema contempla tres componentes principales: el monitoreo de avance, el monitoreo territorial y el monitoreo de resultados (Gabinete Social, 2014c).

El monitoreo de avance se enfoca en los puntos críticos de las intervenciones del programa, es decir, en aquellas actividades que resultan imprescindibles para lograr los objetivos planteados. La medición de los avances se realiza a través de dos indicadores: los de proceso, que indican el grado de avance de las acciones planificadas, y los de producto, que indican los resultados concretos y materiales de aquellas acciones, tanto servicios brindados como bienes producidos (Gabinete Social, 2014c). Los insumos principales de este monitoreo son la planificación operativa de cada una de las áreas y la información de seguimiento enviada por las mismas.

El monitoreo territorial se propone incorporar las percepciones de actores relevantes del territorio acerca de los procesos llevados a cabo en cada barrio y de la situación de los mismos. Para ello se han construido indicadores de percepción que son relevados mediante entrevistas individuales a actores clave, a grupos focales en espacios de participación y reuniones de los equipos territoriales. Estas modalidades de recolección también fueron ejecutadas a partir de instrumentos estandarizados o semiestandarizados (Gabinete Social, 2014c).

El monitoreo de resultados, por último, tiene como objetivo medir los efectos e impactos de las intervenciones realizadas. Implica la construcción de indicadores de efecto, vinculados con los objetivos del programa y los efectos programados o no previstos de la intervención, e indicadores de impacto, vinculados con los objetivos de largo alcance del programa y que implican una modificación de las condiciones de vida de la población alcanzada (Gabinete Social, 2014c).



Tomando en cuenta la estructura y los objetivos del Plan ABRE, el Gabinete Social diseñó articulada y consensuadamente un conjunto de indicadores transversales decisivos para identificar los avances de la consecución de los objetivos propuestos. De este modo, se construyeron indicadores que posibilitan: a) evaluar los procesos y productos, y dar cuenta del monitoreo de avance de cada una de las intervenciones que componen el programa; b) indagar en las percepciones de actores relevantes del territorio la situación y los procesos de cada barrio; y c) evaluar los efectos e impactos posteriores generados por la intervención, que en ocasiones se evidencian solo a largo plazo.

A continuación, se presentan las variables e indicadores del Sistema de Monitoreo Estratégico del Plan ABRE.

- 1. Tasa de escolarización anual por nivel educativo
- 2. Tasa de abandono por nivel educativo
- 3. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en espacios puente para la integración social, cultural, laboral, recreativa y deportiva

- 4. Permanencia/trayectoria de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en espacios educativos
- 5. Consolidación e impulso de espacios grupales y comunitarios en el abordaje territorial
- 6. Acceso a la atención en salud
- 7. Calidad de atención en salud
- 8. Calidad del espacio público
- 9. Efectos de la presencia territorial de la Policía comunitaria
- 10. Tasa de violencia social estructural
- 11. Percepción de seguridad de la población

- 12. Uso del espacio público para la convivencia
- 13. Institucionalidad de las Mesas barriales
- 14. Nivel de accesibilidad a los servicios

Con el objetivo de fortalecer el monitoreo del Plan ABRE, el Gabinete Social propuso la realización de un estudio diagnóstico siguiendo los lineamientos propuestos y la elaboración de una línea de base como insumo fundamental para el desarrollo de futuras evaluaciones del programa. En la siguiente sección se presentan los principales resultados del estudio.

Tabla 1
Ejes del Plan ABRE, Líneas de Acción y programas asociados

EJE	LÍNEA DE ACCIÓN	PROGRAMAS	OBJETIVO/DETALLE
I) INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT		Infraestructura vial	Mejorar la infraestructura vial
T HABITAT	estratégicas	Infraestructura educativa	Mejorar la infraestructura de edificios escolares
		Infraestructura en salud	Mejorar la infraestructura de hospitales y centros de salud
		Infraestructura cultural	Refaccionar, rehabilitar y/o mejorar la infraestructura de instituciones culturales
		Infraestructura en justicia y seguridad	Mejorar la infraestructura de comisarías, unidades penitenciarias, destacamentos y otras instituciones penales
		Infraestructura en energía	Mejorar el servicio de luz eléctrica en cuanto a conexiones seguras
		Sistema de provisión de agua potable	Mejorar el servicio de agua potable en conexiones al suministro de agua y soluciones en relación con agua segura
		Protección urbana contra inundaciones	Mejorar el sistema hídrico de la ciudad de Santa Fe y el sistema hídrico del arroyo Ludueña y Aliviador III en Rosario
	Mejora del hábitat	Mi tierra, mi casa	Promover el acceso a suelo urbanizado y viviendas con provisión de servicios de luz y agua
		Mejoramiento barrial en complejos de vivienda social	Realizar obras de mejoramiento barrial (de infraestructura en viviendas particulares y espacios comunes)

1) INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT	Mejora del hábitat	Mejoramiento barrial en complejos de vivienda social	Fomentar la titularización y escrituración de viviendas, y la conformación de consorcios
	_	Proyectos urbanos en asentamientos irregulares	Realizar mejoras en el espacio público Colocar y/o repotenciar lámparas
	Saneamiento	Red de desagües cloacales	Aumentar la cantidad de conexiones a desagües cloacales mediante obras de expansión de redes cloacales
	_	Programa Solidario Integrador de Desagües Cloacales	-
	_	Obras a cargo del ENHOSA (Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento)	_
-	Luz y agua segura	Luz segura	Regularizar la provisión de energía en los barrios
		Agua segura	Renovación de redes cloacales y de agua potable; recambio de cámaras y bocas de registro; instalación de equipos electrógenos; renovación de rejas y sistemas eléctricos y de automatización asociados a dichos sistemas
2) CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN	Trayectorias de vida: inclusión socioeducativa	Vuelvo a Estudiar	Promover la reinserción escolar de aquellos jóvenes que hayan abandonado sus estudios secundarios
		Fomento de clubes de barrio	Fortalecer los clubes barriales a través de la mejora de su infraestructura y equipamiento, la capacitación a dirigentes, y la asesoría legal y técnica para lograr la personería jurídica
		Fortalecimiento de los Centros de día	Fortalecer los Centros de día a través de la inversión en infraestructura y equipamiento, la instalación de nuevos centros, la inclusión de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los mismos, y la realización de actividades y proyectos de trabajo con jóvenes
	_	Verano Joven	Brindar un espacio de encuentro donde jóvenes de 13 a 25 años tengan la posibilidad de participar en actividades lúdicas, deportivas, musicales y artísticas
	_	Jornada Ampliada en escuelas primarias	Generar equidad socioeducativa a través de la extensión de la jornada escolar en escuelas primarias

2) CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN	Trayectorias de vida:	Empresas sociales de inclusión inclusión laboral	Incluir en el mundo del trabajo a jóvenes infractores de la ley o que están atravesando situaciones de vulnerabilidad		
		Impulso de la economía social en los barrios	Fortalecer e incentivar a los emprendedores mediante un trabajo conjunto con vecinales, cooperativas u otras instituciones civiles junto con los gobiernos municipales		
		Formación para el Trabajo/ Nueva Oportunidad en Rosario	Desarrollar capacitaciones y formaciones para jóvenes acompañando la construcción de un proyecto de vida y generando conocimientos técnicos que los habiliten para la inserción sociolaboral		
	Trayectorias de vida: Abordaje integral	Abordaje integral de adicciones	Garantizar la atención ante una situación de crisis de adicciones en todos los hospitales y centros de salud		
			Abordar el problema de las adicciones desde la prevención inespecífica en todas las iniciativas para jóvenes		
			Capacitar a los trabajadores estatales en el abordaje integral de adicciones		
	Convivencia barrial	Querer, creer, crear: culturas en movimiento	Recuperar la capacidad creadora y realizadora de los artistas, artesanos y personajes barriales, para luego construir un espacio en donde cada uno pueda mostrar su arte, mensaje y trayectoria de vida		
			Realización de un encuentro artístico y elaboración de un programa de acción que rinda homenajes a sitios paradigmáticos de la historia barrial		
		Encuentros de Convivencia	Festejar encuentros en el espacio público para habitarlo en el sentido del juego, la creación, la lectura, el baile, la producción; propiciando nuevos escenarios de construcción social futura, nuevos proyectos colectivos que se imaginen y se plasmen en el territorio		
		Proyecto Ingenia	Desarrollar proyectos socioculturales que tengan a jóvenes por protagonistas, incentivando el carácter asociativo, grupal o colectivo de las juventudes		

2) CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN	Seguridad ciudadana	Policía comunitaria	Construir y mejorar los vínculos con el vecino mediante una mayor calidad del servicio y la generación de confianza
			Fomentar la participación vecinal para elaborar el plan de seguridad acorde a las necesidades específicas del barrio, de forma que las prioridades sean consensuadas participativamente
		Centros Territoriales de Denuncia (CTD)	Promover la mediación como modo de resolución de conflictos y acercar los Centros de Asistencia Judicial (CAJ) a los ciudadanos
		Vínculos para la prevención social de la violencia y el delito	Trabajar conjuntamente entre el gobierno provincial, el gobierno local, las organizaciones de la sociedad civil y los vecinos en el marco de las Mesas barriales, para diagnosticar, diseñar, implementar y evaluar iniciativas de prevención social de la violencia y el delito
		Plan de refacción de comisarías	Mejorar la infraestructura en comisarías
	Promoción de derechos	Acceso cercano al trámite de DNI Difundir, prevenir y educar	Garantizar el acceso al trámite de renovación de DNI
	Difundir, prevenir y educar	Campañas en medios masivos y difusión en los barrios	Informar sobre salud integral; prevención de violencia de género, intrafamiliar y escolar; promoción de seguridad alimentaria y cuidado del espacio público
	Participación barrial	Mesas de gestión barrial	Sumar esfuerzos entre las instituciones del estado municipal, provincial y las organizaciones sociales del barrio con el propósito de mejorar las condiciones de vida desde la mirada de los vecinos
			Puesta en marcha de una Mesa de gestión por barrio

Fuente: Elaboración propia en base a documentos del Programa

Tabla 2 Indicadores Transversales del Plan ABRE	
VARIABLE/INDICADOR	DETALLE
1. TASA DE ESCOLARIZACIÓN ANUAL POR NIVEL EDUCATIVO	Porcentaje de niños, niñas, jóvenes y adultos matriculados en establecimientos educativos anualmente por nivel educativo y por sexo
2. TASA DE ABANDONO POR NIVEL EDUCATIVO	Porcentaje de niños, niñas, jóvenes y adultos por nivel educativo y por sexo que abandonan los establecimientos educativos año a año
3. NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN ESPACIOS PUENTE PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL, RECREATIVA Y DEPORTIVA	a) Cantidad de adolescentes y jóvenes visitados por el Plan Vuelvo a Estudiar que se incluyeron en espacios puente; b) Cantidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes incluidos en clubes; c) Cantidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes incluidos en Centros de día; d) Cantidad de jóvenes incluidos en Verano Joven; e) Cantidad de jóvenes incluidos en empresas sociales de inclusión; f) Cantidad de adolescentes y jóvenes participando del Proyecto Ingenia; g) Cantidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participan de las Olimpíadas santafesinas; h) Cantidad de niños y niñas incluidos en Jornada Ampliada
4. PERMANENCIA/TRAYECTORIA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN ESPACIOS EDUCATIVOS	El indicador permite evaluar la trayectoria del alumno en diversos establecimientos educativos para valorar su permanencia en los mismos (aunque cambie de establecimiento)
5. CONSOLIDACIÓN E IMPULSO DE ESPACIOS GRUPALES Y COMUNITARIOS EN EL ABORDAJE TERRITORIAL	a) Conocimiento de espacios grupales por parte de los vecinos; b) Cantidad de grupos por tipo de población, temática, cantidad de participantes; c) Perspectiva de género en el trabajo grupal; d) Sinergia generada entre los equipos de trabajo
6. ACCESO A LA ATENCIÓN EN SALUD	Cantidad de población adscrita según sexo y edad a los efectores de salud públicos
7. CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD	a) Atención adecuada por parte del personal de salud; b) Proceso de atención del paciente garantizado
8. CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO	a) Conocimiento de las mejoras físicas en el barrio (clubes refaccionados, rehabilitados y/o mejorado su infraestructura y equipamiento por trimestre; Inversión en infraestructura y equipamiento realizadas en Centros de día por año calendario; Cantidad de espacios comunes con alguna mejora en infraestructura en complejos de vivienda social; Cantidad de espacios públicos mejorados en asentamientos irregulares, etc.); b) Percepción de las mejoras físicas realizadas (muy positiva, positiva, poco positiva, nada positiva); c) Efectos positivos de las intervenciones en el espacio público; d) Cantidad de intervenciones en el espacio público
9. EFECTOS DE LA PRESENCIA TERRITORIAL DE LA POLICÍA COMUNITARIA	a) Transformación de la relación de respeto-autoridad-confianza con la Policía comunitaria; b) Influencia de la presencia territorial en la modificación de prácticas delictivas; c) Derivaciones de problemáticas y articulación con áreas estatales

10. TASA DE VIOLENCIA SOCIAL ESTRUCTURAL	a) Cantidad de delitos registrados por tipo; b) Cantidad de personas heridas con arma blanca/de fuego, cantidad de homicidios con arma blanca/de fuego; c) Cantidad de hurtos y robos; d) Cantidad de ingresos/consultas a red de salud por heridas de arma blanca/de fuego; e) Cantidad de denuncias por delitos en el 911; f) Cantidad de personas recuperadas por trata; g) Cantidad de feminicidios
11. PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN	a) Percepción sobre los impactos positivos de las intervenciones en la seguridad (visibilidad, iluminación, accesibilidad, poda); b) Efectos de las acciones por parte del Ministerio de seguridad en el barrio
12. USO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA CONVIVENCIA	a) Cantidad de actividades organizadas por instituciones gubernamentales en espacios públicos (Cantidad de encuentros para la convivencia, Cantidad de iniciativas conjuntas en el espacio público impulsadas por la Mesa barrial); b) Cantidad de actividades organizadas por organizaciones barriales en espacios públicos (cantidad de actividades en espacio público organizadas por clubes); c) Cantidad de participantes en eventos (Cantidad de participantes en encuentros para la convivencia; Cantidad de inscritos, asistentes e instituciones barriales vinculadas a la organización en Querer, Creer, Crear y La Orden de la Bicicleta); d) Uso conviviente de veredas y calles por parte de los vecinos
13. INSTITUCIONALIDAD DE LAS MESAS BARRIALES	a) Grado de conocimiento de las Mesas barriales; b) Cantidad de organizaciones, individuos y áreas del estado que participan; c) Cantidad de iniciativas conjuntas planificadas e implementadas; d) Cantidad de reuniones semestrales; c) Articulación con el resto de las intervenciones
14. NIVEL DE ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS	a) Mejora del servicio de agua potable en términos de cantidad de conexiones con relación al suministro de agua potable; b) Cantidad de soluciones con relación al agua segura); c) Mejora del servicio de luz eléctrica en términos de cantidad de conexiones seguras; d) Cantidad de conexiones a desagües cloacales; e) Cantidad de lotes nuevos urbanizados con provisión de servicios de luz y agua; f) Cantidad de aperturas de calles concretadas

Fuente: Sistema de Monitoreo Estratégico. Gabinete Social

Informe de línea de base del Plan ABRE

Presentación del Estudio

En el marco del convenio de colaboración celebrado entre la Universidad Católica Argentina y el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe, cuya finalidad es desarrollar y ejecutar un sistema de cooperación recíproca que permita coordinar acciones tendientes a la ejecución de programas específicos, asistencia técnica e intercambio de información, que beneficie a ambas partes, ² se propuso el desarrollo de un estudio de línea de base en los barrios del Programa Integral de Intervención en Barrios (Plan ABRE).

Para cumplir con el objetivo de investigación en esta primera etapa, que es elaborar un diagnóstico integral de los barrios priorizados por el Plan ABRE con énfasis en el relevamiento de indicadores de sus dos ejes centrales: Infraestructura y Hábitat, Convivencia y Participación, se diseñaron indicadores específicos conforme a los lineamientos propuestos por el Sistema de Monitoreo Estratégico del Gabinete Social de la Provincia y se realizó una selección y ajuste de indicadores de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (OSDA-UCA) para complementar el estudio de acuerdo con las recomendaciones y los lineamientos propuestos por Gabinete Social de la Provincia.

En este marco, la línea de base inicial del Plan ABRE, desde la cual se priorizaron los treinta y tres barrios objeto de intervención,³ surge de datos proveniente del Censo Nacional de Población (2010) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Si bien la información que esta fuente provee resulta fundamental para clasificar los barrios según un conjunto de indicadores que han posibilitado su selección y priorización, no alcanza a dar cuenta de la complejidad creciente en materia de problemáticas sociales en los grandes núcleos urbanos de la Provincia de Santa Fe.

Entre los principales problemas que han dado origen al surgimiento del Plan ABRE, el diagnóstico elaborado por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe destaca: el incremento de la violencia interpersonal, la inseguridad en el barrio, el retraimiento de la participación, la escasez de espacios públicos para la convivencia, el debilitamiento de los lazos sociales, todos factores que se suman

a dificultades de infraestructura y de accesibilidad a servicios públicos (Gabinete Social, 2014b).

Este diagnóstico, que reconoce la complejidad y heterogeneidad de las causas multidimensionales e interrelacionadas en los problemas mencionados, requiere también respuestas y soluciones, integrales y multidimensionales, que el Plan ABRE ha previsto en la confección de un amplio conjunto de acciones y programas.⁴ En tal sentido, los indicadores estandarizados del Censo 2010, si bien son un elemento central para dar cuenta, por caso, de aquellos barrios con mayor porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas, resultan insuficientes, como indicadores de línea de base, para medir el conjunto de acciones que el Plan ABRE prevé realizar.

Así pues, desde el marco del Plan Abre, lo hemos dicho, ha privilegiado el enfoque de derechos en términos de conocimiento y ejercicio con prioridad en la atención de la niñez, adolescencia y juventud (Gabinete Social, 2014c). Así también, desde la perspectiva adoptada para este estudio, el desarrollo de las capacidades humanas y sociales exige el acceso seguro de la población a una serie de condiciones materiales, sociales y simbólicas que conciernen a su protección, conservación, reproducción y desarrollo social (ODSA-UCA, 2012, 2013,2014). En este marco, y a partir de hacer foco en el concepto de déficit, deuda o carencia, se busca iluminar sobre los aspectos que afectan, frenan o violentan los procesos de desarrollo e integración humana. Tanto el avance de la teoría social como el progreso de los derechos humanos y sociales hacen posible elaborar un "listado" de dimensiones e indicadores básicos que deben ser evaluados para examinar el desarrollo humano y social en cualquier sociedad (ODSA-UCA, 2012, 2013), el cual se suma al conjunto de indicadores específicos del ABRE, posibilitando la conformación de una línea de base a medida de las acciones del Programa.

El presente documento presenta los resultados del diagnóstico integral de una muestra de los barrios del Plan ABRE en las ciudades de Santa Fe, Rosario y Villa Gobernador Gálvez, a partir de los indicadores transversales elaborados por el Gabinete Social y de un amplio conjunto de indicadores seleccionados de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA) de acuerdo con los ejes del Programa.

² Convenio, inscripto en el Registro de Tratados, Convenios y Contratos Inter-jurisdiccionales, en fecha 2 de diciembre de 2013, al Folio 194, Tomo X, con el Nº 5580.

³ En el último trimestre de 2014 se sumaron al Plan ABRE siete barrios de Santo Tomé (área metropolitana de la ciudad de Santa Fe) y un barrio de Pérez (área metropolitana de la ciudad de Rosario), por lo que al momento de la elaboración del informe son 41 los barrios incorporados al ABRE.

⁴ Ver en la Presentación de este documento la Tabla Nº 1 donde se detallan los dos grandes Ejes del Programa con sus respectivas dimensiones/líneas de intervención y los programas asociados a cada una de ellas.

Este estudio se organiza en seis capítulos estructurados según los indicadores propuestos por el Gabinete Social, cada uno de los cuales presenta un conjunto de indicadores centrales que podrán ser evaluados (comparados) en una segunda medición, a fin de evaluar los resultados y el desempeño del Programa. Adicionalmente, de acuerdo con el eje temático abordado en cada capítulo, se presentan indicadores de percepción y evaluación de los hogares encuestados según los temas abordados y/o las acciones y programas que conforman el ABRE.

Los indicadores se analizan por las variables de clasificación de los barrios y de los hogares. En el primer caso, se utilizan dos variables de corte: a) localidad: Santa Fe, Rosario, y Villa Gobernador Gálvez; y b) nivel socioeconómico del barrio según condición sociorresidencial.⁵ La variable de clasificación de los hogares seleccionada fue el clima educativo del hogar.

El Capítulo 1, que aborda el eje Infraestructura y Hábitat, se ocupa principalmente de analizar la calidad del espacio público. Sin embargo, desde la perspectiva adoptada, esta dimensión no se encuentra escindida del eje Convivencia y Participación, dado que el hábitat y el entorno urbano constituyen el sustento físico de las interrelaciones sociales, y las necesidades o carencias en uno de estos ejes conlleva necesidades y carencias también en el otro. Se abordan entonces los indicadores transversales Calidad del espacio público (8) y Uso del espacio público para la convivencia (12). Así pues, en este capítulo se trabaja sobre las siguientes dimensiones de análisis: a) acceso a infraestructura urbana básica; b) acceso a un medio ambiente saludable; c) acceso y disponibilidad de espacios de recreación y esparcimiento; y d) uso del espacio público para la convivencia. Finalmente, también se relevan las percepciones sobre los problemas de infraestructura urbana y medio ambiente.

El Capítulo 2, que también se relaciona con el eje Infraestructura y Hábitat, presenta el indicador de monitoreo estratégico vinculado con el acceso a los servicios:⁶ acceso y disponibilidad de los servicios domiciliarios de agua, gas, energía eléctrica y saneamiento, los que contribuyen a conformar un hábitat saludable para el desenvolvimiento de las relaciones intra e interfamiliares: del mismo modo que la disponibilidad de buenos accesos y vías de comunicación en el barrio resultan decisivas en el fortalecimiento de las redes intra e interbarriales. En este marco, se trabaja con las siguientes dimensiones de análisis: a) acceso colectivo a servicios; b) acceso a servicios del hogar; c) acceso a servicios del barrio y las percepciones sobre las dificultades de acceso al barrio.

El Capítulo 3, que aborda la inclusión social a través de la educación, elabora principalmente el eje Convivencia y Participación, puesto que la educación formal resulta un canal privilegiado de inclusión social, tanto en niños, niñas y adolescentes como en jóvenes. El eje Infraestructura y Hábitat, incluido además en el enfoque, es fundamental para analizar el desarrollo y fortalecimiento de las redes de convivencia, así como de un espacio físico y un entorno saludable. Resta aclarar que los indicadores de monitoreo estratégico abordados en este caso son la tasa de escolarización anual por nivel educativo (1), la tasa de abandono por nivel educativo (2) y la permanencia/trayectoria de niños, niñas y adolescentes en espacios educativos (4). Este capítulo, que vuelve a trabajar sobre la calidad del espacio público al presentar el nivel de acceso a servicios educativos y la percepción de la comunidad sobre el estado de infraestructura física e institucional de la escuela pública, aborda las siguientes dimensiones de análisis: a) inclusión socioeducativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (destacando las situaciones de exclusión o riesgo de exclusión); b) acceso a servicios educativos (disponibilidad de establecimientos educativos en la comunidad) y percepción sobre el estado edilicio de las instituciones educativas; y c) conocimiento de acciones ABRE vinculadas con la inclusión educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y confianza en las instituciones educativas.

El capítulo 4, dedicado al tema salud, trabaja tanto sobre el eje Infraestructura y Hábitat, pues el acceso a servicios de salud adecuados constituye un factor determinante para una mejor calidad de vida, como sobre el eje Convivencia y Participación, ya que el fortalecimiento de la relación entre la comunidad y las instituciones que se integran en ella es clave en el objetivo de volver más densas las redes comunitarias. Con el propósito de responder a los indicadores de monitoreo estratégico de acceso a la atención en salud (6) y calidad de atención en salud (7), se analizan las siguientes dimensiones: a) cobertura de salud y adherencia al Centro de salud comunitario; b) acceso y

Condición residencial: 1. villa o asentamiento precario, 2. trazado urbano de nivel bajo, 3. trazado urbano de nivel medio.

Si bien el indicador 14, acceso a servicios, se trabaja específicamente en este capítulo, contribuyen a perfilar una caracterización general sobre el acceso a servicios de los barrios los siguientes accesos: a servicios educativos (Capítulo 3), a servicios de salud (Capítulo 4) y a servicios de seguridad (Capítulo 5).

disponibilidad de servicios de salud dentro del barrio; y c) percepciones sobre la calidad de la atención, el estado de infraestructura y equipamiento de los servicios de salud comunitarios (Centro de salud) y confianza en el Centro de salud.

El capítulo 5 relaciona los ejes Infraestructura y Hábitat y Convivencia y Participación: en primer lugar, trabajando la caracterización del entorno en términos de seguridad ciudadana v acceso a servicios de seguridad; y en segundo lugar, considerando la prevalencia de hechos de violencia que, desde la perspectiva adoptada, son resultado del debilitamiento de las redes de convivencia y los lazos de cohesión social, al tiempo que contribuyen a reproducir de manera ampliada el espiral en la ruptura de las redes comunitarias. Este capítulo responde, además, a los indicadores de monitoreo estratégico vinculados con los efectos de la presencia territorial de la Policía comunitaria (9), la tasa de violencia social estructural (10) y la percepción de seguridad en la población (11). Para ello, plantea las siguientes dimensiones de análisis: a) incidencia del delito y experiencia de victimización; b) percepciones del riesgo y la inseguridad; c) acceso y disponibilidad de servicios de seguridad; y d) conocimiento de las acciones ABRE relacionadas con la seguridad ciudadana y confianza en las fuerzas de seguridad.

El capítulo 6 aborda el eje *Convivencia y Participación* respondiendo a los siguientes indicadores de monitoreo estratégico: niños, niñas, adolescentes y jóvenes en espacios

puente para la integración social (3); consolidación e impulso de espacios grupales y comunitarios en el abordaje territorial (5); e institucionalidad de las Mesas barriales (13). Para ello plantea las siguientes dimensiones de análisis: a) niños, niñas, adolescentes y jóvenes incluidos en espacios puente; b) niños, niñas, adolescentes y jóvenes incluidos en espacios puente no vinculados con la educación formal; c) conocimiento y participación de los hogares de espacios puente para la inclusión social; y d) conocimiento y participación de los hogares en espacios grupales para la convivencia comunitaria y el ejercicio de derechos. Si bien centralmente este capítulo trata de convivencia y participación, no debe desestimarse que para que el fortalecimiento de dichas redes tenga lugar es necesario un hábitat y un entorno adecuado, saludable y seguro que permita la interacción. De allí la circularidad y la mutua interrelación entre estos indicadores y los vinculados al hábitat y espacio urbano trabajados en el primer capítulo.

Los resultados aquí presentados conforman una línea de base de los treinta y tres barrios incluidos en el Plan ABRE al momento de la realización del estudio, en respuesta a los catorce indicadores transversales del Sistema de Monitoreo Estratégico del Gabinete Social. Esperamos que el presente documento contribuya a las futuras evaluaciones del Programa Integral de Intervención en Barrios.

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA DEL PROGRAMA INTEGRAL DE INTERVENCIÓN EN BARRIOS 2014

TIPO DE ENCUESTA	Encuesta con muestreo probabilístico, estratificado, polietápico y representativo			
UNIVERSO	Hogares pertenecientes a los 33 barrios en los que opera el Programa Integral de Intervención en Barrios			
DOMINIO DE LA MUESTRA	Barrios de Rosario, Villa Gobernador Gálvez y Santa Fe			
PUNTOS DE MUESTREO	10 barrios de Rosario, Villa Gobernador Gálvez y Santa Fe			
TAMAÑO DE LA MUESTRA	500 hogares (400 casos grupo experimental y 100 casos grupo de control)			
PROCEDIMIENTO DE MUESTREO	Muestreo polietápico. Primera etapa: conglomeración y estratificación a partir de la aglomeración de barrios. Segunda etapa: selección aleatoria de manzanas para encuestar, manteniendo la proporcionalidad respecto del estrato.			
	Hogares encuestados por manzana: 6, seleccionados aleatoriamente, cumpliendo con cuotas de sexo y edad del Jefe de hogar			
CRITERIO DE ESTRATIFICACIÓN	Estratificación socioeconómica por clasificación y ordenación de los barrios a partir del porcentaje de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el porcentaje de hogares con personas mayores a 16 años que no estudian ni trabajan por barrio.			
FECHA DE REALIZACIÓN	Del 28/07/2014 al 10/09/2014			

Recuadro 1. CARACTERIZACIÓN DE LOS HOGARES DEL PROGRAMA

Una primera aproximación a los barrios del programa puede realizarse a través de la configuración sociorresidencial y de la descripción de la trayectoria de los hogares y las familias en los barrios, su conformación y sus estrategias de supervivencia familiar.

Es un hecho conocido que la presencia del Estado en los barrios en lo que respecta a planificación, cuidado, regulación e inversión se traduce en un acceso diferencial a servicios e infraestructura básica por parte de las familias y los hogares, dificultando el ejercicio pleno de derechos. En este sentido, el medio social incide de manera directa en las condiciones de vida y bienestar de los hogares (de allí que la condición sociorresidencial constituya un indicador en sí mismo de la falta de oportunidades) y da cuenta de situaciones estructurales más amplias, que repercuten en las posibilidades de acceso a derechos como la educación, la salud, el trabajo, etc. Resultará entonces pertinente para este estudio analizar el acceso a derechos a través de la condición sociorresidencial y evaluar la incidencia de contextos sociorresidenciales más o menos favorables en los barrios del ABRE de las tres ciudades. Para ello, diferenciamos entre villas o asentamientos, barrios de trazado urbano nivel bajo, y barrios de trazado urbano nivel medio.

En general encontramos que el 38% de los hogares encuestados se encuentran en villas o asentamientos, mientras que el 35,6% se encuentra en barrios de trazado urbano nivel bajo, y 26,4% en barrios de trazado urbano nivel medio. En el caso de la ciudad de Santa Fe, el 56,3% de los hogares encuestados se encuentran en villas o asentamientos, el 6,2% en barrios de trazado urbano nivel bajo y 37,5% de nivel medio. En la ciudad de Rosario, el 34,1% de los hogares visitados se encuentra en villas o asentamientos, el 39,7% en barrios de trazado urbano nivel bajo, y el 26,1% en barrios de nivel medio. Finalmente, de los hogares situados en los barrios de Villa Gobernador Gálvez, el 19,2% se encuentra en villas o asentamientos y el 80,8% en barrios de trazado urbano nivel bajo (ver tabla R1).

El tiempo de residencia en el barrio puede ser un indicador necesario –aunque no por ello suficiente– para evaluar el grado de arraigo del hogar al territorio, la percepción de pertenencia y la fortaleza o debilidad de las redes de sociabilidad y solidaridad vecinal. Al respecto, encontramos que 2 de cada 10 hogares (19%) residen en el barrio en que fueron encuestados

desde hace menos de 5 años; mientras que el 25% tiene un tiempo de residencia de entre 5 y 15 años, y el 56% reside en el barrio desde hace más de 15 años. En los barrios de la ciudad de Santa Fe, la proporción de "nuevos residentes" es mayor que en los barrios de las otras localidades (26,2%). Rosario es la localidad con menor proporción (15,8%) de "nuevos residentes" (ver tabla R2). Por otra parte, encontramos que en 1 de cada 10 hogares (9,5%) hay miembros de la familia que han nacido en otra localidad de la provincia de Santa Fe, distinta a la que residen actualmente; también, en 3 de cada 10 hogares (29,1%) algún miembro proviene de otra provincia; y en el 1,6% alguno de sus miembros nació en otro país (ver tabla R3).

Una característica muy importante sobre la conformación de los hogares remite a la presencia de grupos vulnerables. De acuerdo con la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (ONU, 2005) entre los grupos vulnerables se considera objeto prioritario de atención a las personas mayores, las mujeres, en especial las jefas del hogar, y los niños o niñas. Al respecto, encontramos que el 36,9% de los hogares tiene jefatura femenina. El 63,5% de los hogares tienen niños, niñas y adolescentes (hasta 17 años); el 36,4% jóvenes (18 a 24 años); y el 28,4%, adultos mayores (60 años o más). Debe destacarse que la presencia de niños, niñas y adolescentes es significativamente más alta en los barrios más pobres (villas, asentamientos o trazado urbano de nivel bajo) que en los de nivel medio; y que la presencia de jóvenes es mayor en los hogares de villas y asentamientos que en los barrios con trazado urbano; y en contrapartida, la presencia en el hogar de personas de 60 años y más es mayor en los barrios de trazado urbano de nivel medio (ver tabla R4).

Un último aspecto que puede ayudar a visualizar las estrategias del hogar tiene que ver con la inserción laboral de los jefes de hogar. Al respecto, encontramos que solo el 4,4% de los jefes de hogar se encuentra desocupado; sin embargo, entre los jefes ocupados predominan los empleos de baja calidad: empleos de cuentapropista en el sector informal, changas o trabajos eventuales, y en el caso de los asalariados, empleos sin descuento jubilatorio (ver tabla R5).

Sobre estos barrios así conformados es que se ha realizado la línea de base que se presenta a continuación.

Tabla R1 CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL SEGÚN LOCALIDAD

En porcentaje de hogares

	Villa Gobernador			
	Santa Fe	Rosario	Gálvez	Total
Hogares en villas o asentamientos	56,3	34,1	19,2	38,0
Hogares en barrios de trazado urbano de nivel bajo	6,2	39,7	80,8	35,6
Hogares en barrios de trazado urbano de nivel medio	37,5	26,1	_	26,4

Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Tabla R2 TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL BARRIO SEGÚN LOCALIDAD

En porcentaje de hogares

		Villa Gobernador			
	Santa Fe	Rosario	Gálvez	Total	
Hasta 5 años	26,2	15,8	23,4	19,0	
Entre 5 y 15 años	25,8	25,3	20,8	25,0	
Más de 15 años	48,1	58,9	55,8	56,0	

Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Tabla R3 LUGAR DE NACIMIENTO SEGÚN LOCALIDAD

En porcentaje de hogares

	Villa Gobernador			
	Santa Fe	Rosario	Gálvez	Total
Hogares con miembros nacidos en la provincia de Santa Fe	11,9	9,3	5,2	9,5
Hogares con miembros nacidos en otras provincias	15,1	32,5	40,7	29,1
Hogares con miembros nacidos en otro país	1,0	1,0	7,0	1,6

Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Tabla R4 PRESENCIA DE GRUPOS VULNERABLES SEGÚN CONDICIÓN SOCIORESIDENCIAL

En porcentaje de hogares

	Villas o asentamientos	Barrios de trazado urbano de nivel bajo	Barrios de trazado urbano de nivel medio	Total
Hogares con jefatura femenina	38,1	38,4	33,3	36,9
Hogares con niños, niñas y adolescentes	64,9	66,8	57,1	63,5
Hogares con jóvenes	39,1	34,6	34,8	36,4
Hogares con personas mayores	25,3	27,9	33,7	28,4

Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Tabla R5 CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL SEGÚN LOCALIDAD

En porcentaje de hogares

		Villa Gobernador			
	Santa Fe	Rosario	Gálvez	Total	
Hogares con jefe desocupado	3,0	4,6	6,4	4,4	
Hogares con jefe con empleo precario	36,4	29,5	26,5	31,1	
Hogares con jefe con empleo informal	68,4	70,2	64,5	69,2	

Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Calidad y uso del espacio público para la convivencia

El hábitat social, espacio donde el ser humano transita su cotidianeidad, está conformado por todos aquellos elementos del entorno físico que permiten o dificultan el desarrollo de sus capacidades y potencialidades (PNUD, 2000). En consonancia con los procesos de urbanización crecientes, ha aumentado a nivel internacional la preocupación por los asentamientos humanos, los procesos de urbanización y el hábitat (ONU, 2005). Asimismo, el hábitat resulta constitutivo de la calidad de vida de las personas en su dimensión más objetiva y material, pues conforma el espacio físico y social en el que se desenvuelven las relaciones sociales.

El objetivo de fortalecer y profundizar las redes de convivencia barrial conlleva necesariamente la procura de mejoras en la calidad del espacio público; esto es: la voluntad de mejorar y volver adecuado el entorno físico donde las relaciones sociales tienen lugar.

A continuación, se analizan las condiciones de vida en el hábitat urbano de los barrios del Plan ABRE en las ciudades de Santa Fe, Rosario y Villa Gobernador Gálvez, considerando dos indicadores transversales diseñados por el Gabinete Social para la evaluación y monitoreo del Programa: Calidad del espacio público y Uso del espacio público para la convivencia. De este modo, mientras la

primera dimensión trabaja el eje Infraestructura y Hábitat, la segunda dimensión se enfoca en el eje Convivencia y Participación.

Se indaga en este marco la calidad del espacio público a partir de dos dimensiones: acceso a infraestructura urbana básica y acceso a un entorno saludable. Por otra parte, asociado con el indicador que se propone relevar el uso del espacio público para la convivencia y con el eje Convivencia y Participación, se analiza el acceso a espacios públicos de recreación y esparcimiento y la percepción respecto del estado de dichos espacios (plazas, parques, polideportivos, playones), indagando por último distintos usos y actividades que tienen lugar en el espacio público.

Al considerar la localidad de los barrios examinados, el contexto sociorresidencial y el clima educativo a partir de las oportunidades educativas a las que haya logrado acceder el jefe de hogar, el estudio procura dar cuenta, también, del modo en que las ciudades distribuyen las oportunidades de gozar de un espacio público de calidad, evaluando seguidamente si el derecho a este espacio garantiza las condiciones adecuadas para la convivencia, y si se ve respetado o vulnerado de manera diferencial para los distintos grupos de análisis.

⁸ Recordemos que la perspectiva de calidad de vida adoptada no solo remite a las condiciones materiales de existencia: también tiene un componente de bienestar subjetivo.

FIGURA 1.

ESOUEMA DE DIMENSIONES VARIABLES E INDICADORES INDICADORES TRANSVERSALES:

CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA CONVIVENCIA

		-
ACCESO A	INFRAESTRUCTURA URBANA	D A CIC A
ACCESO A	HALKAES I KOC I OKA OKBAHA	DAJICA

DÉFICIT DE CALLES PAVIMENTADAS

Carencia de infraestructura vial que facilita el transporte y la movilidad urbana

Porcentaje de hogares en viviendas sin pavimento en

las calles perimetrales

DIFICULTADES PARA

TRANSITAR DENTRO DEL BARRIO Identifica caminos, calles y veredas poco o

nunca transitables

Porcentaje de hogares que señalaron que los caminos para transitar dentro del barrio son pocas veces o

nunca transitables

Y CALLES INUNDABLES

PREVALENCIA DE TERRENOS Presencia en las inmediaciones del hogar de terrenos o calles inundables

Porcentaje de hogares con presencia en las inmediaciones del hogar de calles inundables

DÉFICIT DE ACCESO A INFRAESTRUCTURA URBANA BÁSICA

Viviendas que presentan 1 o más indicadores de déficit de calles pavimentadas, caminos dentro del barrio poco o nunca transitables y presencia

Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de déficit de acceso a infraestructura

básica

de calles inundables Moderado: 1 o 2 indicadores de déficit Severo: 3 indicadores de déficit

ACCESO A CONDICIONES AMBIENTALES SALUDABLES

PREVALENCIA DE BASURALES Presencia en las inmediaciones del hogar de

basurales y/o quema de basuras, pastizales

Porcentaje de hogares en cuyas inmediaciones existen

zonas de basurales o quema de basura

DE AGUA CONTAMINADOS

PREVALENCIA DE FÁBRICAS Presencia en las inmediaciones del hogar de **CONTAMINANTES O ESPEJOS** fábricas contaminantes y/ o espejos de

agua contaminados

Porcentaje de hogares en cuyas inmediaciones existen fábricas contaminantes y/ o espejos de agua

contaminados

PREVALENCIA DE PLAGAS

Presencia de plagas urbanas (cucarachas, ratas, etc.)

Porcentaje de hogares en cuyas inmediaciones existen

plagas urbanas

DEL ENTORNO

DÉFICIT EN LAS CONDICIONES Presencia en las inmediaciones del hogar de fábricas e industrias contaminantes o basurales

o plagas urbanas indicadores de déficit

Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de déficit en las condiciones del entorno Moderado: 1 o 2 indicadores de déficit Severo: 3 o 4

ACCESO A ESPACIOS DE RECREACIÓN

DÉFICIT EN LA DISPONIBILIDAD DE PARQUES Y PLAZAS

Carencia de centros, plazas, parques o espacios verdes en buen estado en las inmediaciones próximas al hogar (hasta 10 cuadras)

Porcentaje de hogares en cuyas inmediaciones próximas no hay plazas, parques o espacios verdes

DÉFICIT EN LA DISPONIBILIDAD DE POLIDEPORTIVO O PLAYÓN Carencia de polideportivo o playón de juegos en las inmediaciones próximas al hogar

(hasta 10 cuadras)

Porcentaje de hogares en cuyas inmediaciones próximas no hay playón ni polideportivo

DÉFICIT EN LA
DISPONIBILIDAD
DE CLUB SOCIAL

Carencia de clubes sociales en las inmediaciones próximas al hogar (hasta 10 cuadras)

Porcentaje de hogares en cuyas inmediaciones próximas no hay club social

DÉFICIT DE ACCESO A ESPACIOS DE RECREACIÓN

Hogares en cuyas inmediaciones próximas no hay parques ni clubes ni polideportivos o playones

Porcentaje de hogares en cuyas inmediaciones próximas no hay espacios de recreación como plazas. parques, clubes, playones o polideportivos

APROPIACIÓN Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO

AUSENCIA DE NIÑOS	
Y NIÑAS JUGANDO EN	
I A CALLE	

Nunca se ven en el barrio niños y niñas jugando en la calle

Porcentaje de hogares que declaran nunca ver en el barrio niños y niñas jugando en la calle

AUSENCIA DE JÓVENES REUNIDOS

Nunca se ven en el barrio jóvenes reunidos

Porcentaje de hogares que declaran nunca ver en el barrio jóvenes reunidos

COMUNITARIAS

AUSENCIA DE ACTIVIDADES Nunca se ven en el barrio actividades comunitarias tales como ferias, festivales, trueque, etc.

Porcentaje de hogares que declaran nunca ver en el barrio actividades comunitarias

DÉFICIT EN LA APROPIACIÓN Percepción de inexistencia de actividades en **DEL ESPACIO PÚBLICO**

el espacio público tales como niños y niñas jugando en la calle, jóvenes reunidos y actividades comunitarias

Porcentaje de hogares que señalan nunca ver en su barrio niños y niñas jugando en la calle, ni jóvenes reunidos ni actividades comunitarias

1 1 ACCESO A INFRAESTRUCTURA URBANA

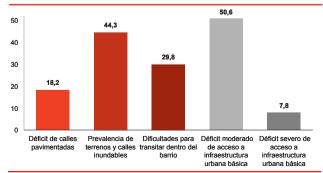
En las aglomeraciones urbanas, el conjunto de servicios relativos a la infraestructura hacen posible el funcionamiento del espacio público. La infraestructura constituye un componente básico en la urbanización no solo porque posibilita la realización de actividades cotidianas en la vida de los hogares, sino también porque potencia el desarrollo social, cultural y económico de la localidad.

Dentro de la provisión de estos servicios básicos no domiciliarios, que deben garantizar las condiciones mínimas para la movilidad, la salubridad y la seguridad, es central la inversión en calles y veredas en pos de facilitar la movilidad y el transporte. Otro indicador de relevancia en la infraestructura es la inversión en desagües pluviales, cuya función es evitar la formación y multiplicación de terrenos inundables. Un tercer indicador sobre la inversión en sendas, veredas y calles está dado por la percepción de dificultad para transitar dentro del barrio.

Los datos recabados indican que el déficit de calles pavimentadas alcanza al 18,2% de los hogares encuestados, que el 44,3% de los

mismos se encuentra próximo a terrenos o calles inundadas y que el 29,8% presenta dificultades para transitar dentro del barrio. Luego, en lo que respecta a la dimensión de acceso a infraestructura urbana básica, se observa que poco más de la mitad de los hogares (50,6%) presenta déficit moderado (1 o 2 condiciones de déficit) mientras que el 7,8% se encuentra en una situación de déficit severo de acceso a infraestructura urbana (3 indicadores de déficit). El elevado porcentaje en este indicador se explica fundamentalmente por la presencia de terrenos y calles inundables (ver Figura 1.1).

Figura 1.1 DÉFICIT ACCESO A INFRAESTRUCTURA URBANA **BÁSICA** En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

La pavimentación de barrios y ciudades, así como el mantenimiento de las calles y veredas, constituye un buen indicador para evaluar la inversión en infraestructura urbana básica por parte del Estado. La falta de mantenimiento de calles pavimentadas o su inexistencia impactan en diversos aspectos de la vida cotidiana que hacen a la calidad de vida de las personas y tienen efectos sobre las redes de sociabilidad de una comunidad.

Según los datos de la Encuesta de línea de base del Plan ABRE, en los barrios de la ciudad de Rosario el déficit de calles pavimentadas es relativamente bajo: alcanza solo al 4,2% de los hogares. En los barrios de la localidad de Santa Fe, en cambio, el problema cobra relevancia ya que el 35,1% de los hogares encuestados presenta déficit de pavimentación de calles. Y más grave es la situación en Villa Gobernador Gálvez, donde la cifra llega al 74,7%. Según la condición sociorresidencial del barrio, en los de trazado urbano el déficit de pavimentación es menor en el nivel socioeconómico medio (1,9% de los hogares) que en el nivel bajo, donde se incrementa significativamente (15,6%), alcanzando a su vez al 32% de los hogares de villas o asentamientos. Por último, se observa que el déficit de pavimentación en los hogares cuyo jefe no ha finalizado el secundario duplica el registrado en hogares cuyo jefe tiene el secundario completo o más: 22% versus 11%, respectivamente (ver Figura 1.1.1).

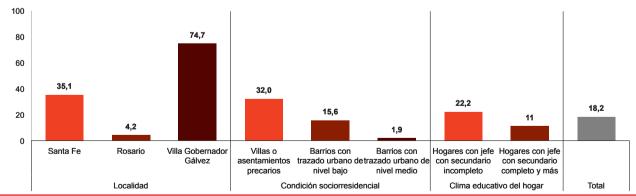
La presencia de terrenos o calles inundables no solo tiene efectos sanitarios y epidemiológicos que afectan la salud de la población:

también tiene efectos económicos, pues incide en las posibilidades de movilidad y circulación de las personas que habitan un barrio. Recodamos que el 44,3% de las viviendas de los barrios del Plan ABRE se encuentran próximas a terrenos o calles inundables. Al evaluar la magnitud del problema por localidad, se observa que en Rosario el 34.3% de las viviendas se encuentran afectadas, en Santa Fe la proporción asciende a 57.9% y en los barrios de Villa Gobernador Gálvez la proporción que adquiere esta problemática llama fuertemente la atención, ya que afecta al 80% de los hogares encuestados. Previsiblemente, el problema de terrenos o calles inundables es de magnitud superior en villas o asentamientos precarios (53,2%) si se los compara con los hogares de barrios con trazado urbano de nivel socioeconómico bajo (45,4%) y medio (30%). En el mismo sentido, las diferencias según el clima educativo registran mayor magnitud del problema en aquellos hogares cuyo jefe posee escaso nivel de instrucción en comparación con los hogares encabezados por un adulto con secundario completo y más: 46,5% y 40,2%, respectivamente (ver Figura 1.1.2).

De cada 10 entrevistados, 3 afirman tener problemas para transitar dentro del barrio, dificultad significativamente más alta en Villa Gobernador Gálvez (48,5%) que en las otras localidades. También resulta considerablemente más grave la situación en villas o asentamientos precarios, donde 4 de cada 10 entrevistados señalan dificultades de este tipo. No se han verificado diferencias importantes en este punto según el clima educativo (ver Figura 1.1.3).

Figura 1.1.1

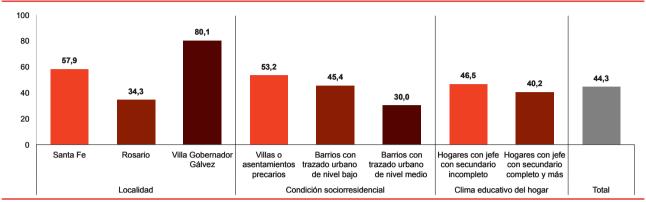
DÉFICIT ACCESO A INFRAESTRUCTURA URBANA BÁSICA
En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

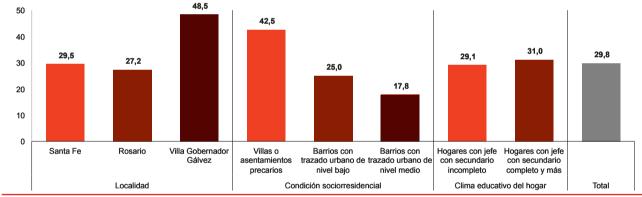
⁹ Aclaración: por la cantidad de casos, este porcentaje es solo orientativo.

Figura 1.1.2 PREVALENCIA DE TERRENOS Y CALLES INUNDABLES SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 1.1.3 DIFICULTADES PARA TRANSITAR DENTRO DEL BARRIO SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe

Recuadro 1. 1 PERCEPCIONES SOBRE EL ESTADO DE **INFRAESTRUCTURA URBANA**

En el marco de la Encuesta ABRE, los jefes de hogar y/o a sus cónyuges informan sobre cómo evaluarían el estado del barrio en materia de infraestructura con respecto a un año atrás.

En cuanto al servicio de *pavimentación*, el 60,7% de los hogares manifiesta que no ha percibido variaciones entre 2013 y 2014: el 21,6% sostiene que ha empeorado; mientras que el 17,7% percibe mejoras entre ambos años. Al analizar las percepción de mejoras por localidad, en primer lugar se encuentran los hogares de los barrios rosarinos (21%), luego los de Villa Gobernador Gálvez (19,9%) y en último lugar

los de Santa Fe (7,6%). Por el contrario, la percepción respecto del empeoramiento del servicio es mayor en Villa Gobernador Gálvez (36,1%) que en Santa Fe (32%) y Rosario (15,7%) (ver Figura 1.1a).

Poco menos de la mitad de los hogares encuestados (47,2%) manifiesta no haber percibido variaciones frente al problema de los terrenos o calles inundadas en las inmediaciones de las viviendas entre 2013 y 2014. Concretamente, solo el 9,9% de los jefes o cónyuges encuestados percibe mejorías, mientras que, por el contrario, el 42,9% manifiesta que el problema ha empeorado. Al analizar las percepciones por localidad en la variación de presencia de terrenos y calles inundadas cercanas a la vivienda, en Santa Fe se registra menor percepción de variación (67,9%): solo el 3,7% considera que ha mejorado, mientras que el 28,4% señala que este problema ha empeorado. En Rosario, por el contrario, la tendencia hacia la

persistencia del problema (42,3%) es similar a la percepción de profundización del mismo (44,1%). Y la percepción en los barrios de Villa Gobernador Gálvez, de hecho más negativa, alcanza al 65,9% de los jefes o cónyuges encuestados, quienes consideran que el problema ha empeorado (ver Figura 1.1b).

Figura 1.1a
PERCEPCIÓN SOBRE MEJORAS EN EL PROBLEMA DE FALTA
DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLES En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 1.1b PERCEPCIÓN SOBRE MEJORAS EN EL PROBLEMA DE FALTA DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLES En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

1.2 ACCESO A CONDICIONES AMBIENTALES SALUDABLES

El acceso a condiciones ambientales saludables es una dimensión de central relevancia en el hábitat urbano, tanto por su efecto directo en la salud y las condiciones de vida de quienes habitan dicho espacio, como por encontrarse asociada al resguardo del ámbito público como espacio de socialización y circulación.

En este sentido, si bien el acceso a un entorno saludable se vincula específicamente con el indicador transversal Calidad del espacio público de los barrios seleccionados por el ABRE, también incide en las oportunidades de apropiación y, por ende, en el Uso del espacio público para la convivencia. En síntesis, el deterioro en las condiciones ambientales del hábitat afecta tanto las condiciones de vida como las oportunidades de integración social de los sujetos (ODSA, 2013).

Se entiende por degradación ambiental al conjunto de mecanismos que, directa o indirectamente, deterioran o transforman negativamente el hábitat humano, comprometiendo el desarrollo de la vida presente o futura. Si bien muchos de los indicadores que aquí se analizan se deben a prácticas humanas degradantes del medio ambiente y son diversos los actores sociales corresponsables en la producción del escenario ambiental en el que se desenvuelven, cabe

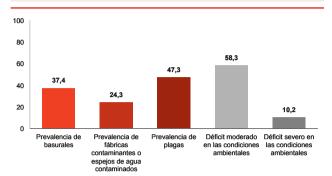
al Estado un rol fundamental por cuanto es el responsable de instrumentar las políticas adecuadas para controlar y desalentar las prácticas degradantes del medio ambiente (ODSA, 2013).

En este apartado se analizan indicadores de un medio ambiente saludable. En primer lugar, la presencia de basurales cerca de la vivienda que afectan la salud de la población; en segundo lugar, la presencia de fábricas contaminantes y/o espejos de agua contaminados que resultan riesgosos para la salud de las personas y deterioran el equilibrio ambiental del barrio o ciudad; y finalmente, la presencia de plagas urbanas (ratas o cucarachas). En todos los casos, se analiza el modo en el que el acceso a un entorno saludable se distribuye según la localidad, el contexto sociorresidencial y el clima educativo del hogar.

Contemplando las tres ciudades, se deduce que 37,4% de los hogares encuestados se encuentran próximos a basurales; el 24,3% de los mismos tienen en sus inmediaciones fábricas contaminantes y/o espejos de agua contaminados y el 47,3% se halla en zonas con prevalencia de plagas urbanas. En materia de acceso a un medio ambiente saludable, el 58,3% de los hogares examinados presenta un déficit moderado (1 o 2 condiciones de déficit), mientras que el 10,2% se encuentra en una situación de déficit severo (3 indicadores de déficit) (ver Figura 1.2).

Figura 1.2
DIFICULTADES PARA TRANSITAR DENTRO DEL BARRIO
SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y
CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR

En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Se entiende por basural toda acumulación de residuos sólidos a cielo abierto que permanece por un tiempo prolongado (como mínimo una semana), es adoptado como un espacio de descarte de basura por fuera del circuito formal de recolección y, por lo tanto, incumple con la normativa urbana. La prevalencia de basurales en las inmediaciones de las viviendas conlleva consecuencias epidemiológicas que afectan gravemente la salud, incrementa los riesgos de exposición a plagas urbanas y las posibilidades de contaminación del suelo. Pues bien, de acuerdo con los datos arrojados por la Encuesta ABRE, la presencia de basurales afecta de igual manera a los barrios de Rosario (34,3%) y Santa Fe (34,1%), en tanto que en Villa Gobernador Gálvez la magnitud del problema es mucho mayor (67,5%) que en las otras localidades. Al analizar la situación según la condición sociorresidencial, los barrios con trazado urbano de nivel medio son los que manifiestan menor incidencia de presencia de basurales, aunque la proporción resulta más que significativa al alcanzar al 30,8% de los hogares. Por su parte, el 38,3% de los ubicados en villas o asentamientos precarios presenta este problema. De todas formas, la mayor proporción se registra en los barrios de trazado urbano de nivel bajo, donde afecta al 41,3% de los hogares. En cuanto al nivel educativo del jefe de hogar, en los presididos por una persona que tiene secundario completo la prevalencia de basurales cercanos a las viviendas es menor (30,4%) que en los encabezados por jefes con credenciales educativas inferiores a aquella (41,2%) (ver Figura 1.2.1).

Como es sabido, la presencia de fábricas e industrias contaminantes cerca de la vivienda deteriora el equilibrio ambiental del barrio o ciudad, produciendo efectos nocivos en la

salud de la población. Por otra parte, la cercanía a fuentes y espejos de agua contaminada en napas o superficie constituye un grave problema ambiental que no solo degrada el ecosistema, sino que también pone en riesgo la salud. Según la localidad, los problemas ambientales referidos a la contaminación presentan proporciones diferenciadas. En Villa Gobernador Gálvez, el 76,6% de los hogares se hallan próximos a fábricas contaminantes o fuentes de agua contaminada. Por su parte, en Rosario este problema afecta al 17,7% de los hogares; y en los barrios de Santa Fe, al 22%. Según la condición residencial, se deduce que en los barrios de trazado urbano de nivel medio la presencia de fábricas e industrias contaminantes, así como la de fuentes de agua contaminada, es menor (15,3%) que en las villas o asentamientos precarios (25,1%) como en los barrios urbanizados de nivel bajo (30,2%). De todos modos, es preciso llamar la atención respecto a la magnitud del problema en los barrios de trazado urbano de nivel bajo, donde es mayor que en las villas. Finalmente, al revisar la incidencia del problema según el nivel educativo del jefe de hogar, se advierte que en los de bajo nivel de instrucción adquiere más relevancia: 26,5%, que entre los que tienen credenciales de nivel medio: 20,4% (ver Figura 1.2.2).

En el conjunto de indicadores previamente analizados, el acceso o déficit en las condiciones ambientales, la prevalencia de basurales cerca de la vivienda, la presencia de espejos de agua contaminada y/o de terrenos o calle inundables, así como otros déficits vinculados con el acceso a infraestructura urbana básica (por caso, la recolección de residuos) son algunos de los factores que inciden en la proliferación de plagas urbanas. En promedio, la presencia de plagas afecta al 47,3% de los hogares ubicados en los barrios priorizados por el ABRE en Santa Fe, Rosario y Villa Gobernador Gálvez. Si bien en las tres ciudades la incidencia del problema es alta, en Santa Fe afecta al 39,7%, aumenta en Rosario al 48,8% y en Villa Gobernador Gálvez al 55,9% de los hogares encuestados, los cuales manifiestan residir en zonas/barrios con presencia de ratas, cucarachas y otras plagas. En las villas o asentamientos, así como en los barrios de trazado urbano de nivel bajo, más de la mitad de los hogares presentan problemas de plagas urbanas (53% y 52,6%, respectivamente). En los barrios de trazado urbano de nivel medio, este problema se reduce, pues afecta al 32,1% de los hogares. En cuanto a la clasificación según el nivel educativo alcanzado por el jefe de hogar, la prevalencia de este problema ambiental afecta a más de la mitad (52,6%) de los hogares cuyo jefe no ha logrado finalizar la secundaria, mientras que desciende notoriamente (37,7%) en aquellos cuyo jefe ha completado el secundario o más (ver Figura 1.2.3).

Figura 1.2.1

PREVALENCIA DE BASURALES SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR
En porcentaje de hogares

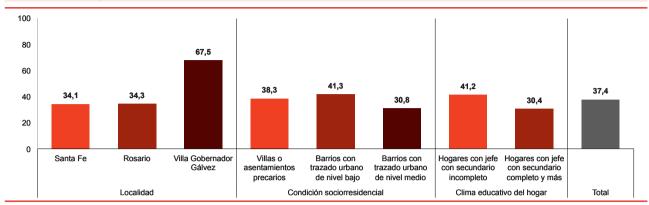
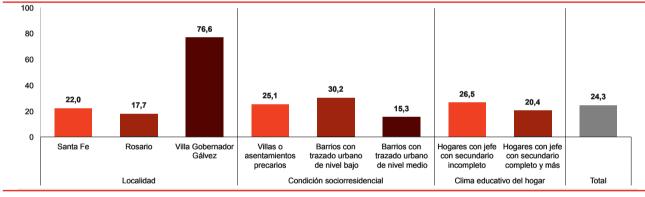


Figura 1.2.2

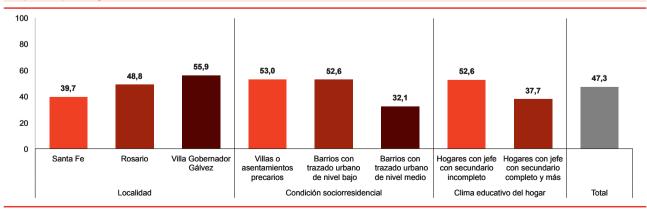
PREVALENCIA DE FÁBRICAS CONTAMINANTES O ESPEJOS DE AGUA CONTAMINADOS SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 1.2.3

PREVALENCIA DE PLAGAS SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR
En porcentaje de hogares



Recuadro 1, 2 PERCEPCIONES SOBRE EL ACCESO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE

Se consultó a los jefes de hogar y/o a sus cónyuges sobre cómo evaluarían el estado del barrio en lo que atañe a la calidad del espacio público a partir de los indicadores de acceso a un entorno saludable, ofreciendo como respuestas posible: mejor, igual o peor con relación a un año atrás.

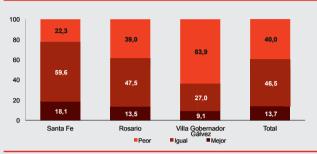
El 40% de los hogares encuestados manifiesta que ha empeorado el problema de la *presencia de basurales* y quema de residuos. Además, el 46,5% no ha percibido variaciones, mientras que el 13,7% considera que el problema ha mejorado. Entre el grupo que percibe mejoras, el 18,1% es de Santa Fe, el 13,5% de los barrios de Rosario y solo el 9,1% de Villa Gobernador Gálvez. En contrapartida, la percepción respecto del empeoramiento del problema es elevada en Villa G. Gálvez: 63,9%; desciende considerablemente en Rosario: 39%; y aun más en Santa Fe: 22,3% (ver Figura 1.2a).

La mitad de los hogares encuestados (50,8%) afirma no haber percibido variaciones en el problema de fábricas e industrias contaminantes ni en la presencia de fuentes de agua contaminada en las inmediaciones de su vivienda. Sin embargo, el 39,2% percibe un empeoramiento del problema, en tanto que de cada 10 hogares encuestados, en 1 piensan que la situación ha mejorado. Al analizar las percepciones por localidad, Santa Fe registra mayor estabilidad o persistencia del problema (71,1%), donde solo el 4,8% considera que ha mejorado, mientras que el 24,1% señala que dicho problema ambiental se ha profundizado. En los barrios de Rosario, el 35,1% de los jefes o cónyuges encuestados sostiene que el problema ha empeorado, mientras que en Villa Gobernador Gálvez tal proporción alcanza al 56,9% de los hogares (ver Figura 1.2b).

Para el 33% de los jefes y/o cónyuges encuestados por el ABRE, el problema de las *plagas urbanas* ha empeorado entre 2013 y 2014; el 12,2% considera que el problema ha mejorado y el 54,8% que no ha habido variación entre ambos años. Entre quienes consideran que se ha profundizado la problemática, en primer lugar se encuentran los hogares de Villa Gobernador Gálvez (52,6%), luego los de Rosario (35,2%) y por último los de Santa Fe (14%), localidad que lógicamente tiene mayor percepción positiva (19,1%) sobre el mejoramiento del problema (ver Figura 1.2c).

Figura 1.2a PERCEPCIÓN SOBRE MEJORAS EN EL PROBLEMA DE **BASURALES Y QUEMA DE RESIDUOS SEGÚN LOCALIDAD**

En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 1.2b PERCEPCIÓN SOBRE MEIORAS EN EL PROBLEMA DE FÁBRICAS CONTAMINANTES O ESPEJOS DE AGUA CONTAMINADOS **SEGÚN LOCALIDAD** En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 1.2c PERCEPCIÓN SOBRE MEIORAS EN EL PROBLEMA DE PLAGAS URBANA SEGÚN LOCALIDAD

En porcentaje de hogares



1.3 ACCESO A ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO

Los espacios verdes en buen estado cumplen muchas funciones que resultan un aporte importante a la calidad de vida ofrecida por los espacios urbanos, particularmente como pulmón que oxigena el aire y como espacios de socialización, tanto para la crianza de niños o niñas como para el esparcimiento de adolescentes en entornos seguros, permitiendo simultáneamente el encuentro entre vecinos, la realización de actividades colectivas, la práctica de actividades físicas, entre otras. El playón o polideportivo y el club social se enmarcan en este tipo de espacios principalmente destinados a ampliar y fortalecer la socialización y vigorizar los lazos de solidaridad entre niños, niñas, jóvenes y adolescentes. La ocupación de dichos espacios se vincula también con la percepción de seguridad o inseguridad en el barrio. Por otra parte, es un hecho deseable que los barrios hagan uso de las calles, veredas y espacios verdes para el desarrollo de la vida comunitaria.

En esta sección, se presenta evidencia acerca del *Uso del espacio público para la convivencia*. La transversalidad de este indicador se hace evidente cuando, al enmarcarse en el eje Convivencia y Participación enfocado en el desarrollo de los vínculos y la vida comunitaria, también se encuentra asociado al eje Infraestructura y Hábitat.

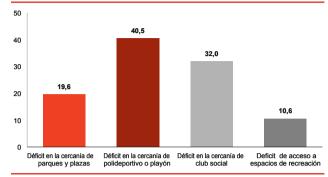
Para que dicho proceso tenga lugar, un factor necesario, aunque no por ello suficiente, es la disponibilidad de las infraestructuras adecuadas para promover el fortalecimiento de estos espacios con el propósito de favorecer el acercamiento entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes de cada comunidad. Por ello se aborda seguidamente la disponibilidad de este tipo de espacios en cada barrio, evaluando como déficit las distancias mayores a 10 cuadras, y se analiza además el modo en que se ocupan los mismos.

Pues bien, el 19,6% de los hogares encuestados en las tres ciudades declara que no tiene una plaza o parque en el barrio a una distancia menor a 10 cuadras. A su vez, el 40,5% responde que no hay polideportivo o playón cerca de su hogar y lo mismo ocurre con el 32% de los hogares en la respuesta sobre la cercanía de un club social. Asimismo, si se contabilizan los hogares que responden no tener en las inmediaciones más próximas una plaza o parque, un polideportivo o playón ni un club social, se advierte que 1 de cada 10 se halla en situación de déficit con respecto a la disponibilidad de espacios de recreación y esparcimiento (ver Figura 1.3).

Figura 1.3

DÉFICIT DE ACCESO A ESPACIOS DE RECREACIÓN Y

ESPARCIMIENTO En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

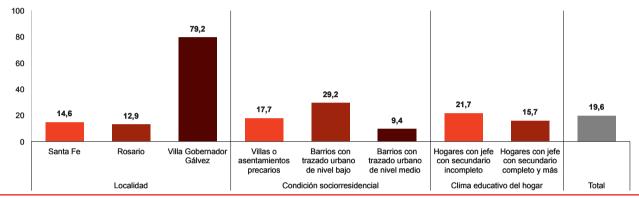
Corresponde entonces evaluar dónde los hogares presentan mayor déficit en la disponibilidad de estos espacios. El 14,6% de los ubicados en barrios de Santa Fe y el 12,9% de los pertenecientes a Rosario declaran no disponer de una plaza o parque a menos de 10 cuadras de su domicilio, mientras que en Villa Gobernador Gálvez el porcentaje que declara no disponer de un espacio verde de este tipo en las cercanías es considerablemente mayor (79,2%). Cuando se aborda la condición residencial, se concluye que casi la tercera parte (29,2%) de los hogares situados en barrios con trazado urbano de nivel bajo no dispone de espacios verdes en las inmediaciones más próximas a su vivienda. En las villas o asentamientos, la cantidad de hogares se reduce (17,7%) y es aun menor al 10% en los barrios cuyo trazado urbano es de nivel medio. También se evidencia mayor falta de espacios verdes en los hogares con bajo clima educativo: 21% versus 15% en los hogares cuyo jefe terminó el nivel medio (ver Figura 1.3.1).

Al indagar la disponibilidad de polideportivos o playones a una distancia menor a 10 cuadras, se observa que 4 de cada 10 hogares de Rosario (39%) y 3 de cada 10 hogares de Santa Fe (30,5%) no cuentan con espacios de este tipo en las inmediaciones más próximas a su vivienda, proporción considerablemente mayor (75,8%) en Villa Gobernador Gálvez. Al mismo tiempo, 5 de cada 10 hogares ubicados en barrios con trazado urbano de nivel bajo (50,7%) y 4 de cada 10 pertenecientes a villas o asentamientos precarios (40,4%) declaran no tener polideportivos o playones a menos de 10 cuadras; proporción que se reduce a 1 de cada 4 (26,7%) en los hogares de barrios con trazado urbano de nivel medio. Finalmente, el déficit de estos espacios afecta más a los hogares con escaso clima educativo (43%) que a los encabezados por jefe con secundario completo (35,8%) (ver Figura 1.3.2).

Tanto en Rosario como en Santa Fe, cerca del 30% de los hogares no cuenta con un club social a menos de 10 cuadras, y en Villa Gobernador Gálvez el déficit es considerablemente mayor (69,3%). También es mayor el porcentaje de respuestas que indican carencia de estos espacios en los hogares con trazado urbano de nivel bajo (42,8%), seguidos por los hogares de villas o

asentamientos precarios (34,5%) y por los de trazado urbano de nivel medio, donde las respuestas que indican déficit se reducen considerablemente (13,9%). En línea con ello, los hogares con jefes que no han finalizado el nivel medio presentan más carencias de estos espacios (37,8% contra 21,4%) en comparación con sus pares cuyas credenciales educativas son más elevadas (ver Figura 1.3.3).

Figura 1.3.1 DÉFICIT EN LA CERCANÍA A PARQUES O PLAZAS SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA **EDUCATIVO DEL HOGAR** En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 1.3.2 DÉFICIT EN LA CERCANÍA DE POLIDEPORTIVO O PLAYÓN SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

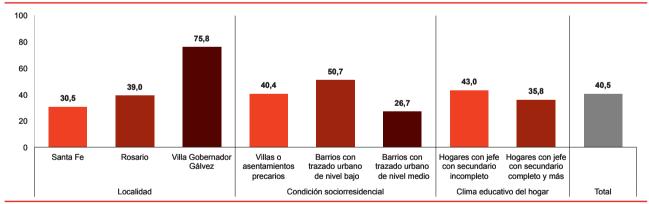
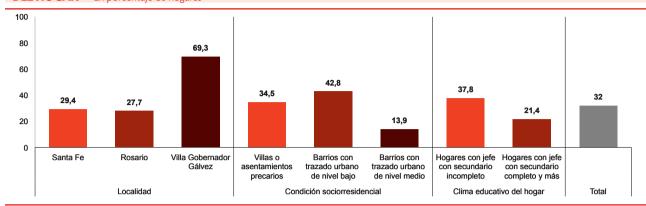


Figura 1.3.3

DÉFICIT EN LA CERCANÍA DE CLUB SOCIAL SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO

DEL HOGAR En porcentaje de hogares



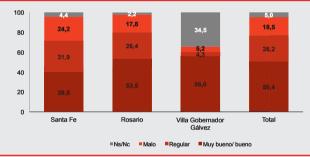
Recuadro 1. 3 PERCEPCIONES SOBRE EL ESTADO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO

En el marco de las respuestas sobre la evaluación del estado de estos espacios, se concluye que 1 de cada 2 hogares informa que las plazas o parques próximos se hallan en muy buen o buen estado, y lo mismo sucede con la evaluación del estado de los polideportivos o playones. Asimismo, 2 de cada 10 hogares aseguran que el estado de las plazas o parques próximos es malo (18,5%), y lo mismo ocurre con 1 de cada 10 hogares en la evaluación del estado del polideportivo o playón (10,2%) (ver Figuras 1.3a y 1.3b).

El análisis de las percepciones respecto del estado de los parques según la localidad muestra una calificación negativa en el 24,2% de los hogares de Santa Fe, donde afirman que es malo, apreciación que en Rosario alcanza al 17,8% de los hogares, en tanto que en Villa Gobernador Gálvez la evaluación negativa es muy pequeña pero se destaca un alto porcentaje de no respuestas. En contraposición a ello, en Santa Fe el 39,5% en Rosario el 53,5% y en Villa Gobernador Gálvez el 56% de los hogares considera que las plazas y parques están en buen o muy buen estado (ver Figura 1.3a).

Al preguntar por la evaluación del polideportivo o playón del barrio, tanto en Rosario como en Santa Fe aproximadamente el 30% opina que el estado es malo o regular, y cerca del 20% no responde a la pregunta. En Villa Gobernador Gálvez, en cambio, el porcentaje de no respuestas es mucho mayor: supera el 40%. En cuanto a las valoraciones positivas, el 49,4% de los hogares sostiene que el estado del polideportivo o playón es bueno o muy bueno, sin brechas significativas según la localidad (ver Figura 1.3b).

Figura 1.3a
PERCEPCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PARQUES Y
PLAZAS SEGÚN LOCALIDAD En porcentaje de hogares

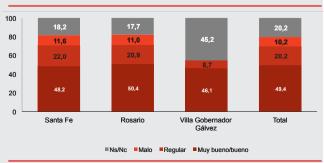


Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 1.3b

PERCEPCIÓN SOBRE EL ESTADO DEL POLIDEPORTIVO

O PLAYÓN SEGÚN LOCALIDAD En porcentaje de hogares



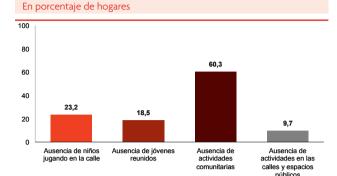
1.4 APROPIACIÓN Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO

Tal como mencionamos más arriba, los espacios públicos y/o comunitarios cumplen un rol fundamental en la generación de lazos de solidaridad entre los ciudadanos, de modo que es un hecho deseable que los barrios hagan uso de las calles, veredas y espacios verdes para el desarrollo de la vida comunitaria. Al respecto, y considerando que la ocupación de dichos espacios se vincula también con la percepción de seguridad o inseguridad en el barrio, se indagó sobre la existencia y frecuencia de situaciones tales como ver niños y niñas jugando en las calles y veredas, jóvenes reunidos, presencia de ferias u otras actividades comunitarias.

A grandes rasgos, podría decirse que la apropiación del espacio público por parte de niños, niñas y jóvenes es relativamente alta: cerca del 80% de los hogares encuestados encuentra en su barrio niños y niñas jugando en las calles y jóvenes reunidos. En lo que respecta a la presencia de actividades comunitarias, sin embargo, el déficit es significativamente mayor: 6 de cada 10 hogares señalan que en sus barrios no se realizan ferias, festivales, trueques u otras actividades comunitarias. Por otra parte, apenas 1 de cada 10 hogares (9,7%) opina que no son frecuentes en su barrio dichas escenas (ver Figura 1.4).

Tanto en Santa Fe como en Rosario, más del 20% de los hogares presenta situaciones de déficit de apropiación y uso del espacio público por parte de niños y niñas. Acerca de la presencia de jóvenes en el barrio, 2 de cada 10 hogares de Rosario señalan no ver con frecuencia jóvenes reunidos, mientras que el déficit de uso del espacio por parte de jóvenes es menor en Santa Fe (14,7%) y en Villa Gobernador Gálvez (13,8%) (ver Figuras 1.4.1 y 1.4.2).

Figura 1.4 DÉFICIT EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Asimismo, es en los hogares de barrios con trazado urbano de nivel medio y con mayor clima educativo donde más se registra déficit de apropiación del espacio público por parte de niños, niñas y jóvenes. En contraposición, cerca del 85% de los hogares que se hallan en barrios con trazado urbano de nivel bajo responden que suelen ver niños y niñas jugando en las calles y jóvenes reunidos, porcentaje seguido en el cotejo por los hogares ubicados en villas o asentamientos precarios, donde la presencia de niños, niñas (76%) y jóvenes (81%) es levemente menor (ver Figuras 1.4.1 y 1.4.2).

Cotejando las cifras sobre la ausencia de ferias y actividades comunitarias como indicador de situaciones de déficit en la apropiación y participación en el espacio público por parte de la comunidad, se observa que si bien no hay grandes brechas, las mayores ausencias en la realización de esta clase de actividades se registran en los hogares de Villa Gobernador Gálvez (64,4%), en los situados en barrios con trazado urbano nivel bajo (64,1%) y en aquellos cuyo jefe no ha finalizado el secundario (61,5%) (ver Figura 1.4.3). Promover la realización de estas actividades, pues, constituye un elemento fundamental en el fortalecimiento de las redes de convivencia y participación.

Figura 1.4.1

AUSENCIA DE NIÑOS Y NIÑAS JUGANDO EN LA CALLE SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

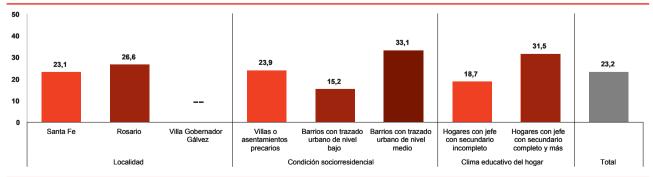


Figura 1.4.2

AUSENCIA DE JÓVENES REUNIDOS SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR

En porcentaje de hogares

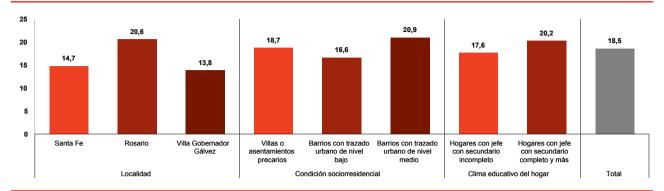
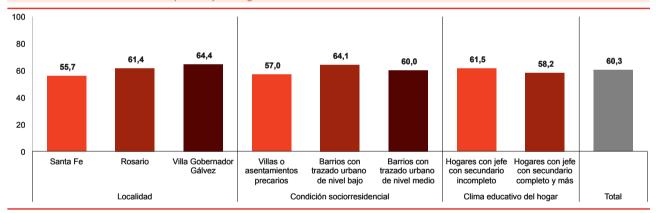


Figura 1.4.3

AUSENCIA DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA

EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

COMENTARIOS FINALES

Tal como hemos señalado al principio del capítulo, un hábitat y un entorno saludable son factores centrales en la calidad de vida de las personas. En primer lugar, porque habilitan el acceso a infraestructuras y servicios básicos que remiten a la dimensión objetiva de la calidad de vida, es decir, a las condiciones materiales de existencia. Y en segundo lugar, porque son la condición de posibilidad de las relaciones sociales y de la convivencia barrial.

En este marco, cabe destacar algunos hechos que surgen de la Encuesta ABRE: a) 5 de cada 10 hogares manifiestan algún tipo de déficit en los indicadores de acceso a infraestructura urbana básica;

b) 6 de cada 10 registran algún tipo de déficit en las condiciones medioambientales; c) 1 de cada 10 presenta déficits en la disponibilidad de espacios de recreación y esparcimiento (no dispone de ninguno de estos espacios de socialización en las cercanías); y d) 1 de cada 10 indica ausencia total de actividades que implican el uso del espacio público.

En consecuencia, debe ponerse atención en aquellas poblaciones que han presentado déficits en estos aspectos, no sólo a fin de mejorar el hábitat y con ello sus condiciones materiales de vida, sino también para generar entornos adecuados que promuevan el fortalecimiento y la reproducción de los vínculos comunitarios y las redes de convivencia y participación.

Accesibilidad a los Servicios

Una dimensión particular del eje de trabajo Infraestructura y Hábitat es el acceso a los servicios "como derechos". La Declaración de Estambul sobre los asentamientos humanos, en su artículo 84, sostiene que "la infraestructura y los servicios básicos a nivel comunitario comprenden, entre otros, abastecimiento de agua potable, saneamiento, eliminación de desechos, (...) energía, servicios de salud y de emergencia, escuelas, seguridad ciudadana y la ordenación de los espacios abiertos. La carencia de servicios básicos adecuados menoscaba gravemente la salud humana, la productividad y la calidad de vida, particularmente en el caso de las personas que viven en condiciones de pobreza" (OPS/OMS, 1996). Así pues, mejorar las condiciones de acceso a servicios de las familias y los hogares contribuye a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas, considerando además la dimensión colectiva implícita en la satisfacción de necesidades, acción que no debe ser comprendida solo individualmente (Palomba, Rossella en Gabinete Social, 2014c).

El presente capítulo aborda el Nivel de accesibilidad a los servicios (indicador transversal 14) mediante las siguientes dimensiones de análisis: el acceso colectivo a servicios públicos (como el alumbrado y la recolección de residuos), el acceso de los hogares a servicios domiciliarios de red, y las condiciones de accesibilidad

al barrio; tres factores clave en la integración territorial de los barrios en el espacio urbano. Asimismo, procura dar cuenta del modo en que se distribuyen las oportunidades de acceso a servicios domiciliarios de red y la accesibilidad de los hogares a un conjunto se servicios elementales, considerando la localidad de los barrios estudiados, los contextos sociorresidenciales y el clima educativo del hogar a partir del nivel de instrucción al que haya logrado acceder el jefe. De esta forma se evalúa cómo la accesibilidad a los servicios se ve respetada o vulnerada de manera diferencial para los distintos grupos de análisis.

Si bien el capítulo trata específicamente las dimensiones correspondientes al acceso a servicios, no debe soslayarse que, en su condición de derecho, este acceso también se trabaja en los capítulos siguientes, por cuanto se analiza en ellos el acceso a la educación, la salud y la seguridad. Por lo demás, el acceso a servicios contribuye a conformar un hábitat saludable y un entorno digno para el desenvolvimiento de las redes sociales: en el caso de los servicios domiciliarios, favorece la generación de un hábitat adecuado para el desenvolvimiento de la vida familiar, mientras que los servicios públicos fomentan la generación de un entorno saludable para el desarrollo de la vida comunitaria.

Figura 2

ESQUEMA DE DIMENSIONES VARIABLES E INDICADORES

INDICADOR TRANSVERSAL: NIVEL DE ACCESIBILIDAD A SERVICIOS

A	CCECO	A CEDVI	cicc	COLECTIVOS	•
м	CCESO	A SERVI	LIUS	COLECTIVOS	

DÉFICIT EN LA RECOLECCIÓN MUNICIPAL DE RESIDUOS

periódica, lo que constituye un problema de salubri- nicipal de residuos al menos día por medio dad pública

Falta de recolección municipal de residuos de manera Porcentaje de hogares que no tienen recolección mu-

DÉFICIT DE ALUMBRADO PÚBLICO

Carencia de alumbrado público

Porcentaje de hogares sin alumbrado público en las calles perimetrales

ACCESO A SERVICIOS DEL HOGAR

ELÉCTRICA

DÉFICIT DE CONEXIÓN A LA RED Carencia de conexión a la red de energía eléctrica

Porcentaje de hogares que carecen de conexión a energía eléctrica

PÚBLICA DE AGUA CORRIENTE

rriente, lo que constituye un factor de riesgo sanita- tran conectadas a la red pública de agua corriente rio por la transmisión de patologías infectocontagiosas

DÉFICIT DE CONEXIÓN A LA RED Carencia de conexión a la red pública de agua co- Porcentaje de hogares cuyas viviendas no se encuen-

DE GAS NATURAL

DÉFICIT DE CONEXIÓN A LA RED Carencia de conexión a la red de gas natural domici- Porcentaje de hogares cuyas viviendas carecen de coliario, con consecuencias no solo regresivas en lo eco- nexión a la red de gas natural domiciliario nómico sino también en la seguridad de quienes deben utilizar garrafas

DÉFICIT DE CONEXIÓN A LA RED CLOACAL

Carencia de conexión a la red de cloacas, lo que cons- Porcentaje de hogares habitando viviendas sin conetituye un problema con consecuencias sanitarias de xión a la red cloacal fuerte impacto ambiental epidemiológico

PROBLEMAS CON EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD los 6 meses previos a la encuesta

Hogares que han sufrido al menos un corte de luz en Porcentaje de hogares que han sufrido al menos un corte de luz en los 6 meses previos a la encuesta

DÉFICIT DE ACCESO A SERVICIOS DOMICILIARIOS DE RED

Hogares que presentan 1 o más indicadores de déficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indica-(acceso a red de agua potable, acceso a red cloacal, dores de déficit acceso a red de gas natural)

Moderado: 1 o 2 indicadores de déficit Severo: 3 o 4 indicadores de déficit

ACCESIBILIDAD A SERVICIOS DEL BARRIO

DIFICULTAD DE ACCESO AL **BARRIO**

Percepción subjetiva de problemas de acceso al barrio Porcentaje de hogares que indican que el barrio presenta dificultades para su acceso

DIFICULTAD PARA EL TRASLADO (CENTRO DE SALUD Y ESCUELA)

Percepción subjetiva de problemas en los accesos a Porcentaje de hogares que indican que las calles que HACIA INSTITUCIONES PÚBLICAS instituciones públicas de salud y educación

conducen hacia la escuela y/o el Centro de salud resultan pocas veces o nunca transitables

DIFICULTAD DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA

servicios de emergencia (ambulancias o bomberos)

Percepción subjetiva de falta de ingreso al barrio de Porcentaje de hogares que indican que en el barrio no entran ambulancias ni servicios de emergencia

Y EN EL BARRIO

DIFICULTADES DE ACCESO HACIA Hogares que presentan 1 o más indicadores de déficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indica-(dificultad de acceso al barrio, a instituciones públicas dores de déficit y/o a los servicios de emergencia)

Moderado: 1 indicador de déficit o 2 (sin dificultad de acceso a Centro de salud y/o escuela)

Severo: 3 indicadores de déficit o 2 (con dificultad de acceso a Centro de salud y/o escuela)

2.1 ACCESO A SERVICIOS COLECTIVOS

Como mencionamos respecto del derecho al acceso a infraestructura urbana, también los servicios comunitarios básicos comprenden la ordenación de los espacios abiertos, la eliminación de desechos, el estado de las calles y caminos, entre otros. El conjunto de servicios urbanos, junto con los factores de infraestructura, constituyen una clave en el análisis de la calidad del entorno de las personas, dado que un entorno adecuado y seguro condiciona el desarrollo de la convivencia y participación intra e interbarriales

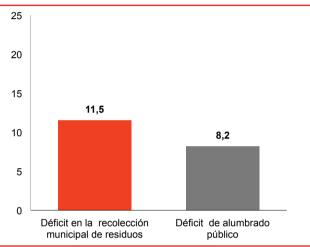
En este contexto, un indicador de relevancia es el alumbrado público, que además de facilitar la movilidad brinda sensación de protección durante las horas de menor luminosidad. El segundo indicador de análisis está dado por la ausencia o la falta de regularidad en la recolección de residuos, ya que ambas situaciones tienen efectos negativos en la salud de la población, pues son motivo de atracción de plagas urbanas e interfieren en las posibilidades de uso y apropiación del espacio público.

Pues bien, el déficit de alumbrado público afecta al 8,2% de los hogares de los barrios estudiados, mientras que el problema vinculado con la recolección de residuos se registra en el 11,5% de los mismos. Cabe entonces evaluar el modo en que cada dificultad se manifiesta en las distintas ciudades, según la condición sociorresidencial y el nivel socioeconómico (ver Figura 2.1).

Acerca del alumbrado público, los barrios de la ciudad de Rosario son los que presentan el déficit más bajo (solo 3,3%), mientras que en los barrios de la ciudad de Santa Fe el 13,8% de los hogares no cuenta con alumbrado público en las calles cercanas a su vivienda, y en Villa Gobernador Gálvez alcanza al 28,2% de los hogares. Al realizar el análisis según la condición residencial, previsiblemente se observa que el déficit de alumbrado público es mayor en villas o asentamientos precarios, donde alcanza al 16,4% de los hogares, en comparación con los

Figura 2.1 DÉFICIT EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO

En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

de barrios con trazado urbano de nivel bajo (3,3%) o medio (2,8%). La clasificación según nivel educativo del jefe de hogar indica que el déficit afecta al 11% de los hogares cuyo jefe no ha logrado finalizar la secundaria, y que solo perjudica al 3% de aquellos cuyo jefe tiene secundario completo o más (ver Figura 2.1.1).

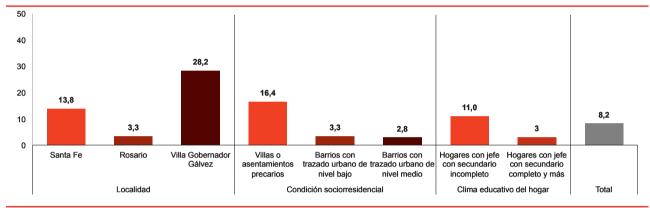
La recolección municipal de residuos es un servicio público capital para la calidad de vida de los habitantes de un barrio. Su ausencia, así como su falta de periodicidad o regularidad adecuada (al menos día por medio) conlleva no solo un hábitat poco agradable para transitar, vivir y disfrutar, sino también efectos nocivos para la salud de los habitantes, puesto que provoca la propagación de plagas urbanas. Concretamente, los datos reunidos indican que el déficit en la recolección municipal de residuos afecta al 20,8% de los hogares situados en los barrios pertenecientes a la localidad de Santa Fe, al 15,9% de Villa Gobernador Gálvez y al 7,5% de Rosario. En los barrios con trazado urbano de nivel medio, sin embargo, prácticamente no se registran problemas con la recolección municipal de residuos (1%); en los barrios con trazado urbano de nivel bajo, el déficit alcanza solamente al 5,8% de los hogares, cifra muy inferior a la registrada en villas o asentamientos, donde llega al 24,1% de los hogares. Cuando se analiza la situación en la que se halla la recolección de residuos considerando el nivel educativo, se

observa que los hogares cuyo jefe tiene secundario completo están en barrios con menor déficit que aquellos cuyo jefe posee credenciales educativas más bajas: 5,7% en el primer caso, 14,6% en el segundo (ver Figura 2.1.2).

Figura 2.1.1

DÉFICIT DE ALUMBRADO PÚBLICO SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR

En porcentaje de hogares

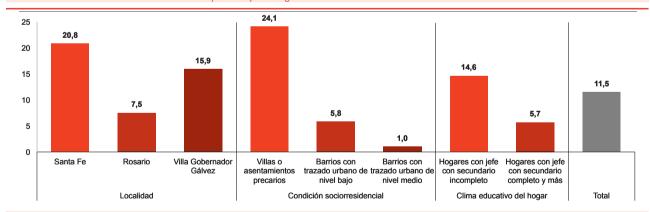


Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 2.1.2

DÉFICIT EN LA RECOLECCION MUNICIPAL DE RESIDUOS SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y

CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Recuadro 2. 1 PERCEPCIONES SOBRE EL SUMINISTRO DE SERVICIOS URBANOS

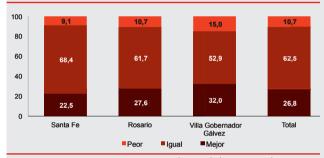
En el marco de la Encuesta ABRE se consultó a los jefes de hogar y/o a sus cónyuges sobre cómo evaluarían el estado del barrio en cuanto a los servicios con respecto a un año atrás.

La evaluación del *servicio de alumbrado público municipal* arroja que el 10,7% de los hogares percibe un empeoramiento de este servicio entre 2013 y 2014, mientras que el 26,8% registra mejoras (ver Figura 2.1a).

Las percepciones respecto de la variación del *servicio de recolección de residuos* ha sido positiva para el 29,4% de los hogares encuestados, principalmente en Villa Gobernador Gálvez (51,1%), seguida por Rosario (33,1%) y en bastante menor medida por Santa Fe (10,2%); mientras que el 8,6% de los hogares percibe que ha empeorado (ver Figura 2.1b).

Figura 2.1a PERCEPCIÓN SOBRE MEJORAS EN EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO SEGÚN LOCALIDAD

En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 2.1b PERCEPCIÓN SOBRE MEJORAS EN EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SEGÚN LOCALIDAD

En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

2.2 ACCESO A SERVICIOS DEL HOGAR

Referirse a la accesibilidad de servicios en el hogar implica entender que la vivienda debe dar satisfacción a las necesidades humanas de albergue, refugio, protección ambiental, vida de relación y privacidad (Yujnovsky, 1984). Para satisfacer estas necesidades, la vivienda tiene que cumplir con una serie de atributos que permitan la protección física y el resguardo de intimidad de sus habitantes. Una vivienda adecuada, entonces, debe ofrecer condiciones de salubridad apropiadas en relación con las características de su infraestructura, su espacio y su equipamiento, incluyendo la provisión de los servicios públicos domiciliarios, una seguridad jurídica de la tenencia y un entorno próximo saludable (ONU-Hábitat, 2009, en ODSA-UCA, 2011). Asimismo, una vivienda adecuada debe permitir que sus habitantes reciban ciertos servicios indispensables para la salud, la seguridad, la comodidad y la nutrición, por lo cual es preciso que cuente con acceso permanente a recursos naturales y comunes, como son el

agua potable y la energía para cocinar, calefaccionar e iluminar la casa, entre otros. Queda claro, pues, que la carencia de servicios básicos adecuados menoscaba gravemente la salud humana y la calidad de vida, particularmente en personas que viven en situación de pobreza (OPS/OMS, 1996).

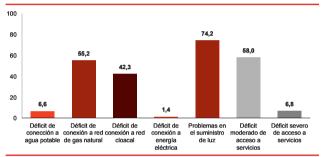
Por otro lado, el acceso a estos servicios contribuye a mejorar el hábitat en el cual las familias desarrollan la vida diaria. El entorno habitacional constituye así el espacio físico que sustenta el desarrollo de las redes de convivencia intrafamiliar. En esta dirección, intentaremos seguidamente dar respuesta al interrogante respecto de en qué medida los hogares localizados en los barrios del Plan ABRE logran acceder a servicios domiciliarios de red, en particular a las redes de agua potable y de gas natural y cloacas, y cuáles son los problemas en el suministro de energía eléctrica.

Para el conjunto de los barrios que conforman este estudio, el 6,6% de los hogares presenta déficit de conexión a la red de agua potable y 1 de cada 2 hogares no cuenta con conexión a la red de gas natural. El 42,3% de los hogares, además, carece de conexión a

la red cloacal; y finalmente, si bien la conexión a energía eléctrica es casi total (solo 1,4% de los hogares presenta déficit), los problemas en su suministro afectan al 74,2% de los hogares (ver Figura 2.2).

En cuanto a la intensidad del déficit en el acceso a servicios en el hogar, solo el 6,8% registra una situación de déficit severo (3 o 4 condiciones de déficit), mientras que el déficit moderado (1 a 2 condiciones) afecta al 58% de los hogares de los barrios del Plan ABRE (ver Figura 2.2).

Figura 2.2
DÉFICIT DE ACCESO A SERVICIOS DOMICILIARIOS DE RED
En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Es sabido que la buena provisión de agua potable tiene efectos positivos sobre la reducción de las tasas de morbilidad y que resultan evidentes sus efectos en la calidad de vida de la población.

En los barrios priorizados de Rosario, el déficit de conexión a la red de agua potable es muy bajo: solo 1,2% de los hogares lo padece, mientras que en Santa Fe reside en viviendas sin conexión a la red 1 de cada 10 hogares. El problema se agrava en los barrios pertenecientes a Villa Gobernador Gálvez, donde afecta al 35,7% de los hogares. Las condiciones sociorresidenciales, por su parte, muestran que los barrios de nivel medio presentan escaso déficit (2,2%), pero en villas o asentamientos precarios y en barrios de trazado urbano de nivel bajo la falta de conexión a la red de agua potable aumenta (7,7% y 8,6%, respectivamente). En cuanto al acceso a conexión de agua potable en la vivienda, según el clima educativo del hogar, se observa que en aquellos donde el jefe no ha finalizado la escuela media el déficit de conexión triplica al de hogares cuyo jefe tiene secundario completo o más (ver Figura 2.2.1).

El acceso a la red de gas es la forma más segura de obtener la energía para cocinar y calefaccionar el hogar (ODSA-UCA, 2011).

Para todos los hogares del ABRE, el déficit de conexión a la red de gas natural es elevado: en Rosario afecta casi al 50%, en Santa Fe al 61,6% y en Villa Gobernador Gálvez al 97,4%. En los barrios de trazado urbano de nivel medio, la ausencia de conexión a la red de gas afecta a casi el 20% de los hogares, considerando las tres localidades, y en los hogares de villas al 65,7%, cifra algo menor a la registrada en los hogares de barrios urbanizados de nivel socioeconómico bajo (70,7%). Cuando se analizan los hogares con bajo clima educativo, se nota que el déficit duplica sobradamente al de los hogares cuyo jefe posee secundario completo (68,7% y 30,5%, respectivamente) (ver Figura 2.2.2).

Es indiscutible que la conexión a la red cloacal conlleva un excelente impacto sanitario: interrumpe la transmisión de enfermedades y previene la contaminación del agua (OMS, UNICEF, 2000, en ODSA-UCA, 2011). En los barrios de la localidad de Santa Fe, el déficit de conexión a la red cloacal alcanza al 63,7% de los hogares; en Rosario, sin embargo, dicha proporción desciende notoriamente: afecta al 27,1%; y en Villa Gobernador Gálvez presenta los porcentajes más elevados de déficit: 95,1%. De acuerdo con la condición residencial, se observan importantes brechas entre los hogares ubicados en barrios de nivel medio (29,4%) y los hogares de barrios urbanizados de nivel bajo (43,3%) y las villas (50,2%). También se registran brechas de 20 puntos porcentuales (p.p.) según el nivel educativo del jefe de hogar: los de bajo nivel de instrucción presentan un déficit de conexión a la red cloacal del orden del 49,3%, mientras que los hogares con secundario completo y más promedian por debajo del 30% (ver Figura 2.2.3).

La cobertura domiciliaria de la conexión a energía eléctrica en espacios urbanos es casi total (solo afecta al 1,4% de los hogares). Por tal motivo, en este apartado excluimos el análisis de la conexión a red eléctrica, mencionando simplemente a modo de tendencia que este déficit es mayor en los barrios de Santa Fe que en las otras localidades, en villas o asentamientos precarios y en hogares con jefes con bajo nivel educativo. Sin embargo, el indicador de problemas de suministro de energía eléctrica referido a cortes de luz en los últimos 6 meses afecta al 74% de los hogares estudiados. Siguiendo la tendencia antes mencionada, el 82,4% de los hogares ubicados en barrios de Santa Fe, el 76,9% en Rosario y el 33% en Villa Gobernador Gálvez han sufrido problemas de suministro eléctrico en 2014. No se observan grandes brechas según el clima educativo del hogar: 72,9% para los de menores credenciales y 76,3% para los de secundario completo. En las villas o asentamientos, los problemas de cortes de luz alcanzan al 83,9% de los hogares; sin embargo, quienes habitan en los barrios de trazado urbano de nivel medio sufren más este problema (76,1%) que quienes viven en barrios urbanizados de nivel bajo (62,1%) (ver Figura 2.2.4).

Figura 2.2.1 DÉFICIT DE CONEXIÓN A RED DE AGUA POTABLE SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA **EDUCATIVO DEL HOGAR** En porcentaje de hogares

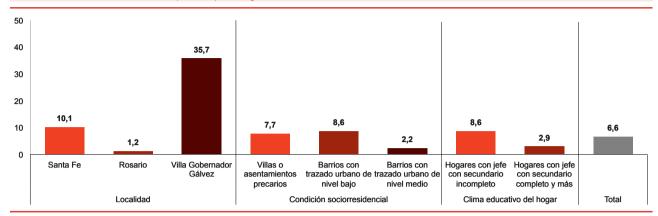
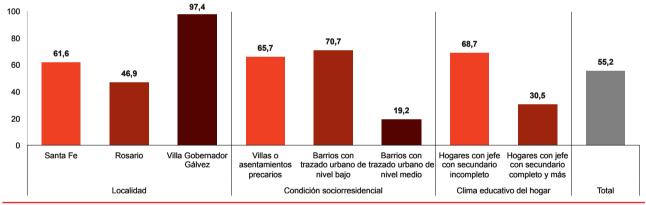


Figura 2.2.2 DÉFICIT DE CONEXIÓN A RED DE GAS NATURAL SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA **EDUCATIVO DEL HOGAR** En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 2.2.3 DÉFICIT DE CONEXIÓN A RED DE CLOACAS SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO **DEL HOGAR** En porcentaje de hogares

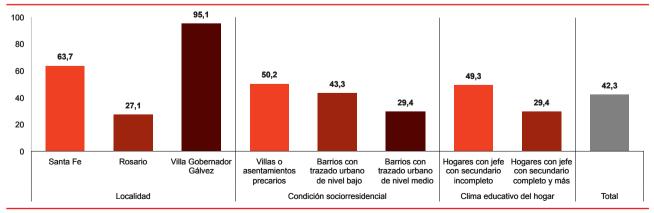
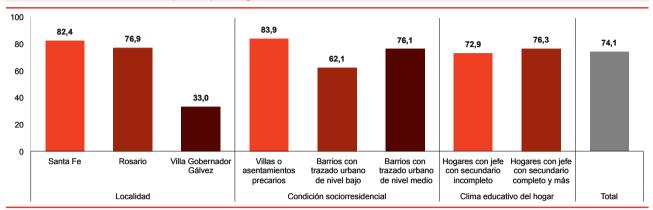


Figura 2.2.4

PROBLEMAS CON EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA

EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

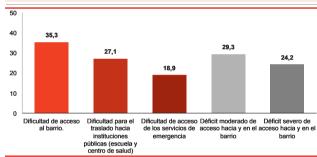


2.3 ACCESIBILIDAD A SERVICIOS DEL BARRIO

La inversión en caminos, calles, sendas y veredas, tanto como en mejoras que favorezcan el tránsito y el funcionamiento adecuado de los espacios públicos, constituye un elemento central en los procesos de urbanización. Un adecuado estado de los caminos garantiza la posibilidad de transporte intra e interbarrios, así como también la circulación del transporte público y de los servicios de emergencia (ambulancias, bomberos, etc.). Consecuentemente, las trabas o dificultades que se produzcan en la interrupción de la movilidad en y entre barrios conllevan efectos de segregación territorial.

En este sentido, al indagar la percepción acerca de la transitabilidad de los caminos en el barrio, se ha verificado que el 35,3% de los hogares entrevistados entiende que existen dificultades para acceder al barrio. Asimismo, el 27,1% encuentra dificultades en el trayecto hacia la escuela o el Centro de salud, y el 18,9% afirma que los servicios de emergencia y seguridad tienen dificultades para ingresar al barrio. Proporcionalmente, la situación indica que 3 de cada 10 hogares tienen algún tipo de dificultad en la movilidad intra e interbarrial: el 29,3% refiere 1 o 2 situaciones de acceso crítico y el 24,2% menciona estar afectado por las 3 dificultades simultáneamente (ver Figura 2.3).

Figura 2.3
DÉFICIT DE ACCESIBILIDAD AL BARRIO
En porcentaie de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Sobre las dificultades de acceso al barrio, el 37,4% de los hogares de Santa Fe y el 31,3 % de los de Rosario indican padecerlas, y es mayor en Villa Gobernador Gálvez la tendencia al déficit. Previsiblemente, un porcentaje elevado de hogares situados en villas o asentamientos precarios (53,7%) manifiesta dificultades de acceso al barrio, mientras que en los de trazado urbano de nivel medio el déficit es considerablemente menor (20%), aunque sigue siendo relevante (ver Figura 2.3.1).

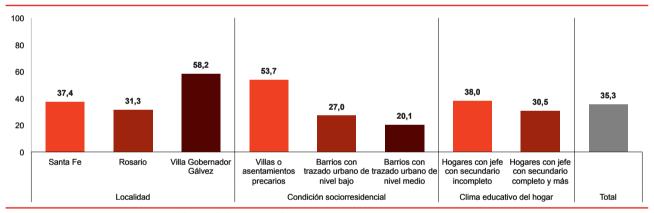
En cuanto a las dificultades para trasladarse a la escuela o al Centro de salud, el 28,5% de los hogares de los barrios de Santa Fe y el 22,6% de los de Rosario muestran dificultades, las cuales se agravan

en Villa Gobernador Gálvez, donde la tendencia a señalar problemas de acceso fue del 55%. También los hogares de villas o asentamientos registran mayor dificultad que sus pares de barrios con trazado urbano (34,8% para los primeros, versus 21,9% y 23% para los barrios con trazado urbano de nivel baio y medio. respectivamente). Al respecto, es curioso que los hogares presididos por jefes con más credenciales educativas señalen mayores dificultades que sus pares que no han finalizado el nivel medio (ver Figura 2.3.2).

El tercer indicador sobre acceso al barrio permite profundizar el análisis sobre los niveles de integración/segregación espacial de los barrios que prioriza el estudio. En este sentido, se destaca que el 19,1% de los hogares ubicados en Santa Fe y el 14,4% de los

ubicados en Rosario afirman que a su barrio no ingresan servicios de emergencias tales como ambulancias y patrulleros. Como viene sucediendo, la tendencia a percibir dificultades de acceso en Villa Gobernador Gálvez es mayor (50,5%). En este indicador, por lo demás, las brechas por condición residencial se vuelven más notorias: el 30% de los hogares pertenecientes a villas indica falta de acceso de servicios de emergencia, porcentaje que se reduce a la mitad en los hogares situados en barrios de trazado urbano de nivel bajo, y vuelve a reducirse significativamente en los de trazado urbano de nivel medio (8,9%). En línea con ello, también perciben mayores dificultades los hogares con jefes de menos credenciales educativas respecto de aquellos donde el jefe ha finalizado la enseñanza secundaria (ver Figura 2.3.3).

Figura 2.3.1 DIFICULTAD DE ACCESO AL BARRIO SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL **HOGAR** En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 2.3.2 DIFICULTAD PARA EL TRASLADO HACIA INSTITUCIONES PÚBLICAS SEGÚN LOCALIDAD. CONDICIÓN **SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR** En porcentaje de hogares

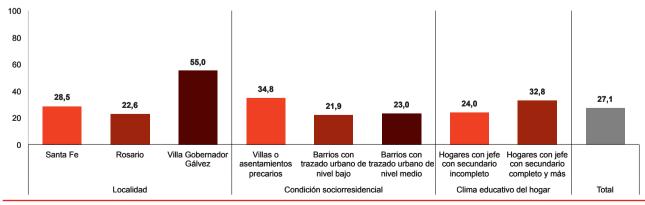
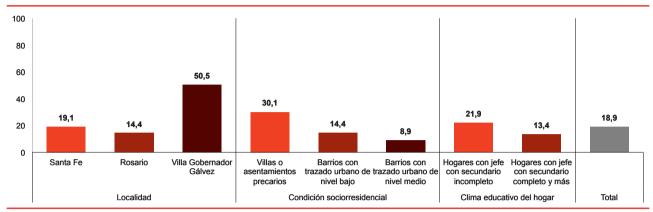


Figura 2.3.3

DÉFICIT DE ACCESO DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y

CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Recuadro 2. 3a PERCEPCIONES SOBRE ACCESOS AL BARRIO

Respecto al estado de mejoras en los problemas de accesibilidad al barrio, debe destacarse que 1 de cada 2 personas (49,2%) responde que el problema empeoró (principalmente en Villa Gobernador Gálvez), y solamente el 12,9% responde haber percibido mejoras; en este caso, la ciudad de Rosario obtuvo mayor proporción de respondentes (19,6%) que indicaron mejoras (ver Figura 2.3a).

Figura 2.3a PERCEPCIÓN SOBRE MEJORAS EN LOS PROBLEMAS DE ACCESIBILIDAD AL BARRIO SEGÚN LOCALIDAD

En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

COMENTARIOS FINALES

El acceso a servicios es un derecho y un componente fundamental de la calidad de vida y el bienestar humano, tal como se recalca al comienzo de este capítulo. El acceso a servicios domiciliarios contribuye a conformar un mejor hábitat familiar para el desarrollo de las redes intrafamiliares, mientras que los servicios comunitarios contribuyen a mejorar el hábitat y el entorno en el que tienen lugar las redes de convivencia inter e intrabarriales. Asimismo, las condiciones de accesibilidad al barrio son parte constitutiva de la integración territorial de los mismos en el espacio urbano; de allí también que sean cruciales para los procesos de integración intra e interbarrial.

Tres realidades se destacan en este sentido: en primer lugar, en el acceso a servicios colectivos de recolección municipal de residuos,

1 de cada 10 hogares presenta déficit; en segundo lugar, 6 de cada 10 hogares manifiestan carencia de al menos uno de los servicios domiciliarios indagados, con déficits más profundos en la extensión de la red de gas y cloacas; y en tercer lugar, 3 de cada 10 hogares registran algún tipo de dificultad en las condiciones de accesibilidad al barrio (entre los residentes en villas o asentamientos precarios 4 de cada 10 encuestados manifiesta padecer algún tipo de dificultad).

Concluyentemente, obtener mejoras en la calidad de acceso a estos servicios constituye un paso importantísimo en la generación de espacios y entornos propicios para el encuentro familiar y comunitario, así como para el desarrollo de los canales de convivencia al interior de los barrios y entre las distintas comunidades barriales.

Inclusión socioeducativa y derecho a la Educación

Uno de los objetivos principales del Programa Integral de Intervención en Barrios ABRE es promover la inclusión social, cultural y educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como fortalecer las redes sociales y promover el encuentro y la participación social (Gabinete Social, 2014).

Indudablemente, la educación formal es uno de los mecanismos principales de socialización e inclusión social para niños, niñas, adolescentes y jóvenes; sin embargo, es posible que la fragmentación del sistema educativo genere oportunidades desiguales de inclusión, no solo por la generación de situaciones de exclusión educativa –hecho que, como se verá en este capítulo, adquiere gran relevancia en los barrios estudiados– sino porque también se generan desiguales formas de inclusión vinculadas con la calidad de la oferta y con las condiciones de educabilidad (López, 2004) de las cohortes que transitan por la escuela.

La educación es un derecho reconocido por la comunidad internacional a través de la Convención sobre los Derechos del Niño y, en nuestro país, por medio de la Constitución Nacional (artículo 14) y del marco normativo de la Ley Nacional de Educación (26.206). Se trata de un derecho que habilita el ejercicio de otros derechos, fundamentalmente el acceso al empleo formal y a la participación ciudadana. En nuestro país, además de la obligatoriedad del nivel primario, la escolarización es obligatoria tanto en el nivel inicial como en el secundario.

Por lo tanto, aun cuando el paso por el sistema educativo formal se vincula directamente con el eje Convivencia y Participación, no debe soslayarse que las condiciones sociales de origen o la calidad de vida de las familias y comunidades inciden de manera directa sobre la calidad de las inserciones educativas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Ello significa que un hábitat y un entorno familiar, comunitario y educativo adecuado y saludable son condición de posibilidad para disminuir las situaciones de exclusión y desigualdad en la distribución de oportunidades educativas.

Este capítulo, entonces, propone respuestas a los siguientes indicadores transversales diseñados en el marco del Sistema de Monitoreo Estratégico del Gabinete Social: la tasa de escolarización (1), la tasa de abandono (2) y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en espacios educativos (4). Para ello, en el primer apartado se presentan algunos indicadores relativos a la escolarización y a problemas de permanencia y rendimiento para niños y niñas de 5 a 12 años, adolescentes de 13 a 17 años y jóvenes de 18 a 24 años como proxy de los indicadores transversales anteriormente mencionados. Luego, se complementan estos indicadores de acceso a la educación con indicadores de déficit de acceso a servicios educativos. El capítulo se cierra con datos acerca del nivel de conocimiento de los hogares sobre los programas educativos del ABRE y su incidencia en la población analizada.

INDICADORES TRANSVERSALES: TASA DE ESCOLARIZACIÓN, TASA DE ABANDONO Y PERMANENCIA/TRAYECTO-RIA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN ESPACIOS EDUCATIVOS

INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

HOGARES CON NIÑOS Y NIÑAS			
(5 A 12 AÑOS) Y ADOLESCENTES			
(13 A 17 AÑOS) EN EDAD			
ESCOLAR QUE NO ASISTEN			

Hogares con niños y niñas en edad escolar (5 a 17 años) Porcentaje de hogares con niños y niñas en edad escoy adolescentes (13 a 17 años) que no asisten a un esta-lar que no asisten a un establecimiento educativo blecimiento educativo

Porcentaje de hogares con adolescentes en edad escolar que no asisten a un establecimiento educativo

HOGARES CON NIÑOS Y NIÑAS (5 A 12 AÑOS) Y ADOLESCENTES (13 A 17 AÑOS) CON PROBLEMAS **DE RENDIMIENTO**

Hogares con niños y niñas en edad escolar (5 a 17 años) Porcentaje de hogares con niños y niñas en edad escoy adolescentes (13 a 17 años) que asisten a establecimiento educativo y repitieron al menos 1 vez

lar con problemas de rendimiento Porcentaje de hogares con adolescentes en edad escolar con problemas de rendimiento

HOGARES CON NIÑOS Y NIÑAS (5 A 12 AÑOS) Y ADOLESCENTES (13 A 17 AÑOS) CON PROBLEMAS **DE PERMANENCIA**

Hogares con niños y niñas en edad escolar (5 a 17 años) Porcentaje de hogares con niños y niñas en edad escoy adolescentes (13 a 17 años) que asisten a estableci- lar con problemas de permanencia miento educativo pero faltan frecuentemente (más Porcentaje de hogares con adolescentes en edad esde 3 veces por mes)

colar con problemas de permanencia

FINALIZARON EL SECUNDARIO Y **NO ASISTEN**

HOGARES CON JÓVENES QUE NO Hogares con jóvenes (18 a 24 años) que no terminaron Porcentaje de hogares con jóvenes que no terminaron cativo

el secundario y no asisten a un establecimiento edu- el secundario y no asisten a un establecimiento educativo

HOGARES CON JÓVENES QUE CURSAN

PRIMARIA/SECUNDARIA EN **MODALIDAD ADULTOS**

lidad de Adultos

Hogares con jóvenes (18 a 24 años) que se encuentran Porcentaje de hogares con jóvenes que se encuentran cursando estudios primarios o secundarios en modal- cursando estudios primarios o secundarios en modalidad de Adultos

ACCESO A SEVICIOS EDUCATIVOS

DÉFICIT EN LA CERCANÍA DE IARDÍN DE

INFANTES/GUARDERÍA

rías o establecimientos de nivel inicial en las inme- mas no hay jardín de infantes/guardería diaciones próximas al hogar (hasta 10 cuadras)

Carencia de centros de jardines de infantes, guarde- Porcentaje de hogares en cuyas inmediaciones próxi-

DÉFICIT EN LA CERCANÍA DE ESCUELA PRIMARIA

inmediaciones próximas al hogar (hasta 10 cuadras)

Carencia de establecimientos de nivel primario en las Porcentaje de hogares en cuyas inmediaciones próximas no hay escuela primaria

DÉFICIT EN LA CERCANÍA DE ESCUELA SECUNDARIA

inmediaciones próximas al hogar (hasta 10 cuadras)

Carencia de establecimientos de nivel medio en las Porcentaje de hogares en cuyas inmediaciones próximas no hay escuela secundaria

DÉFICIT DE ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS

Hogares que presentan 1 o más indicadores de déficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indica-Si tienen 2 indicadores de déficit y entre ellos figura dores de déficit escuela primaria se considera severo Si entre ellos no figura la escuela primaria se consi- cuela primaria

dera moderado

Moderado: 1 indicador de déficit o 2 sin déficit de es-Severo: 3 indicadores de déficit o 2 con déficit de es-

cuela primaria

CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN LAS INTERVENCIONES ABRE

HOGARES CON ADOLESCENTES (13 A 17 AÑOS) CON BECA EDUCATIVA/MOVILIDAD

hogares con adolescentes

Incidencia de beca educativa o de movilidad en los Porcentaje de hogares con adolescentes que perciben beca educativa o de movilidad

HOGARES CON NIÑOS Y NIÑAS DE 49 Y 59 GRADO CON **JORNADA EXTENDIDA**

Niños y niñas que asisten a 4º y 5º grado en un esta- Porcentaje de hogares con niños y niñas en 4º y 5º blecimiento de jornada completa

grado que asisten a un establecimiento de jornada completa

HOGARES CON ADOLESCENTES (13 A 17 AÑOS) QUE **ABANDONARON Y FUERON** VISITADOS POR FL PLAN VIJELVO A FSTUDIAR

Presencia de adolescentes que abandonaron sus es- Porcentaje de hogares con adolescentes que abandodiar

tudios y fueron visitados por el Plan Vuelvo a estu- naron sus estudios y fueron visitados por el Plan Vuelvo a estudiar

HOGARES CON ADOLESCENTES (13 A 17 AÑOS) QUE ABANDONA-**RON Y RETOMARON POR EL PLAN VUELVO A ESTUDIAR**

tudios y los retomaron por el Plan Vuelvo a estudiar

Presencia de adolescentes que abandonaron sus es- Porcentaje de hogares con adolescentes que abandonaron sus estudios y los retomaron por el Plan Vuelvo a estudiar

CONOCIMIENTO DE PROGRAMAS: VUELVO A ESTUDIAR: JORNADA AMPLIADA: BECAS SOCIOEDUCATIVAS: BECAS DE MOVILIDAD

cio/programa/plan

Conocimiento del referente de hogar sobre el servi- Porcentaje de hogares cuyos referentes declaran conocer el servicio/programa/plan

3.1 INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS. NIÑAS. ADOLESCENTES Y JÓVENES

Tanto garantizar la inclusión y permanencia educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como reducir las desigualdades educativas son acciones fundamentales en el proceso de fortalecer los mecanismos de cohesión social. De allí que prestar atención a las situaciones de exclusión resulte un desafío particular en el marco de los barrios del Programa. Asumiendo tal compromiso, en este apartado se presentan una serie de indicadores de inclusión educativa con el objeto de brindar un panorama general sobre la situación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los barrios del ABRE ante el derecho a la educación.

Ciertamente, la información reunida muestra que la escolarización en niños y niñas es casi total; las situaciones de exclusión educativa para este grupo aumentan conforme se incrementa la edad: mientras que en los hogares con niños y/o niñas (5 a 12 años) la exclusión es del orden del 1,9%, en los hogares con adolescentes (13

a 17 años) es del 12,7% ¹⁰y alcanza al 44,7% ¹¹ en aquellos con jóvenes (18 a 24 años).

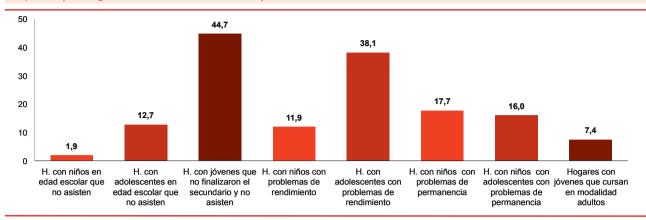
Ahora bien, para intervenir sobre las mismas y prevenir el abandono, es preciso tener en cuenta que las dificultades en la asistencia y en el rendimiento escolar suelen anteceder a las situaciones de exclusión. Al respecto, se verifica que para el total de los hogares con niños y/o niñas (5 a 12 años) que han sido consultados, el problema de rendimiento (repitencia) alcanza al 11,9%; mientras que para el total de hogares con adolescentes (13 a 17 años) ese porcentaje es del 38,1%. Como se ve, la repitencia tiende a ser mayor en el nivel secundario. Por otra parte, las dificultades de permanencia -es decir, la inasistencia frecuente a la escuela- alcanzan al 17,7% de los hogares con niños y/o niñas y al 16% de los hogares con adolescentes. Y del total de hogares con jóvenes que asisten a la escuela, el 7,4% declara que al menos 1 de los jóvenes que integran el hogar cursa en modalidad de Adultos, es decir que algún tipo de problema en la carrera educativa lo ha llevado a interrumpir sus estudios y continuarlos luego bajo esta modalidad (ver Figura 3.1).

¹⁰ Porcentaje de hogares con adolescentes (13 a 17 años) que no terminaron el nivel medio y no asisten a la escuela.

¹¹ Porcentaje de hogares con jóvenes (18 a 24 años) que no terminaron el nivel medio y no asisten a la escuela.

Figura 3.1
PROBLEMAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

En porcentaje de hogares con niños, niñas, adolescentes o jóvenes



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

A continuación, se analizan detalladamente las heterogeneidades que se presentan en las situaciones de inclusión/exclusión educativa de cada uno de estos grupos.

Niños, Niñas (5 a 12 años)

Como se mencionó más arriba, no solo las situaciones de exclusión educativa ¹² constituyen una de las tantas formas de la desigualdad, sino que a menudo estas situaciones de abandono están precedidas por dificultades en las oportunidades de rendimiento y permanencia en el sistema. En esta dirección, y con referencia a los problemas de rendimiento escolar, ya hemos señalado que el 11,9% de los hogares con niños o niñas (5 a 12 años) declara que al menos 1 de ellos ha repetido alguna vez. En Villa Gobernador Gálvez, este problema es manifestado por el 29,8% de los hogares. siendo significativamente menor tanto en la ciudad de Santa Fe (8,9%) como en Rosario (9,5%). En cuanto a la condición sociorresidencial, la problemática del rendimiento es menor en los barrios con trazado urbano de nivel medio (2,6%) que en los barrios más pobres; concretamente: el problema alcanza al 14,5% de los hogares de villas y asentamientos y de los hogares ubicados en barrios urbanos de nivel bajo. Por último, este dato: el 17,5% de los hogares con niños o niñas presididos por un jefe cuyo máximo nivel

de instrucción es secundario incompleto presentan problemas de rendimiento en al menos 1 de los niños o niñas que lo integran, mientras que para el caso de los hogares con jefe cuyo nivel de instrucción es secundario completo o más no se han encontrado situaciones de repitencia para los niños de esta edad (ver Figura 3.1.1).

Con respecto al otro indicador educativo relevado por la encuesta del Plan ABRE, el referido al problema de permanencia escolar, aproximado a partir de la inasistencia frecuente a la escuela (más de 3 veces por mes), se presentó en el 17,7% de los hogares con niños o niñas del total de los barrios: 13,4% para la ciudad de Santa Fe, 14,7% para Villa Gobernador Gálvez y 20% para Rosario. Los problemas de permanencia en la escuela muestran mayor incidencia en los hogares ubicados en barrios de trazado urbano de nivel medio (25,2%). El porcentaje también es elevado en los hogares con niños o niñas de villas o asentamientos (21%) y es considerablemente menor en los barrios de trazado urbano de nivel socioeconómico más bajo. Por último, se destaca el problema de la permanencia en la asistencia escolar: es algo más elevado en los hogares con jefe cuyo nivel máximo de instrucción es secundario incompleto (18,6%) y menor en los hogares con jefes que tienen por lo menos secundario completo (16%) (ver Figura 3.1.2).

¹² Dado que la escolarización es muy alta y que las situaciones de exclusión del sistema educativo se dan en muy pocos casos, no resulta conveniente desagregar la información. De allí que no se presenten los datos correspondientes al análisis por localidad, condición sociorresidencial y clima educativo del hogar.

Figura 3.1.1 HOGARES CON NIÑOS CON PROBLEMAS DE RENDIMIENTO SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares con niños y niñas de 5 a 12 años

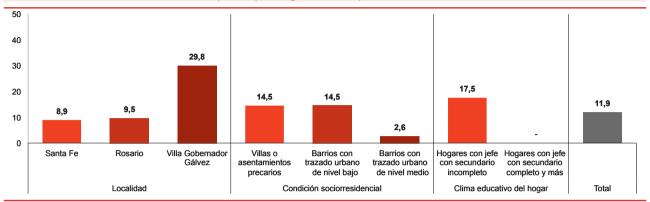
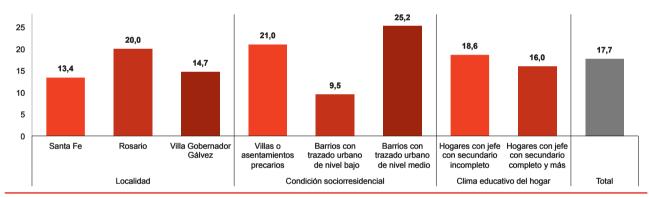


Figura 3.1.2 HOGARES CON NIÑOS CON PROBLEMAS DE PERMANENCIA SEGÚN LOCALIDAD. CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares con niños y niñas de 5 a 12 años



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Adolescentes (13 a 17 años)

Para el grupo de hogares con adolescentes, habíamos señalado un porcentaje de exclusión considerablemente mayor al de los niños (12,7% para los más grandes y 1,9% para los más pequeños). En este caso, resulta pertinente analizar las heterogeneidades que se presentan según las distintas variables de análisis. Al respecto, encontramos que en los hogares con adolescentes de Rosario el déficit es algo mayor (15%) que en los hogares de Villa Gobernador Gálvez (11,9%), y que ambas se alejan de Santa Fe (7,2%). En lo que atañe a la condición residencial, se advierte que el problema del abandono escolar es superior en los barrios ubicados en villas o asentamientos precarios (14,7%) que en los de trazado urbano (cercano al 12% en ambos niveles socioeconómicos). Previsiblemente, el déficit de inclusión resulta desigual además según cómo sea el clima educativo del hogar: para el caso de los hogares con adolescentes cuyo jefe no finalizó la escuela media es del 17,1%, mientras que la cifra disminuye a 2,9% para los hogares con jefes que han finalizado el secundario (ver Figura 3.1.3).

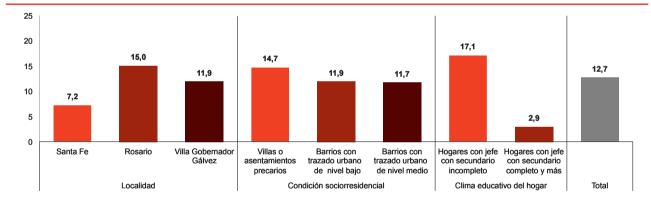
Las desigualdades también resultan significativas al analizar los problemas de rendimiento y permanencia. Respecto del primero de ellos, encontramos que las situaciones de repitencia se presentan con mayor frecuencia en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez (61,6%) que en Rosario (39,5%) y que en Santa Fe (25,6%). Asimismo, también son considerablemente más altas en los hogares con adolescentes residentes en villas o asentamientos y en los barrios de trazado urbano más pobres que en los de mejor condición socioeconómica y sociorresidencial: mientras que en los barrios de nivel medio el problema alcanza al 25,2% de los hogares con adolescentes, en los barrios ubicados en villas o asentamientos y en los de nivel socioeconómico más pobre el problema alcanza a más del 40% de los hogares. También la brecha es amplia en el análisis por clima educativo del hogar: mientras que las situaciones de repitencia se presentan en el 15,2% de los hogares con adolescentes cuyo jefe finalizó el nivel medio, el guarismo se triplica en los hogares cuyo jefe no ha podido finalizar la escuela secundaria (48,3%) (ver Figura 3.1.4).

Con respecto al segundo problema mencionado, el que hace referencia a la inasistencia frecuente a clase, se puede mencionar que es algo más alto entre los hogares con adolescentes de la ciudad de Rosario (17,6%) que en Santa Fe y Villa Gobernador Gálvez (14,5% y 9,3%, respectivamente). La brecha se hace más significativa en el análisis por condición sociorresidencial y clima educativo del hogar: las situaciones de inasistencia frecuente se presentan en el

25,2% de los hogares con adolescentes de villas o asentamientos, mientras que es del 10,8% y 11,9% en los hogares de barrios con trazado urbano de nivel socioeconómico bajo y medio, respectivamente. A su vez, tales situaciones se presentan en el 17,8% de los hogares cuyo jefe no ha finalizado la escuela media, mientras que para los hogares con jefes que han terminado este nivel las situaciones de inasistencia se presentan en el 11,9% de los casos (ver Figura 3.1.5).

Las cifras ponen en evidencia así dos problemas de particular relevancia: primero, que las situaciones de exclusión educativa y de inclusiones educativas más endebles cristalizan durante el paso por la escuela media; y segundo, pero no menos importante, que las brechas sociales también se vuelven más significativas durante este período. Como veremos en los siguientes párrafos, el problema se agrava en el análisis de los hogares en los que residen jóvenes.

Figura 3.1.3
HOGARES CON ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR QUE NO ASISTEN SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN
SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares con adolescentes de 13 a 17 años



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 3.1.4

HOGARES CON NIÑOS CON PROBLEMAS DE RENDIMIENTO SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL
Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares con adolescentes de 13 a 17 años

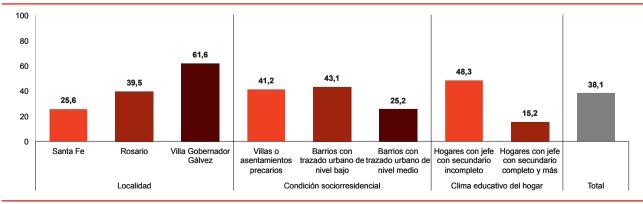
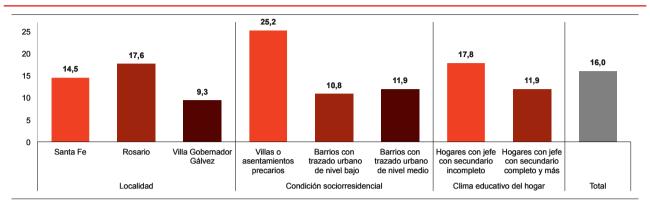


Figura 3.1.5 HOGARES CON ADOLESCENTES CON PROBLEMAS DE PERMANENCIA SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares con adolescentes de 13 a 17 años



Jóvenes (18 a 24 años)

Como ya se ha mencionado, el 44,7% de los hogares con jóvenes declara que allí reside al menos un joven que no ha finalizado el nivel medio v no asiste a ningún establecimiento. En Villa Gobernador Gálvez, este problema es mayor que la media (64,7%) y es menor en la ciudad de Santa Fe (31,2%), en tanto que en Rosario el porcentaje de hogares con jóvenes que no asisten a la secundaria y no la finalizaron es del 45,9%. Llamativamente, el problema es más grave en los barrios urbanos de nivel bajo (61,9%) que en las villas o asentamientos (40,7%). Y en los barrios con trazado urbano de nivel medio afecta aproximadamente a 3 de cada 10 hogares

con jóvenes (28,1%). Para terminar este análisis, resta mencionar que hay una brecha significativa entre los hogares con jefe cuyo máximo nivel de instrucción es secundario completo -donde el 24,1% tiene jóvenes que no asisten al nivel de enseñanza media ni lo han finalizado – y los hogares cuyo jefe no terminó el secundario -entre los cuales el 53,7% incluye pares con dicha carencia educativa (ver Figura 3.1.6).

En cuanto al curso en modalidad de Adultos, no se han verificado desigualdades; el porcentaje de jóvenes que cursa la escuela en esta modalidad es similar a la media en las tres ciudades, en los tres tipos sociorresidenciales y en ambos tipos de hogar (ver Figura 3.1.7).

Figura 3.1.6 HOGARES CON JÓVENES QUE NO FINALIZARON EL SECUNDARIO Y NO ASISTEN SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares con jóvenes de 18 a 24 años

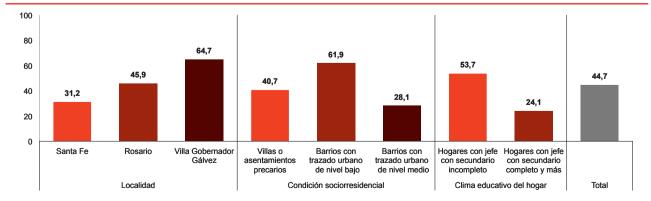
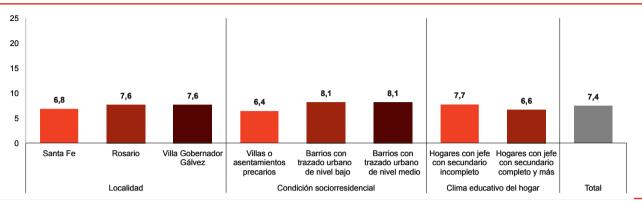


Figura 3.1.7
HOGARES CON JÓVENES QUE CURSAN PRIMARIA/SECUNDARIA EN MODALIDAD ADULTOS SEGÚN LOCALIDAD,
CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares con jóvenes de 18 a 24 años



Este panorama obliga a llamar la atención sobre dos órdenes de problemática: en primer lugar, el déficit de escolarización en los adolescentes, que impulsa a fortalecer las acciones orientadas a la retención escolar fundamentalmente en el nivel medio; y en segundo lugar, el elevado porcentaje de hogares con jóvenes que no han finalizado la escuela media y no asisten, que conlleva a reforzar las acciones orientadas a la terminalidad educativa de los jóvenes que han superado la edad de obligatoriedad escolar.

3.2 ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS

Las declaraciones internacionales sobre asentamientos humanos y hábitat han realizado más de un llamado de atención sobre la necesidad de garantizar a todos los ciudadanos el acceso permanente a determinados servicios públicos, tales como los de salud, educación y recreación, entre otros que forman parte de la infraestructura urbana y los servicios básicos.

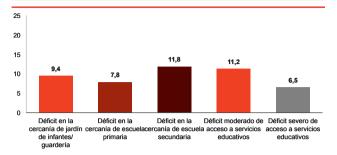
Es más que evidente la conexión entre residir en un barrio con establecimientos educativos de nivel inicial primario y/o secundario en buen estado y la calidad de vida tanto de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como de adultos responsables. Cierto es que son diversos los actores sociales con responsabilidad para garantizar el derecho a la escuela y la educación, pero sin lugar a dudas es el Estado el que tiene la responsabilidad principal en este asunto, ya que está obligado a generar oportunidades de inclusión educativa para cada grupo poblacional, y por tanto, la

existencia de jardines de infantes y escuelas y las condiciones para la asistencia donde los niños, las niñas, los adolescentes, jóvenes y adultos encuentren oportunidades de inclusión educativa.

La existencia y estado de establecimientos educativos cercanos se encuentra directamente vinculada con el eje Infraestructura y Hábitat, y como consecuencia también con el indicador que atañe al acceso a servicios. Debe destacarse aquí que las condiciones de entorno dadas por la existencia de instituciones educativas públicas en buen estado y que resulten confiables y seguras juegan un papel fundamental para el fortalecimiento de las redes de convivencia y solidaridad entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad, por cuanto constituyen uno de los espacios de posibilidad donde aquellos lazos sociales tendrán lugar.

Al respecto, se destaca que solo el 9,4% de los hogares contemplados por el Plan ABRE no cuenta en sus inmediaciones con jardín de infantes o guardería; el 7,8% no tiene una escuela primaria a una distancia de hasta 10 cuadras de su vivienda; y el 11,8% no posee cerca o en su barrio una escuela secundaria. Aproximadamente 1 de cada 10 hogares (11,2%) presenta una situación de déficit moderado en el acceso a servicios educativos (al menos 1 condición de déficit o 2, siempre que no se trate de déficit de escuela primaria), y el 6,5% presenta un déficit severo, es decir, no cuenta con ningún establecimiento educativo en las inmediaciones de su hogar o bien presenta 2 situaciones de déficit y entre ellas se encuentra la ausencia de escuela primaria.

Figura 3.2 **DÉFICIT DE ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS** En porcentaje de hogares



Indiscutiblemente, el acceso a servicios educativos de nivel inicial es capital para la formación de los niños y niñas en su primera infancia, y es además una obligación a partir de la modificación de la ley educativa que incluye el preescolar dentro de los años de obligatoriedad escolar. Asimismo, el acceso a guarderías da la posibilidad, a las familias con hijos cuyos padres deben salir a trabajar, de dejar a los más pequeños en un sitio adecuado durante la jornada laboral.

En los barrios del Plan ABRE pertenecientes a Rosario, el 8,1% de los hogares declara no contar con un jardín de infantes o guardería en las inmediaciones de su vivienda. En la ciudad de Santa Fe, el déficit de cercanía de jardines de infantes alcanza al 10,1% de los hogares. Y en Villa Gobernador Gálvez es bastante mayor, pues afecta al 16,9% de los hogares encuestados. Cuando se analiza la situación según la condición sociorresidencial, sin embargo, no se registran grandes brechas: el déficit es muy similar en los hogares de villas o asentamientos (10,4%) y en los barrios de trazado urbano de nivel medio (10,1%), si bien resulta algo menor en los barrios de trazado urbano de nivel bajo (7,8%). Por otra

parte, se registran situaciones de déficit de cercanía de jardines en el 12,1% de los hogares con jefe cuyo nivel máximo de instrucción es secundario completo, mientras que en el caso de secundario incompleto el déficit disminuye al 7,9% de los hogares (ver Figura 3.2.1). Esto muestra con claridad que en cuanto a la disponibilidad de instituciones educativas de nivel inicial, los sectores económicamente más desfavorecidos no son los más afectados por la falta de establecimientos públicos.

Al analizar la cercanía de instituciones educativas de nivel primario, los barrios de la localidad de Rosario son los que registran déficits más bajos: 4,9%. En la ciudad de Santa Fe, en cambio, el 12,5% de los hogares no cuenta con una escuela primaria dentro del radio de las 10 cuadras de su vivienda. Más comprometidos están los barrios de Villa Gobernador Gálvez, donde el déficit de escuelas primarias llega al 15,6% de los hogares. A su vez, se verifica mayor déficit en cuanto a existencia de escuela primaria cercana en el caso de los hogares que pertenecen a villas o asentamientos y a barrios de trazado urbano de nivel socioeconómico bajo (8,4% y 8,1%, respectivamente); y finalmente, los menores déficits se observan en los barrios de nivel medio, aunque con diferencias poco significativas. Tampoco surgen diferencias sustantivas según el nivel educativo del jefe de hogar (ver Figura 3.2.2).

Al revisar la cercanía de instituciones educativas de nivel medio, también los barrios de la localidad de Rosario registran los déficits más bajos (8,3% contra 18,5% en Santa Fe y 19,6% en Villa Gobernador Gálvez). Al igual que con el déficit en la disponibilidad de establecimientos de nivel primario, el mayor déficit de presencia en el barrio de escuelas secundarias se registra en las villas o asentamientos (13,4% contra 11,3% y 10,4% de los barrios de trazado urbano de nivel bajo y medio respectivamente). En este caso tampoco se observan diferencias importantes según el nivel educativo del jefe de hogar (ver Figura 3.2.3).

Figura 3.2.1 DÉFICIT EN LA CERCANÍA DE JARDÍN DE INFANTES/GUARDERÍA SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

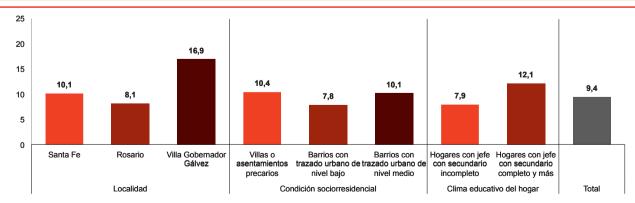


Figura 3.2.2

DÉFICIT EN LACERCANÍA DE ESCUELA PRIMARIA SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA

EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

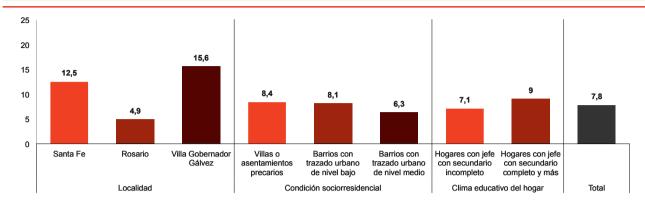
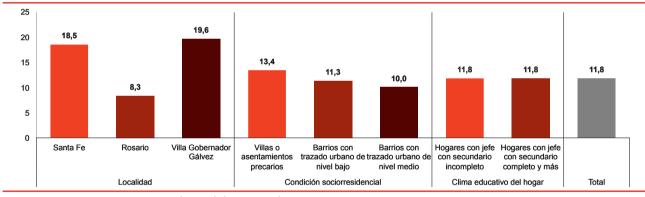


Figura 3.2.3

DÉFICIT EN LA CERCANÍA DE ESCUELA SECUNDARIA SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA

EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Es preciso aclarar que cuando abordamos el tópico de la asistencia escolar en los barrios del Plan ABRE, prestamos especial atención a la posible influencia ejercida habitualmente por la distancia geográfica entre el hogar y la escuela; ello con el propósito de averiguar si la escolarización y los problemas de permanencia ya analizados se agravaban por culpa de este factor. Pero debe reconocerse que los déficits de disponibilidad de establecimientos

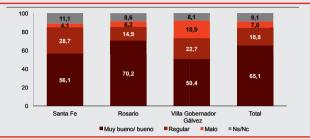
educativos resultan bastante bajos, y no parecen guardar relación significativa con los problemas de permanencia o abandono ni en niños o niñas ni en adolescentes. Sin embargo, no deben soslayarse en este punto los problemas de fragmentación educativa, es decir que si bien la existencia de establecimientos educativos públicos es condición necesaria para el acceso a la educación, no es por ello condición suficiente para lograr la inclusión educativa.

Recuadro 3.2 PERCEPCIONES SOBRE LA ESCUELA PÚBLICA

La evaluación realizada por los hogares encuestados sobre el estado de la escuela pública según localidad indica que en Rosario el 70,2% considera que el estado es muy bueno o bueno, el 14,9% lo califica como regular y el 6,2% como malo. En Santa Fe, aun cuando es menor la proporción de quienes consideran que el estado de la escuela es malo (solo el 4,1%), también disminuye sustantivamente la percepción respecto a bueno o muy bueno (56,1%), y gana peso la calificación de regular (28,7%). En Villa Gobernador Gálvez se registra una percepción más negativa sobre el estado de la escuela pública que en las otras dos localidades (ver Figura 3.2a).

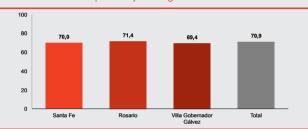
La escuela pública es una institución central en la vida cotidiana de las familias, por ello es relevante conocer el nivel de confianza que los hogares depositan en la misma: en las tres localidades analizadas, el nivel de confianza en la escuela pública es elevado: 70,9%, sin brechas significativas (ver Figura 3.2b).

Figura 3.2.a PERCEPCIÓN SOBRE EL ESTADO DE LA ESCUELA PÚBLICA SEGÚN LOCALIDAD En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 3.2.b CONFIANZA EN LA ESCUELA PÚBLICA SEGÚN **LOCALIDAD** En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

3.3 CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN LAS INTERVENCIONES ABRE

Un conjunto de acciones del Plan ABRE tienen por objetivo favorecer la inclusión socioeducativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en diversos espacios, tema que es tratado con detalle en el Capítulo 6. No obstante, presentamos aquí evidencias sobre el nivel de conocimiento de estas actividades y su incidencia en los hogares.

En primer lugar, la Jornada Ampliada en escuelas primarias es conocida por el 14,4% de los referentes de hogar entrevistados, y el 6,3% de los hogares en los que reside al menos 1 niño o niña en edad de cursar 4° o 5° grado informa que ellos concurren con modalidad Jornada Extendida. En segundo lugar, el 18,3% de los hogares manifiesta que conoce las Becas socioeducativas, y un porcentaje similar (17,4%) indica que conoce las Becas de movilidad. La incidencia de ambas para el total de los barrios del Plan ABRE es de 10,7% en los hogares con adolescentes de 13 a 17 años. En tercer lugar, el conocimiento del Plan Vuelvo a estudiar alcanza al 32,6% de los respondentes; además de registrarse

que el 16,7% de los hogares con adolescentes (13 a 17 años) que abandonaron en alguna oportunidad la escuela fueron visitados para su reinclusión educativa por medio de este Plan (ver Figura 3.3).

Figura 3.3 CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN LAS **INTERVENCIONES ABRE** En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

En cuanto a la Jornada Ampliada en escuelas primarias, los resultados de la encuesta arrojan que se trata de una modalidad conocida por el 14,4% de los hogares consultados. Cuando se analiza el caso de la ciudad de Santa Fe, el porcentaje asciende hasta 17,2%, disminuyendo solo a 14,2% en Rosario y mucho más en Villa Gobernador Gálvez, donde apenas el 9,5% de los hogares encuestados conoce esta modalidad de curso.¹³ Nuevamente, el porcentaje de hogares enterados del funcionamiento de Jornada ampliada en escuelas primarias es mayor en los situados en villas o asentamientos (17,4%) que en los barrios con trazado urbano de nivel medio (14%) y nivel bajo (11,6%). No existen diferencias que merezcan mencionarse cuando este conocimiento se indaga según el nivel educativo del jefe de hogar (ver Figura 3.3.1a).

Ahora bien, la incidencia de la Jornada Ampliada es de 9,1% en Rosario, pero no se registran casos en Santa Fe y Villa Gobernador Gálvez¹⁴. Conforme a la condición sociorresidencial, se detecta que el 16,9% de los hogares con niños o niñas de 4° y 5° grado localizados en barrios de trazado urbano de nivel medio están compuestos por niños y/o niñas en edad escolar que asisten en modalidad de Jornada Extendida; pero no se han registrado casos en villas o asentamientos ni tampoco en barrios de trazado urbano de nivel bajo. El abordaje que hace hincapié en el nivel de instrucción del jefe indica, por fin, que el 12,7% de los hogares con niños o niñas de 4° y 5° grado cuyo referente tiene hasta secundario completo o más se halla integrado por niños o niñas que están incluidos en el plan Jornada Extendida; mientras que no los hay en aquellos hogares cuyo jefe posee escasas credenciales educativas (ver Figura 3.3.1b).

Al cotejar las cifras que atañen a las Becas socioeducativas, se verifica que las conoce el 18,3% de quienes responden, pero en particular el porcentaje se eleva en los hogares de Santa Fe (27,0%), desciende en Rosario (16,2%) y Villa Gobernador Gálvez (10,4%). Según la condición residencial de los hogares, es interesante notar que el 23,1% de los pertenecientes a villas o asentamientos conoce esta clase de becas, y que son menos conocidas por los hogares de barrios de trazado urbano de nivel bajo (17,1%) y nivel medio (12,8%). Con todo, no se observan diferencias que revistan importancia conforme al clima educativo del hogar (ver Figura 3.3.1). También el conocimiento de las Becas de movilidad es más alto en los barrios de la ciudad de Santa Fe (30,3%) que en los de Rosario (13,7%) y Villa Gobernador Gálvez (10,4%); y es mayor asimismo la cantidad de hogares enterados de su existencia en villas o asentamientos (22,9%) en comparación con quienes viven en barrios con trazado urbano de nivel medio (17,9%) y bajo (11,0%). La información que poseen los hogares acerca de las Becas de movilidad según el nivel educativo del jefe pone de relieve que

mientras las conoce el 23,7% de los hogares encabezados por alguien con secundario completo y más, solo el 13,9% de los encabezados por un adulto con secundario incompleto las conoce (ver Figura 3.3.2a).

El porcentaje de hogares con adolescentes perceptores de las dos clases de becas es mayor en Santa Fe (21,4%) y disminuye a 9,9% en Villa Gobernador Gálvez y a 6,7% en Rosario. Previsiblemente, la incidencia de ambas becas (de movilidad y socioeducativas) es superior en los hogares ubicados en villas o asentamientos (16,4%), y decrece en los pertenecientes a barrios con trazado urbano de nivel bajo (donde es del 8,4%) y nivel medio (7,2%). Sin embargo, es llamativo el dato en el análisis por clima educativo, ya que ambas becas muestran mayor alcance en los hogares cuyo jefe ha finalizado el nivel medio (ver Figura 3.3.2b).

Por su parte, el Plan Vuelvo a estudiar es conocido por el 32,6% de los respondentes, siendo el nivel de conocimiento mayor en Santa Fe (36,2%), que en Rosario (31,6%) y Villa Gobernador Gálvez (30,3%), donde de todas formas los guarismos son altos en comparación con las becas. Cuando se comparan los datos según la condición residencial, se deduce que el 34,4% de los hogares ubicados en villas o asentamientos conoce el Plan Vuelvo a estudiar, mientras que se encuentra enterado de su funcionamiento el 32,8% de los hogares pertenecientes a barrios de trazado urbano de nivel bajo y el 29,7% de los situados en barrios urbanos de nivel medio. Por último, los hogares con jefe cuyo nivel educativo solo llega hasta secundario incompleto tienen un mayor conocimiento del Plan Vuelvo a estudiar (34,6%) que los presididos por un jefe con secundario completo o más (28,9%) (ver Figura 3.3.3a).

El Plan Vuelvo a estudiar ha estado presente en el 21,5% de los hogares con adolescentes que abandonaron sus estudios alguna vez en Rosario, mientras que no se registran casos en las localidades de Santa Fe y Villa Gobernador Gálvez. Puesto que se trata de pocos casos, cabe mencionar a modo de tendencia que, según la condición sociorresidencial, los hogares con adolescentes cuya vivienda se halla en barrios de trazado urbano de nivel bajo fueron los más visitados por el Vuelvo a estudiar; y en segundo lugar, los ubicados en villas o asentamientos. Por último, las visitas de este Plan se registraron especialmente en hogares con adolescentes cuyo referente posee secundario incompleto como máximo nivel educativo (ver Figura 3.3.3b).

¹³ Cabe destacar aquí que al momento de la realización de la encuesta la Jornada Ampliada no había sido implementada en el barrio muestra seleccionado para Villa Gobernador Gálvez.

¹⁴ Aclaración: al momento de realización de la encuesta, 2 escuelas de la ciudad de Santa Fe contaban con la implementación de la Jornada Ampliada.

Figura 3.3.1a CONOCIMIENTO DE LA MODALIDAD DE JORNADA EXTENDIDA EN ESCUELAS PRIMARIAS SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

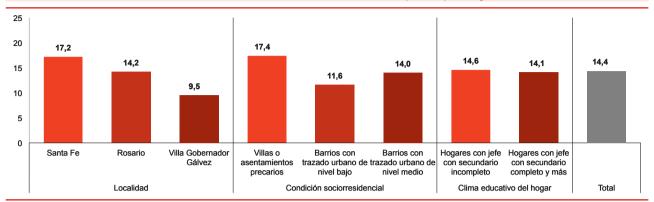


Figura 3.3.1b **HOGARES CON NIÑOS DE 4° Y 5° GRADO QUE CURSAN** EN MODALIDAD DE JORNADA EXTENDIDA SEGÚN LOCALIDAD. CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares con niños de 8 a 11 años



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 3.3.2a CONOCIMIENTO DE BECAS SOCIO EDUCATIVAS Y DE MOVILIDAD SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares con niños de 8 a 11 años

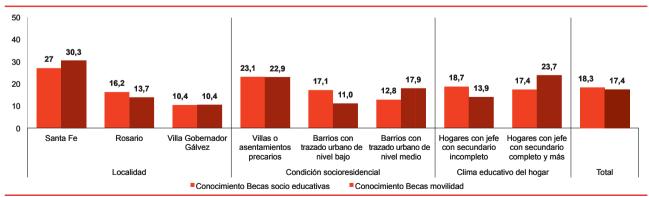


Figura 3.3.2b
CONOCIMIENTO DE BECAS SOCIO EDUCATIVAS Y DE MOVILIDAD SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN
SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares con adolescentes de 13 a 17 años

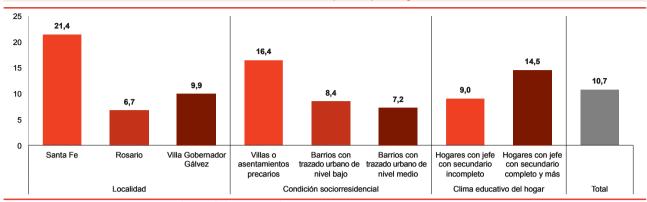
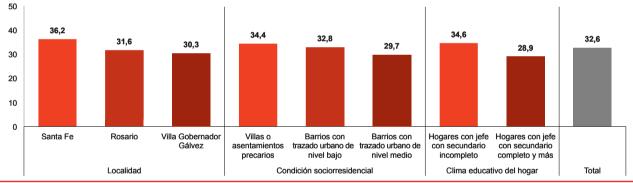


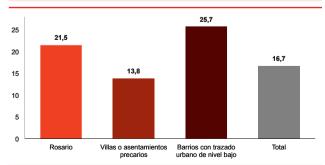
Figura 3.3.3a
CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA VUELVO A ESTUDIAR SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y
CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 3.3.3b
HOGARES CON ADOLESCENTES VISITADOS POR EL
PROGRAMA VUELVO A ESTUDIAR SEGÚN LOCALIDAD,
CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO

DEL HOGAR En porcentaje de hogares con adolescentes de 13 a 17 años que abandonaron sus estudios en alguna oportunidad



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

COMENTARIOS FINALES

El Programa Integral de Intervención en Barrios ABRE plantea entre sus objetivos principales promover la inclusión social, cultural y educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Además de ofrecer una aproximación al problema de la exclusión educativa, la información relevada aborda las formas desiguales de esta inclusión y las condiciones de educabilidad para la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los barrios encuestados. Así pues, las evidencias presentadas en este tercer capítulo han mostrado la magnitud del problema de la inclusión educativa especialmente entre los jóvenes, al poner de manifiesto que más del 40% de los hogares con jóvenes tiene integrantes de entre 18 y 24 años de edad que no terminaron sus estudios y no asisten a ningún establecimiento educativo. El

problema de desafiliación parece iniciarse durante la adolescencia, entre los 13 y los 17 años, edad en la que empiezan a crecer significativamente los niveles de abandono. Por otro lado, los problemas de repitencia/rendimiento y de permanencia, que expresan modalidades desiguales de inclusión educativa, alcanzan a gran parte de los hogares con niños o niñas y adolescentes. Se destaca fundamentalmente el problema de repitencia entre los adolescentes.

En principio, el problema del abandono escolar no parece guardar relación con la disponibilidad o cercanía de escuelas secundarias en el barrio; y tampoco resulta estrechamente vinculado con problemas de infraestructura, ya que ha sido alto el porcentaje de respuestas que indican el estado de la escuela como bueno o muy bueno. En tal sentido, debe reconocerse que la escuela pública cuenta con un alto nivel de confianza por parte de la población. razón por la cual tampoco es posible encontrar aquí las pistas para comprender la magnitud del problema de desafiliación educativa. No obstante ello, la encuesta ha detectado que sí guarda relación con el clima educativo del hogar de los barrios estudiados por ABRE. Al respecto, el 65% de los jefes de hogar encuestados no logró finalizar la escuela media, información que enciende una luz de alarma en lo atinente a la reproducción de situaciones en el hogar y en las oportunidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que residen en tales barrios. Ya ha sido dicho: un hábitat y un entorno familiar, comunitario y educativo adecuado es condición de posibilidad para minimizar las situaciones de exclusión y desigualdad en la distribución de oportunidades educativas

En último término, debe aclararse que precisamente porque la inclusión socioeducativa es un área de intervención clave para el Plan ABRE, articula intervenciones de diferente orden dirigidas a fortalecer los vínculos comunitarios, sociales e institucionales, lo que supone la implementación coordinada de distintos dispositivos para reforzar el acceso y la permanencia de infantes, adolescentes y jóvenes al sistema educativo formal. En esta dirección, por el momento el presente estudio de línea de base revela que la incidencia de las intervenciones ABRE orientadas a la inclusión socioeducativa es aún incipiente en los barrios de interés.

Acceso a Servicios de Salud y Calidad de la Atención

De acuerdo con las definiciones de la Organización Mundial de la Salud, la noción de salud no se restringe a la mera ausencia de enfermedad, sino que hace referencia al estado de completo bienestar físico, psíquico y social de los individuos (OPS/OMS, 1996). Desde esta perspectiva, sin desestimar su dimensión biológica, la salud de una población es abordada como el producto de contextos sociales específicos.

El acceso a la atención en salud forma parte de la mejora en la calidad de vida y el bienestar de la población, aspecto que constituye uno de los objetivos centrales del Programa de Intervención Integral en Barrios. Por otra parte, el Programa tiene como objetivo no solo garantizar el acceso sino también mejorar la calidad de atención en salud de manera global. Al respecto, se considera que la calidad debe ser analizada no solo en términos cuantitativos u objetivos sino también a partir de las percepciones de aquellos que asisten y hacen uso de los servicios de salud.

Siguiendo los lineamientos propuestos para el monitoreo estratégico del Plan ABRE, este capítulo aborda tanto el acceso como la calidad de la atención en salud. Lo hace a través de dos vías: por un lado, una serie de indicadores relativos al tipo de

cobertura de salud, la adherencia a equipos de cabecera por parte de los hogares y la presencia de servicios de salud en los barrios; y por otro lado, indicadores relativos a la percepción de la calidad de la atención y la infraestructura de los centros de salud locales, así como a la confianza depositada en los mismos.

Más allá de las funciones específicas de cada institución pública, y en este caso correspondientes a la atención en salud, algunas instituciones por distintas razones suelen configurarse en espacios de referencia barrial. En este sentido, la institución que adquiere esa característica puede ser considerada un espacio público institucional de relevancia, pues fortalece los lazos entre la comunidad y el Estado, a la vez que resulta un valioso espacio de intercambio entre los miembros de la comunidad. Asimismo, y como venimos señalando, para que dicho proceso tenga lugar es necesario disponer de un hábitat y un entorno adecuados y aptos para sostener y nutrir dichas relaciones y ampliar las redes de convivencia. De este modo, a través del vínculo de la comunidad con el Centro de salud, nos proponemos también medir, aunque de manera indirecta y parcial, la fortaleza del lazo entre la comunidad y el Estado local.

INDICADORES TRANSVERSALES: ACCESO A LA ATENCIÓN EN SALUD Y CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD

Cobertura de salud solo a través del sistema público Porcentaje de hogares cuyos jefes no cuentan con obra

			4	
ACCESO	ΔΙΔ	ATFNC	ON FN	CALLID

COBERTURA DE SALUD SOLO A

TRAVÉS DEL SISTEMA PÚBLICO social o medicina prepaga y solo se atienden en el Centro de salud o en hospital público ATENCIÓN EN EL ÚLTIMO AÑO Atención médica del jefe de hogar en el Centro de Porcentaje de hogares cuyos jefes realizaron una con-EN EL SISTEMA PÚBLICO VÍA sulta médica en el Centro de salud durante el último salud durante el último año **CENTRO DE SALUD** año

ATENCIÓN EN EL ÚLTIMO AÑO EN EL SISTEMA PÚBLICO VÍA HOSPITAL

blico durante el último año

Atención médica del jefe de hogar en un hospital pú- Porcentaje de hogares cuyos jefes realizaron una consulta médica en un hospital público durante el último año

ADHESIÓN A EQUIPO DE **CABECERA**

de salud de referencia

Adhesión familiar a un médico de cabecera o equipo Porcentaje de hogares cuyo referente declara tener un médico de cabecera o equipo de salud de referencia

ADHESIÓN A EQUIPO DE CABECERA DEL CENTRO DE SALUD LOCAL

Adhesión familiar al equipo del Centro de salud

Porcentaje de hogares que se atienden en el Centro de salud local cuyo referente declara como equipo de salud de referencia al Centro de salud

ACCESO A SEVICIOS DE SALUD

DÉFICIT EN LA CERCANIA DE CENTROS DE SALUD

próximas al hogar (hasta 10 cuadras)

Carencia de centros de salud en las inmediaciones Porcentaje de hogares en cuyas inmediaciones próximas no hay centros de salud

DIFICULTAD EN EL ACCESO DE AMBULANCIAS AL BARRIO

Percepción de dificultades para que las ambulancias Porcentaje de hogares cuyos referentes manifiestan la ingresen/accedan al barrio

existencia de problemas para el acceso de las ambulancias

DÉFICIT EN LA DISPONIBILIDAD DE FARMACIAS

Carencia de farmacias en las inmediaciones próximas Porcentaje de hogares en cuyas inmediaciones próxial hogar (hasta 10 cuadras)

mas no hay farmacias

DE SALUD

DÉFICIT DE ACCESO A SERVICIOS Hogares que presentan 1 o más indicadores de déficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de deficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de deficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de deficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de deficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de deficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de deficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de deficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de deficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de deficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de deficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de deficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de deficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de deficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de deficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de deficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de de hogares que presentan 1 o más indicadores de deficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de deficit Porcentaje de hogares que presentan 1 o más indicadores de la complexación de la complexac en la cercanía del dentro de salud, acceso de ambu- dores de déficit lancias o disponibilidad de farmacias

Moderado: 1 o 2 indicadores de déficit si entre ellos no

figura el Centro de salud Severo: 3 o 2 indicadores de déficit si entre ellos figura el Centro de salud

CALIDAD DE LA ATENCION EN SALUD

SATISFACCIÓN CON LA FORMA EN OUE EL MÉDICO/EOUIPO TRATÓ EL PROBLEMA POR EL **QUE CONSULTÓ**

blema por el que consultó

Satisfecho o muy satisfecho con la forma en que el Porcentaje de hogares cuyo referente se declara satismédico o el equipo del Centro de salud trató el pro- fecho o muy satisfecho con la forma en que el médico o el equipo del Centro de salud trató el problema por el que consultó

AMAR	HLID	AD	DFL	MEDICO

Evaluación positiva de la amabilidad del médico del Porcentaje de hogares cuyo referente declara estar de Centro de salud

acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación de que el médico del Centro de salud es amable

TIEMPO DEDICADO POR EL MÉDICO

dico del Centro de salud

Evaluación positiva del tiempo dedicado por el mé- Porcentaje de hogares cuyo referente declara estar de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación de que el médico del Centro de salud le dedica el tiempo necesario

ESCUCHA DEL MÉDICO

Evaluación positiva de la capacidad de escucha del Porcentaje de hogares cuyo referente declara estar de médico del Centro de salud

acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación de que el médico del Centro de salud lo deja hablar y escucha todo lo que quiere decir

4.1 ACCESO A LA ATENCIÓN EN SALUD

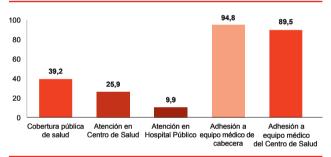
Este apartado presenta los indicadores referidos al acceso a servicios de salud desde la perspectiva del tipo de cobertura de salud de los jefes de hogar y la adherencia de los hogares a equipos médicos de cabecera, con énfasis en los prestadores públicos.

Dadas las características del sistema de salud argentino, donde solo las personas insertas en el mercado laboral formal gozarían nominalmente de una cobertura de salud a través de las obras sociales y las de ingresos altos tenderían a recurrir a empresas de medicina privadas (UCA, 2010), el derecho a la salud se encuentra estrechamente vinculado con el derecho al trabajo. En este contexto, el sistema público de salud, que plantea una cobertura universal y gratuita, es indispensable para quienes se encuentran excluidos del mercado laboral formal y carecen de ingresos suficientes para atenderse en alguno de los otros sistemas.

La encuesta del Plan ABRE relevó el acceso a diferentes tipos de cobertura en el sistema de salud por parte de los jefes de hogares de los barrios estudiados. En este sentido, se observa que casi 4 de cada 10 jefes de hogar solo se atienden a través del sistema público. Con relación a los jefes que realizaron una consulta médica en el último año, se indagó sobre la utilización del sistema público. Sobre el total, el 9,9% se atendió en un hospital público y el 25,9% en un Centro de salud.

Por otro lado, el 94,8% de los hogares considera que tiene un equipo de cabecera al cual recurrir. Al analizar la adherencia a un equipo médico de quienes concurren al Centro de salud, el 89,5% manifiesta contar con un médico de cabecera en su Centro de salud local (ver Figura 4.1).

Figura 4.1 ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y ADHERENCIA A **EQUIPO MÉDICO** En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE, ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Para el total de hogares de los barrios del ABRE, la cobertura de salud de los jefes de hogar a través del sistema público es del 39,2%, sin diferencias significativas entre las tres localidades. En los barrios de trazado urbano de nivel medio, la cobertura de salud solo a través del sistema público desciende significativamente (22,9% de los hogares) respecto de la media general, mientras que en villas o asentamientos es de 42,7% y en barrios de trazado urbano de nivel bajo, de 47,6%. Al tomar como punto de referencia el nivel educativo del jefe de hogar, se advierte que en los hogares con jefe cuyo máximo nivel de instrucción es secundario completo o más solo cuenta con cobertura pública de salud el 24,8%, mientras que asciende al 47,1% de los hogares con jefe que no ha terminado el secundario. Ello indica que los jefes de hogares mejor posicionados acceden en mayor medida a obras sociales y cobertura privada de salud que sus pares con menores credenciales educativas o que habitan en barrios más desaventajados (ver Figura 4.1.1).

La atención en centros de salud es más elevada en Rosario (29%) que en Villa Gobernador Gálvez (21,9%) y Santa Fe (17,6%). En cambio, en lo que respecta a la atención en hospitales públicos la tendencia se invierte, siendo mayor la concurrencia a un hospital público en la ciudad de Santa Fe (17%) que en Villa Gobernador Gálvez (8,7%) y en Rosario (7,9%). Según la condición residencial, los resultados indican que la atención en centros de salud es del 39.7% para los jefes de hogar que viven en barrios con trazado urbano de nivel bajo, disminuye al 26,2% entre jefes de hogares localizados en villas o asentamientos y todavía más en los de barrios con trazado urbano de nivel medio, donde llega al 7,6%. En cuanto a la consulta en hospitales, es registrada por el 14% de los jefes de hogar que viven en villas o asentamientos, solo por el 8,9% de sus pares pertenecientes a barrios de trazado urbano de nivel medio y por el 7% de los que viven en barrios con trazado urbano de nivel bajo. Por último, en los hogares encabezados por jefe con secundario incompleto, la atención en centros de salud alcanza al 32,4% y en hospitales, al 10,2%. En ambos casos, por lo demás, la cifra es mayor que la correspondiente a jefes de hogar con secundario completo o más, entre quienes el 12,3% se atendió en centros de salud y el 9,3% en hospitales (ver Figura 4.1.2).

La encuesta del Plan ABRE también relevó el grado de adhesión de las familias a un equipo de salud de cabecera, tanto del sector público como del privado o del sistema de obras sociales. Un altísimo porcentaje (94,8%) de hogares situados en los barrios priorizados afirma tener un equipo de cabecera para su familia. Entre las tres localidades, son los hogares de Villa Gobernador

Gálvez los que presentan mayor adherencia a un equipo de salud de referencia (97,4%), seguidos por los de Rosario (95,6%) y Santa Fe (91,7%). No se observan diferencias de relevancia en los indicadores según condición sociorresidencial y nivel educativo del jefe (ver Figura 4.1.3).

Finalmente, para evaluar la adherencia familiar al Centro de salud barrial de quienes efectivamente se atienden allí, se presenta el nivel de adherencia sobre el total de hogares que declaran atenderse en el Centro de salud local. De este modo, se visualiza que el 89,5% de los hogares considera al equipo médico del Centro de salud como su equipo de cabecera. En cuanto a las ciudades, la adhesión es casi total en Rosario y Villa Gobernador Gálvez (96,1% y 100%, respectivamente) y desciende en forma abrupta en la ciudad de Santa Fe (58,6%). Según la condición sociorresidencial de los hogares, asimismo, la adherencia al Centro de salud se muestra menor en los barrios de trazado urbano de nivel medio (50.5%) en comparación con los elevados valores registrados en villas y asentamientos (90,4%) y en barrios de trazado urbano de nivel bajo (94,8%). Al analizar los datos de la encuesta según el nivel de instrucción alcanzado por el jefe de hogar, se concluye que el 92,6% de los hogares donde este indica hasta secundario incompleto presentan adherencia al Centro de salud, en contraste con el 72,9% de aquellos cuyo jefe posee credenciales educativas superiores (ver Figura 4.1.4).

Figura 4.1.1

COBERTURA PUBLICA DE SALUD SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA

EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

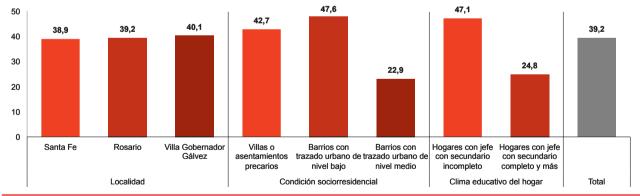


Figura 4.1.2 ATENCIÓN EN EL SISTEMA PÚBLICO SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

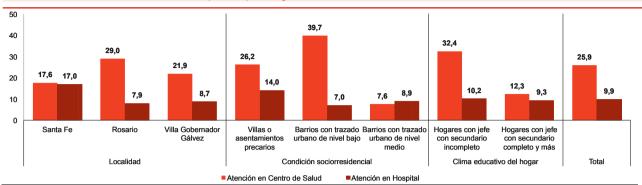
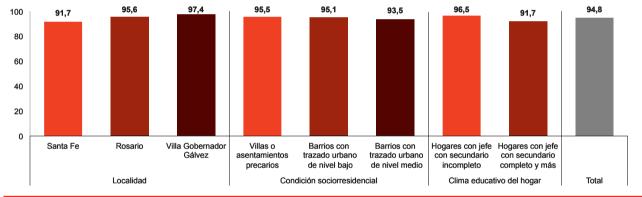
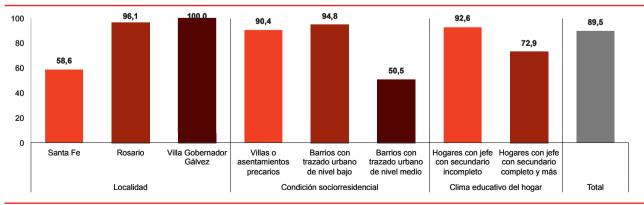


Figura 4.1.3 ADHESIÓN A EQUIPO MÉDICO DE CABECERA SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 4.1.4 ADHESIÓN A EQUIPO MÉDICO DE CABECERA DE LOS HOGARES QUE SE ATIENDEN EN EL CENTRO DE SALUD LOCAL SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



4.2 ACCESO A SERVICIOS DE SALUD

El acceso a centros y servicios de salud por parte de la población forma parte de la inversión en infraestructura básica que debe realizar el Estado para garantizar el derecho a la salud. En este marco, el Plan ABRE se propone entre sus objetivos específicos mejorar la infraestructura de los prestadores públicos: hospitales y centros de salud.

La encuesta investigó la presencia o ausencia de servicios de salud en el barrio mediante los criterios siguientes: cercanía de un Centro de salud en las inmediaciones del hogar, accesibilidad de ambulancias al barrio y presencia de farmacias en un radio de hasta 10 cuadras.

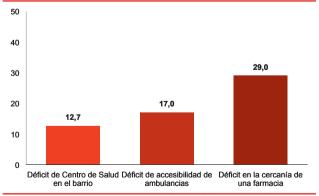
En este marco, se ha trabajado de manera simultánea sobre el eje Infraestructura y Hábitat, por cuanto el acceso a servicios de salud adecuados constituye un factor fundamental para lograr una mejor calidad de vida, y sobre el eje Convivencia y Participación, ya que el fortalecimiento de lazos entre la comunidad y las instituciones integradas a ella resulta también clave en el objetivo de volver más densas las redes comunitarias.

En las tres ciudades estudiadas, resulta que el 12,7% de los hogares manifiesta no contar con un Centro de salud cercano a su domicilio. A su vez, sobre la totalidad de los barrios, el 17% señala la existencia de dificultades para el acceso de ambulancias, situación que pone en riesgo la vida de quienes no tienen acceso a este servicio ante una emergencia médica. Por último, el 29% de los hogares encuestados manifiesta no contar con una farmacia en las proximidades de su vivienda (ver Figura 4.2).

Figura 4.2

ACCESO A SERVICIOS DE SALUD: PRESENCIA DE SERVICIOS

DE SALUD EN EL BARRIO En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Como ya se ha afirmado, la presencia de un Centro de salud en el barrio es decisiva a la hora de garantizar el derecho a la salud de la población, en especial de aquellos grupos que no cuentan con una cobertura por obra social o medicina prepaga. En este cuadro de situación, cuando se comparan las tres ciudades, se detecta que el menor déficit de Centro de salud en las inmediaciones del hogar se registra en los barrios de Santa Fe (10,8%), seguidos por los de Rosario (13,1%) y Villa Gobernador Gálvez (14,4%). En cuanto al análisis según la condición sociorresidencial, los déficits más altos surgen en los barrios de trazado urbano de nivel medio, donde afecta al 17% de los hogares. Cabe aclarar que quienes residen en estos barrios tienen mayor cobertura de salud por obra social o medicina prepaga que quienes residen en los barrios más desfavorecidos, lo cual explica el comportamiento del indicador. De acuerdo con el clima educativo del hogar, las diferencias no son muy marcadas: el 12% de los hogares cuyo jefe tiene escaso nivel de instrucción presenta déficit de cercanías de Centro de salud, mientras que dicho problema perjudica al 14% de los hogares cuyo jefe tiene un nivel educativo más alto (ver Figura 4.2.1).

Como hemos planteado en el Capítulo 2, la accesibilidad de ambulancias al barrio permite analizar las condiciones del acceso a servicios de salud en particular y relativas al hábitat en general, así como también evaluar los niveles de integración/segregación espacial de los barrios analizados. En esta dirección, las respuestas obtenidas muestran que el 13,9% de los hogares de los barrios pertenecientes a Santa Fe y el 13,6% de los pertenecientes a Rosario padecen la falta de ingreso de servicios de emergencias como ambulancias, siendo la proporción de imposibilidad de acceso de ambulancias significativamente mayor en Villa Gobernador Gálvez (48,6%). En este indicador, por lo demás, las brechas por condición residencial se vuelven más notorias: el 25,4 % de los hogares situados en villas o asentamientos indica falta de acceso de servicios de ambulancia al barrio. Ese porcentaje se reduce casi a la mitad en los barrios de trazado urbano de nivel bajo (13,9%) y más aun en los de nivel medio (8,9%). Finalmente, al analizar la situación según el clima educativo, en los hogares cuyo jefes posee menores credenciales educativas se perciben más dificultades de acceso que en aquellos cuyo jefe ha finalizado el nivel de enseñanza media, pues los primeros representan el 19,3% de los hogares y los segundos, el 12,7% (ver Figura 4.2.2).

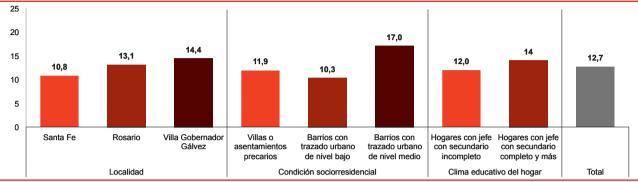
La ausencia de farmacia donde conseguir medicamentos en las inmediaciones de la vivienda muestra el siguiente comportamiento: mientras que en la localidad de Rosario afecta al 18,7% de los hogares de los barrios priorizados por el ABRE, en Santa Fe esta carencia se profundiza hasta el 35,6% de los hogares; y, tal como viene sucediendo con los indicadores anteriores, la ciudad de Villa Gobernador Gálvez percibe el mayor déficit: 85%. El análisis según la condición residencial arroja brechas pronunciadas: el 41,7% de los hogares localizados en villas o asentamientos no cuenta con una farmacia cercana, mientras que para los barrios con trazado

urbano de nivel medio dicha proporción afecta solo al 5,6% de los hogares. También se computan importantes diferencias respecto a esta cercanía según el nivel educativo del jefe de hogar: el 34,4% de

aquellos que no terminaron la escuela media carece de una farmacia cercana a su vivienda, mientras que los hogares con mayor clima educativo el porcentaje se reduce a 19,1% (ver Figura 4.2.3).

Figura 4.2.1

DÉFICIT EN LA CERCANÍA DE CENTRO DE SALUD EN EL BARRIO SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

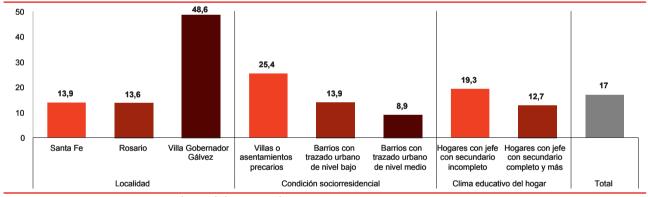


Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 4.2.2

DIFICULTAD EN EL ACCESO DE AMBULANCIAS AL BARRIO SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y

CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

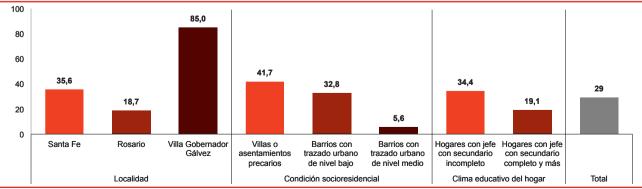


Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 4.2.3

DÉFICIT EN LA CERCANÍA DE UNA FARMACIA SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORESIDENCIAL Y CLIMA

EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Recuadro 4.2 CONFIANZA Y EVALUACIÓN SOBRE ASPECTOS MATERIALES DEL CENTRO DE SALUD

En el marco de la encuesta realizada, se consultó a los jefes de hogar y/o a sus cónyuges sobre cómo evaluarían el estado y la infraestructura del Centro de salud del barrio y otros aspectos materiales como los insumos, la limpieza y la comodidad de las salas de espera. Estos indicadores procuran aproximarse a la calidad de los servicios de salud. Se analiza también en qué medida los hogares de los barrios relevados tienen confianza en el Centro de salud como institución.

En general esta evaluación ha sido muy positiva: el 71,2% de los jefes y/o cónyuges encuestados sostiene que es bueno o muy bueno; el 13% responde que es regular; y solo el 4,3% lo califica como malo. En Santa Fe, el porcentaje que califica como muy bueno o bueno el estado del Centro de salud es del 64,3%, una cifra similar a la de Villa Gobernador Gálvez (65,7%), pero distinta en su ascenso a 74,3% en Rosario (ver Figura 4.2a).

Con el objetivo de ahondar en los aspectos materiales del Centro de salud, se presentan tres indicadores que hacen referencia a la limpieza, la comodidad y la suficiencia de insumos. En términos generales, los hogares de los barrios del Plan ABRE evalúan de manera altamente positiva los tres indicadores: el 91,5% considera que el lugar de espera del Centro de salud es cómodo y confortable; y el 87,8% declara que su Centro de salud suele estar limpio. La suficiencia de insumos, necesaria para una atención adecuada, es el indicador peor evaluado en relación con los anteriores, aunque se mantiene en niveles significativamente altos (78,3%). Según la localidad, la

comodidad es mejor valuada en Rosario (92,7%), luego en Villa Gobernador Gálvez (89,0%) y por último en Santa Fe, donde desciende un poco (86,3%). En cuanto a la limpieza, el 93,3% de los hogares de Santa Fe la evalúa positivamente, mientras que desciende a 90,3% en Villa Gobernador Gálvez y a 86,5% en Rosario. Por fin, los insumos se valoran mejor en Santa Fe (92,9%) en comparación con Rosario (78,2%) y Villa Gobernador Gálvez, donde solo el 61,7% considera que los insumos del Centro de salud son suficientes (ver Figura 4.2b).

El Centro de salud se ha constituido en una institución clave en la vida cotidiana de las personas. El 73% de los hogares tiene confianza en el Centro de salud de su barrio. No se observan diferencias significativas entre las tres localidades, aunque cabe mencionar que en Santa Fe se registran los mayores niveles de confianza (ver Figura 4.2c).

Figura 4.2.a
PERCEPCIÓN SOBRE EL ESTADO DEL CENTRO DE
SALUD En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 4.2b

EVALUACIÓN POSITIVA DEL CENTRO DE SALUD SEGÚN LOCALIDAD

En porcentaje de hogares

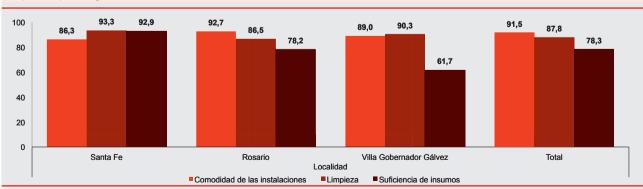
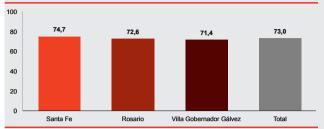


Figura 4.2c
CONFIANZA EN EL CENTRO DE SALUD SEGÚN
LOCALIDAD En porcentaje de hogares



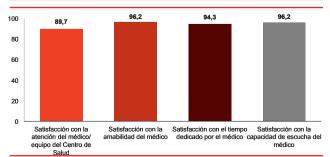
4.3 CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD

El acceso a una cobertura de salud y la presencia de servicios de salud cercanos a los hogares no necesariamente garantizan una atención de calidad. Por ello, en este apartado se analiza la calidad de atención en los centros de salud a los que acuden las familias de los hogares relevados. Particularmente, la calidad se aborda través de indicadores de percepción sobre la atención recibida por parte del equipo del Centro de salud, relevando la satisfacción general de los jefes de hogar y/o a sus cónyuges con respecto a la atención del equipo del Centro de salud, su amabilidad, su capacidad de escucha y el tiempo dedicado a la consulta. Al respecto, el 89,7% de los hogares se encuentra satisfecho o muy satisfecho con la forma en que su médico o equipo de cabecera atiende el problema por el que consulta; el 96,2% está conforme con el médico en términos de su capacidad de escucha; y el mismo porcentaje considera que el médico es amable. Por último, 94,3% de los entrevistados considera que el médico le dedica el tiempo necesario (ver Figura 4.3).

Figura 4.3

CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD

En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

En Santa Fe, el 100% de los hogares encuestados se encuentra satisfecho o muy satisfecho, nivel de satisfacción que desciende al 90,3% en Villa Gobernador Gálvez y 87,9% en Rosario. Según la condición residencial, la satisfacción es mayor en villas y asentamientos, donde alcanza al 92,7% de los hogares, mientras que en barrios de trazado urbano de nivel bajo los hogares satisfechos representan el 88,2% y en barrios de nivel medio, el 84,5%. Si se analiza este aspecto según el nivel educativo del jefe de hogar, se advierte que el 91,1% cuyos jefes poseen credenciales educativas que no superan la secundaria completa se encuentran satisfechos con la atención del médico, mientras que la cifra disminuye en casi diez puntos porcentuales (82%) en los hogares cuyo jefe tiene secundario completo o más (ver Figura 4.3.1).

Acerca de la amabilidad del médico, el 97,7% de los hogares de Rosario se encuentra satisfecho, cantidad algo menor en Santa Fe (92,4%) y en Villa Gobernador Gálvez (90,3%). Según la condición sociorresidencial, el 100% de los hogares en barrios de trazado urbano de nivel medio se encuentra satisfecho con la amabilidad del equipo del Centro de salud, guarismo que se mantiene alto también en villas y asentamientos (95,2%) y en barrios de trazado urbano de nivel bajo (96,5%). Por último, la satisfacción con la amabilidad del equipo de salud varía según el nivel educativo del jefe de hogar: el 97,7% de los que tienen bajo nivel educativo está satisfecho, mientras que lo está el 87,7% de quienes presentan mejores credenciales educativas (ver Figura 4.3.2).

En cuanto al tiempo dedicado por el equipo del Centro de salud, el 95,2% de los hogares de Rosario manifiesta satisfacción, al igual que el 92,4% de los relevados en Santa Fe y el 90,3% en Villa Gobernador Gálvez. El análisis según la condición residencial muestra que el 100% de los hogares situados en barrios de trazado urbano de nivel medio se encuentra satisfecho con el tiempo dedicado por el médico, porcentaje que desciende a 94,8% entre hogares de barrios con trazado urbano de nivel bajo y a 92,7% en

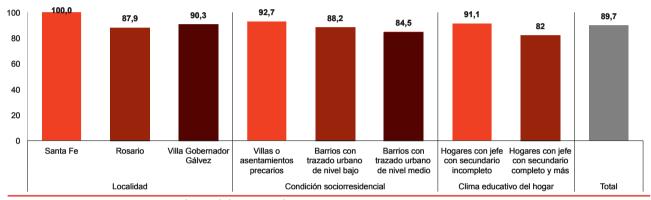
los de villas o asentamientos. Finalmente, como venimos observado con los otros indicadores de satisfacción, los hogares presididos por jefes con secundario incompleto se encuentran más satisfechos (95,5%) que aquellos con jefes que lograron terminar el secundario y más (87,7%) (ver Figura 4.3.3).

La escucha del médico es satisfactoria en los hogares de las tres ciudades: para el 97,7% en Rosario, para el 92,4% en Santa Fe y para el 90,3% en Villa Gobernador Gálvez. Según la condición

residencial, nuevamente el 100% de los hogares ubicados en barrios con trazado urbano de nivel medio se encuentra satisfecho con este aspecto, aunque también es alto el nivel de aceptación en los barrios urbanos de nivel bajo (96,5%) y en villas y asentamientos (95,2%). Por último, el 97,7% de los hogares cuyo jefe posee bajas credenciales educativas se encuentra satisfecho en este sentido, mientras que el porcentaje disminuye a 87,7% entre los hogares con jefe cuyo máximo nivel educativo es secundario completo o más (ver Figura 4.3.4).

Figura 4.3.1

SATISFACCIÓN CON LA ATENCIÓN DEL EQUIPO DEL CENTRO DE SALUD SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 4.3.2
SATISFACCIÓN CON LA AMABILIDAD DEL MÉDICO DEL CENTRO DE SALUD SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

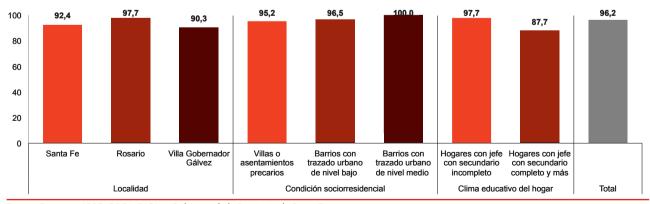


Figura 4.3.3 SATISFACCIÓN CON EL TIEMPO DEDICADO POR EL MÉDICO DEL CENTRO DE SALUD SEGÚN LOCALIDAD. CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

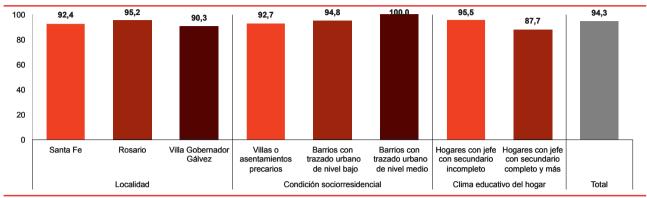
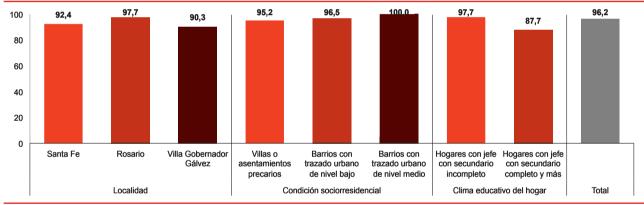


Figura 4.3.4 SATISFACCIÓN CON LA CAPACIDAD DE ESCUCHA DEL MÉDICO DEL CENTRO DE SALUD SEGÚN LOCALIDAD. CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

COMENTARIOS FINALES

El acceso a la atención en salud forma parte de la mejora en la calidad de vida y el bienestar de la población, acción que constituye el objetivo central del eje Infraestructura y Hábitat del Programa Integral de Intervención en Barrios ABRE. Asimismo, como señalamos en la Introducción, determinadas instituciones pueden configurarse como espacios de referencia en el barrio, fortaleciendo las redes de convivencia entre los miembros de la comunidad y la relación entre la comunidad y el Estado.

Para ello, resulta fundamental conocer la cobertura de salud con la que cuenta la población de los barrios y el nivel de adscripción a los efectores de salud públicos, en particular los centros de salud

locales. Las evidencias presentadas en este capítulo han reflejado que 1 de cada 4 hogares manifiesta que se atiende en un Centro de salud. Por otra parte, que 9 de cada 10 hogares cuentan con un médico o equipo de referencia, indicando la existencia de un vínculo estable entre los hogares y los prestadores de salud: la adherencia a un equipo de cabecera entre aquellos que asisten al Centro de salud es del 89.5%.

Con relación al acceso en términos de cercanía de servicios de salud, solamente 1 de cada 10 hogares de los barrios priorizados no cuenta con un Centro de salud en las inmediaciones de la vivienda. El déficit aumenta en los barrios de trazado urbano de nivel medio, los que posiblemente accedan a servicios privados en mayor medida que los hogares ubicados en villas y asentamientos. Adicionalmente, cerca de 2 de cada 10 hogares declara dificultades

para el acceso de servicios de ambulancias al barrio. Esta situación se agrava para los hogares de las villas, reflejando asimismo problemáticas de integración territorial.

El Plan ABRE tiene como objetivo no solo garantizar el acceso sino también mejorar la calidad de atención en salud de manera global. Al respecto, se considera que la calidad debe ser analizada no solo en términos cuantitativos u objetivos, sino también a partir de las percepciones de aquellos que asisten y hacen uso de los servicios de salud. En tal sentido, la percepción de la población acerca de la

calidad de la atención en los centros de salud es muy buena: 9 de cada 10 manifiestan que se encuentran satisfechos con la atención médica. Y tanto la amabilidad como la capacidad de escucha y el tiempo dedicado por el médico son altamente valoradas.

Finalmente, el Centro de salud es la institución que inspira mayores niveles de confianza (73%) en la comunidad, lo cual posiciona al Centro de salud local en la categoría de una institución estratégica para el fortalecimiento y la ampliación de las redes de convivencia y participación barriales.

Hechos de Violencia y Percepción de Seguridad

La intervención integral e interinstitucional que propone el Plan ABRE se centra en el fortalecimiento de los vínculos –redes de convivencia– que permitan en el contexto sociocultural disminuir las situaciones de violencia. Este proceso conlleva un primer paso, que es "decodificar" los procesos de relaciones entre las familias y el colectivo para luego crear espacios adecuados al desarrollo, producción y reproducciones sociales favorables para la convivencia y la seguridad ciudadana. De allí que los hechos de violencia y la percepción de inseguridad adquieran un rol clave en este proceso; y de allí también que si bien los aspectos inherentes a la calidad del espacio público han sido tratados en los Capítulos 1 y 2, las cuestiones referidas a hechos de violencia e inseguridad merezcan un tratamiento aparte.

La seguridad es una de las condiciones básicas para el desarrollo de la vida humana y el ejercicio pleno de sus derechos. En sentido amplio, la seguridad humana es definida como el derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad, libres de la pobreza y la desesperación (...) a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano, encontrándose incluida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, junto al derecho a la vida y a la libertad (ONU, 1948). Esto lo hace una responsabilidad ineludible de los Estados nacionales. Uno de los componentes de la seguridad pública se vincula con el resguardo frente a las situaciones de violencia urbana y otro componente, subjetivo, con la percepción

de seguridad que generalmente aparece tematizada por su negativa bajo la forma de in-seguridad, excediendo las situaciones de efectiva vulneración de derechos y la evaluación del riesgo, y abarcando también el miedo a que esto suceda. Bajo dicha acepción, podríamos definir la inseguridad como la sensación de una amenaza aleatoria que puede abatirse sobre cualquiera en cualquier lugar.

En este capítulo, pues, abordamos las problemáticas asociadas a la seguridad en los barrios del Plan ABRE. Para poder dar cuenta de los factores objetivos y subjetivos de la seguridad/inseguridad, consideramos el grado de exposición a distintas formas de delito por parte de los hogares encuestados, así como sus percepciones del riesgo en distintos espacios de la vida cotidiana, sus valoraciones respecto a transformaciones recientes en el barrio y la presencia de fuerzas de seguridad. Los ejes centrales que organizan este capítulo buscan dar cuenta de los siguientes indicadores considerados por el Sistema de Monitoreo Estratégico: tasa de violencia social estructural (10), percepción de seguridad en la población (11) y efectos de la presencia territorial de la Policía Comunitaria (9).

En el primer apartado se analiza la incidencia de hechos de violencia o hechos delictivos en los barrios del Plan ABRE y la proclividad de los hogares a realizar denuncias. En el segundo apartado se presentan las percepciones de los hogares en torno al

riesgo de ser víctimas de un delito. Y en el tercer apartado se observa la presencia o ausencia de fuerzas de seguridad (Policía, Gendarmería o Policía Comunitaria) en el barrio. Finalmente, se da cuenta del grado de conocimiento que tienen las personas encuestadas sobre las distintas iniciativas en materia de seguridad llevadas adelante en el marco del Programa Integral de Intervención en Barrios.

en la que viven existen problemas de tráfico/venta de

drogas

Figura 5.1 ESQUEMA DE DIMENSIONES VARIABLES E INDICADORES

INDICADORES TRANSVERSALES: TASA DE VIOLENCIA ESTRUCTURAL, PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DE LA POBLA-CIÓN, EFECTOS DE LA PRESENCIA TERRITORIAL DE LA POLICÍA COMUNITARIA

CION, EFECTOS DE LA FRESEI	TCIA TERRITORIAL DE LA FOLICIA COMON	IIIANIA
INCIDENCIA DEL DELITO Y EX	(PERIENCIAS DE VICTIMIZACIÓN	
VICTIMIZACIÓN POR ROBOS/HURTOS	•	Porcentaje de hogares donde alguno de sus miembros sufrió algún tipo de robo/hurto en los últimos 12 meses
VICTIMIZACIÓN POR OTROS HECHOS DE VIOLENCIA	Incidencia de violencia física (lesiones) o agresión sexual, en el hogar, durante los últimos 12 meses	Porcentaje de hogares donde alguno de sus miembros sufrió algún otro tipo de violencia en los últimos 12 meses
VICTIMIZACIÓN POR MALTRATO O AGRESIÓN POLICIAL	Incidencia de maltrato o agresión policial u otra fuerza, en el hogar, durante los últimos 12 meses	Porcentaje de hogares donde alguno de sus miembros sufrió algún tipo maltrato o agresión de la fuerza poli- cial u otra en los últimos 12 meses
DENUNCIAS REALIZADAS		Porcentaje de hogares donde alguno de sus miembros fue víctima de un hecho delictivo en los últimos 12 meses y realizaron denuncia
PERCEPCIONES DEL RIESGO	/ LA SEGURIDAD	
PERCEPCIÓN DE PROBABILIDAD DE SER VÍCTIMA DE DELITO		Porcentaje de hogares donde el entrevistado considera muy probable o bastante probable que uno de sus miembros sea víctima de un delito
PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL HOGAR	Evaluación de su hogar como poco seguro o nada seguro	Porcentaje de hogares donde el entrevistado considera su hogar como poco seguro o nada seguro
PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL BARRIO	Evaluación de su barrio como poco seguro o nada seguro	Porcentaje de hogares donde el entrevistado considera su barrio como poco seguro o nada seguro
PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN INSTITUCIONES PÚBLICAS (ESCUELA/CENTRO DE SALUD)	Evaluación de las instituciones públicas (escuela y Centro de salud) como poco seguras o nada seguras	Porcentaje de hogares donde el entrevistado considera las instituciones públicas (escuela y Centro de salud) como poco seguras o nada seguras
PERCEPCIÓN DE PRESENCIA DE	Presencia de tráfico/venta de droga en la zona en la	Porcentaje de hogares que consideran que en la zona

EL BARRIO

TRÁFICO/VENTA DE DROGA EN que vive

ACCESO A SERVICIOS DE SEGURIDAD

AUSENCIA DE VIGILANCIA POLICIAL	Carencia de vigilancia policial en la cuadra de la vivienda	Porcentaje de hogares sin vigilancia policial en el perímetro más cercano
AUSENCIA DE GENDARMERÍA	Carencia de presencia de gendarmería en la cuadra de la vivienda	Porcentaje de hogares sin presencia de gendarmería en el perímetro más cercano
AUSENCIA DE POLICÍA COMUNITARIA	Carencia de vigilancia de Policía comunitaria en la cuadra de la vivienda	Porcentaje de hogares sin vigilancia de Policía comunitaria en el perímetro más cercano
DÉFICIT DE ACCESO A SERVICIOS DE SEGURIDAD	Hogares que carecen de la presencia de todos los servicios de seguridad, incluida la vigilancia privada	Porcentaje de hogares que carecen de todos los servicios de seguridad
CONOCIMIENTO DE INTERVE	NCIONES ABRE	
CONOCIMIENTO DE LOS CENTROS TERRITORIALES DE DENUNCIA	Conocimiento de los Centros Territoriales de Denuncia	Porcentaje de personas encuestadas que declara co- nocer los Centros Territoriales de Denuncia
CONOCIMIENTO DE LA POLICÍA COMUNITARIA	Conocimiento de la Policía comunitaria	Porcentaje de personas encuestadas que declara co- nocer a la Policía comunitaria

Figura 5.1

5.1 INCIDENCIA DEL DELITO Y EXPERIENCIAS DE VICTIMIZACIÓN

Una de las manifestaciones más comunes que potencian el deterioro de la calidad de vida en el espacio público territorial está dado por los hechos de violencia y la incidencia del delito en la comunidad, afectando las condiciones de seguridad del entorno e impidiendo el desarrollo de una red comunitaria. De allí la necesidad de intervenir en pos de reducir la tasa de violencia, la percepción de inseguridad y de fortalecer las redes de solidaridad.

Para medir la incidencia del delito y la exposición al mismo, se han computado las experiencias de victimización en los miembros del hogar. Cabe aclarar que no se consideran todas las formas de delitos posibles, sino formas de delito específicas. Con esto se busca relevar de forma aproximada el grado de exposición al delito entre los hogares de los barrios del Programa, por fuera de las limitaciones que tienen las estadísticas basadas en denuncias y registros institucionales sobre delitos denunciados. Las experiencias de delito relevadas son: delitos contra la propiedad (robos o hurtos), delitos contra la integridad física (violencia física y/o sexual), y violencia institucional (maltrato o abuso de las fuerzas de seguridad). También fue relevada la proclividad a denunciar por parte de los hogares.

En el transcurso del último año (2014), prácticamente 4 de cada 10 hogares encuestados (el 38,5%) manifiestan que alguno de sus miembros ha padecido experiencias de robo o hurto. Al considerar los delitos contra las personas, 12,8% de los hogares declara que alguno de sus miembros ha sido víctima de otros hechos de violencia durante el último año. En cuanto a las situaciones de violencia institucional, el 4,4% de los hogares refiere que alguno de sus miembros ha sido víctima de maltrato o agresión policial. Finalmente, entre los hogares víctimas de algún delito, durante el

último año 1 de cada 2 hogares (49%) realizó denuncia policial.



PREVALENCIA DE HECHOS DE VIOLENCIA O DE

Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

El análisis de los delitos contra la propiedad arroja grandes brechas por localidad: mientras que en Santa Fe el 51,3% de los hogares indica que alguno de sus integrantes ha sido víctima de robo o hurto, esta situación se da en el 41,4% de los hogares de Villa Gobernador Gálvez y en el 33,6% de los encuestados en Rosario. A su vez, al analizar el fenómeno según la condición residencial, se nota que cobra mayor incidencia entre los hogares de barrios de trazado urbano de nivel medio (47,4%) que en los situados en villas o asentamientos (39%) y en los barrios con trazado urbano de nivel bajo (31,5%). Los hogares cuyo jefe tiene secundario completo o más se encuentran expuestos en mayor medida a situaciones de robo o hurto que los de escaso nivel de instrucción: 46,4% versus 34,3% (ver Figura 5.1.1).

Al considerar los hechos de violencia o agresión contra las personas, las diferencias no son grandes según la localidad: Santa Fe registra hechos de este tipo en el 14% de los hogares, Rosario en el 12,7% y Villa Gobernador Gálvez en el 11,2%. Se verifica asimismo que los hogares ubicados en villas o asentamientos se hallan más expuestos a hechos de violencia (15,6%) al cotejarlos con los hogares de barrios urbanos de nivel bajo (11,8%) y nivel medio (10,3%). A su vez, entre los hogares con jefe sin secundaria completa esta situación se acentúa (14,2%) en comparación con los hogares cuyo jefe tiene secundario completo o más (10,4%) (ver Figura 5.1.2).

Las situaciones de violencia institucional se manifiestan de la forma siguiente: en Rosario y Santa Fe, el 3,8% y 3,2% de los hogares, respectivamente, declara que alguno de sus miembros fue víctima de agresión policial, porcentajes ambos que los hogares de Villa Gobernador Gálvez sobrepasan (10,8%). Asimismo, mientras que en el 6,3% de los hogares de villas o asentamientos de las tres ciudades algún miembro fue víctima de agresión o maltrato policial, esta

situación se da en el 4,1% de los hogares situados en barrios con trazado urbano de nivel bajo y en el 1,8% de los de trazado urbano de nivel medio. Por su parte, el 4,8% de los hogares cuyo jefe no finalizó los estudios secundarios asegura que algún miembro fue víctima de maltrato o abuso policial, mientras que en aquellos cuyo jefe finalizó la secundaria ese porcentaje es del 3,5% (ver Figura 5.1.3).

Es interesante considerar el comportamiento de los hogares que fueron víctimas de delitos durante el último año sobre la realización de las respectivas denuncias. Si bien es sabido que no todos los delitos son igualmente denunciados, observar el nivel global de denuncias da cuenta en alguna medida de la confianza en las fuerzas policiales y en las instituciones públicas para satisfacer las demandas de seguridad y justicia.

En las localidades de Santa Fe y Rosario, el nivel de denuncia es prácticamente el mismo: 51,1% y 50%, respectivamente, y desciende de manera considerable en Villa Gobernador Gálvez: 35,5%. En villas y asentamientos, el 41,8% de los hogares víctimas de delito realizaron denuncias, mientras que entre los hogares de barrios con trazado urbano de nivel bajo fue el 45,6%, y en los de nivel medio el 61,7%. Asimismo, los presididos por un adulto con secundario incompleto realizaron más denuncias que los hogares cuyo jefe completó el secundario: 51% contra 45,8% (ver Figura 5.1.4).

En el marco de la Encuesta ABRE se consultó a los jefes de hogar

Figura 5.1.1
VICTIMIZACIÓN POR ROBOS O HURTOS SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA
EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

51,3
41,4
39,0
33,6
31,5
34,3
34,3

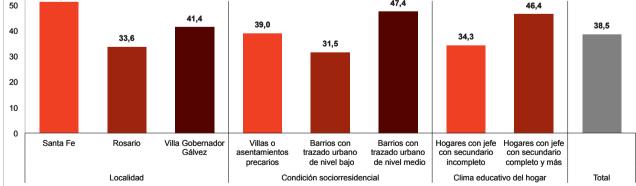


Figura 5.1.2 VICTIMIZACIÓN POR HECHOS DE VIOLENCIA SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA **EDUCATIVO DEL HOGAR** En porcentaje de hogares

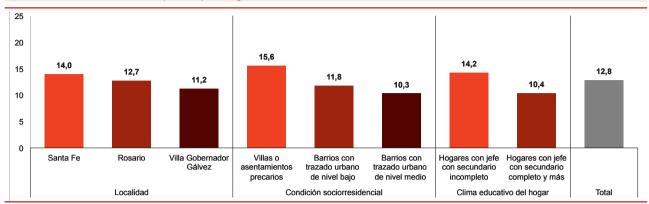
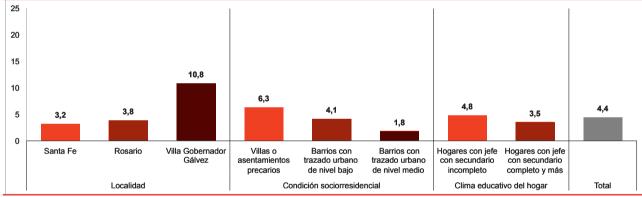
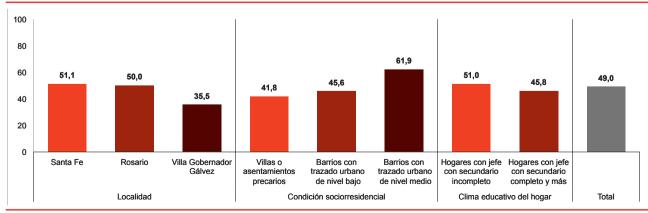


Figura 5.1.3 VÍCTIMIMAS DE MALTRATO O AGRESIÓN POLICIAL SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y **CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR** En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 5.1.4 PROCLIVIDAD A DENUNCIAR SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL **HOGAR** En porcentaje de hogares



Recuadro 5.1 PERCEPCIONES SOBRE LAS SITUACIONES DE DELITO Y VIOLENCIA EN EL BARRIO

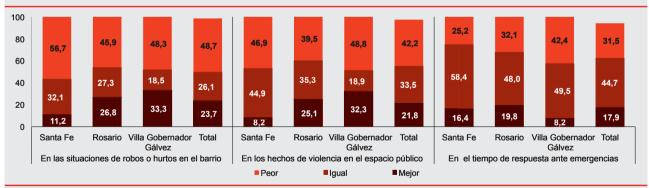
y/o a sus cónyuges sobre cómo evaluarían, con respecto a un año atrás, la situación actual del barrio en cuanto a la presencia de hechos de robo o hurto, la presencia de situaciones de violencia en el espacio público, y el tiempo de respuesta ante emergencias.

Es notable que casi la mitad (48,7%) de los hogares encuestados considera que la situación del barrio empeoró en lo relativo a la prevalencia de robos y hurtos, mientras que poco más de un cuarto (26,1%) considera que la situación se mantiene igual y poco menos (23,7%) sostiene que mejoró en el último año. Al analizar las percepciones por localidad, se concluye que en Santa Fe los hogares señalan mayor deterioro en las condiciones de seguridad referidas a este punto: 56,7%; que dicha percepción disminuye en Villa Gobernador Gálvez, donde el agravamiento del problema es señalado por el 48,3% de los hogares encuestados (ver Figura 5.1a) y es también un poco menor en las respuestas de los hogares de Rosario (45,9%).

Con respecto a la violencia en el espacio público, el 42,2% de los hogares entrevistados en las tres ciudades considera que la situación empeoró en su barrio durante el último año, mientras que el 33,5% sostiene que la situación se mantiene igual que antes, y el 21,8% opina que mejoró. En este caso es Villa Gobernador Gálvez donde existe la mayor proporción de encuestados que refieren una profundización de este problema (48,8%), nivel cercano al encontrado en las respuestas de los hogares de Santa Fe (46,9%), y ambos más elevados en comparación con Rosario (39,5%) (ver Figura 5.1a).

Finalmente, en lo relativo al tiempo de respuesta ante emergencias, la opinión mayoritaria (44,7%) es que no hubo cambios en los últimos 12 meses, mientras que aproximadamente una tercera parte (31,5%) considera que empeoró, y la minoría (17,9%) declara que mejoró. Santa Fe es la localidad que indica menor deterioro o profundización del problema: 25,2% de los hogares, contra el 32,1% en Rosario y el 42,4% en Villa Gobernador Gálvez (ver Figura 5.1a).

Figura 5.1a
PERCEPCIÓN DE MEJORAS EN LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL BARRIO SEGÚN LOCALIDAD
En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

5.2 PERCEPCIONES DEL RIESGO Y LA SEGURIDAD

Una de las maneras en las que se expresa la inseguridad –e indirectamente también el debilitamiento de los lazos de solidaridad– es la forma en la cual la experimentan los sujetos. Aquí, nos aproximamos a ese grado de experimentación a partir de dimensionar, en los hogares encuestados, la percepción del

riesgo y la seguridad. Para ello, analizamos la percepción sobre la probabilidad de ser víctima de un delito, sobre la seguridad en distintos espacios transitados en la vida cotidiana (como el barrio, la escuela, el Centro de salud o el propio hogar) y sobre la presencia en el barrio del problema relativo al tráfico y la venta de drogas.

Llama sumamente la atención que, en todos los casos, la percepción de probabilidad de ser víctima de un delito sea

bastante alta: 3 de cada 4 encuestados consideran muy probable o probable que ellos o algún miembro de su familia padezcan tal situación. A su vez, el 81,6% afirma que su barrio es inseguro (lo evalúan como poco seguro o nada seguro), mientras que el 44,3% siente inseguras las instituciones públicas; y una proporción similar, el 43,2%, percibe su propio hogar como un espacio no exento de inseguridad. También debe destacarse la alta proporción (63,3%) de hogares entrevistados que consideran que en su barrio existen problemas de venta y tráfico de drogas (ver Figura 5.2).

Figura 5.2
PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD
En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Comparativamente, la percepción de probabilidad de ser víctima de un delito se acentúa en la ciudad de Santa Fe, donde alcanza al 86,3% de los hogares, mientras que en Rosario afecta al 73,1%, y en Villa Gobernador Gálvez, al 65,6%. En cuanto a las condiciones residenciales, es en las villas o asentamientos donde se registra el nivel más elevado de sensación de inseguridad (82,7%) medida como probabilidad de ser víctima de un delito; cifra muy similar a la verificada en los barrios de trazado urbano de nivel medio (80,2%). Esta percepción, sin embargo, presenta una diferencia importante en los hogares pertenecientes a los barrios de trazado urbano de nivel bajo (64,4%). Al revisar esta sensación, por último, conforme al clima educativo del hogar, la idea de ser víctima de un delito se acentúa en los hogares con jefe cuyo máximo nivel de instrucción es mayor respecto de los presididos por un jefe que no terminó la escuela media: 85,3% contra 70,2% (ver Figura 5.2.1).

Otra de las dimensiones consideradas en el análisis fue la forma en que se experimenta la inseguridad en el espacio urbano donde se desarrolla la vida cotidiana (específicamente en el barrio y en instituciones públicas como la escuela y el Centro de salud). Al respecto, señalamos más arriba que la percepción de inseguridad en estos espacios resultaba de 81,6% y 44,3%, respectivamente. Al

analizarlo por localidad, se deduce que los encuestados de Santa Fe presentan mayores niveles en la percepción de inseguridad que sus pares de Rosario y Villa Gobernador Gálvez. Específicamente en materia de percepción de inseguridad en el barrio, el 89,6% de los hogares entrevistados en Santa Fe siente poco o nada seguro su propio barrio; en Rosario, dicha percepción disminuye al 79% de los hogares, porcentaje similar al registrado en Villa Gobernador Gálvez, donde se presenta en el 79,7%. De acuerdo con la condición residencial, es de notar que perciben en mayor medida el barrio como riesgoso quienes habitan en los barrios de trazado urbano de nivel medio (86,8%), seguidos por quienes viven en villas o asentamientos (83,9%) y quienes tienen su vivienda en barrios con trazado urbano de nivel bajo (75,3%). El clima educativo del hogar muestra mayor percepción de inseguridad en los entrevistados cuyo jefe de hogar completó el secundario, en comparación con sus pares de estudios secundarios incompletos (89,1% versus 77,5%, respectivamente) (ver Figura 5.2.2).

El 56,9% de los hogares relevados en la ciudad de Santa Fe percibe que las instituciones públicas son poco o nada seguras, lo cual es registrado por el 40,3% de los hogares de Rosario y el 41,3% de los ubicados en Villa Gobernador Gálvez. Asimismo, las instituciones públicas son consideradas inseguras en mayor medida por los hogares de villas y asentamientos (57%), percepción seguida prácticamente sin diferencias entre sí por barrios de trazado urbano bajo (36,9%) y medio (36,1%). También la percepción de inseguridad es mayor entre los jefes de hogar con nivel secundario completo que entre aquellos que no han finalizado ese nivel (ver Figura 5.2.3).

Al analizar la percepción de inseguridad en el hogar, se vuelven a verificar niveles más altos en Santa Fe (46,1%) que en Rosario (43,4%) y Villa Gobernador Gálvez (33,7%). Es notable como en el caso de Villa Gobernador Gálvez, a pesar de presentar valores similares a los de Rosario en la percepción de inseguridad en el espacio público, es sensiblemente menor la percepción de la inseguridad en el hogar. También es percibido el hogar como inseguro principalmente en villas o asentamientos (51%), sensación que en los barrios de trazado urbano de nivel bajo alcanza al 41,7% y en los de trazado urbano de nivel medio al 33,8%. En este caso, el nivel educativo del jefe de hogar no genera brechas significativas en la percepción de inseguridad dentro del hogar (ver Figura 5.2.4).

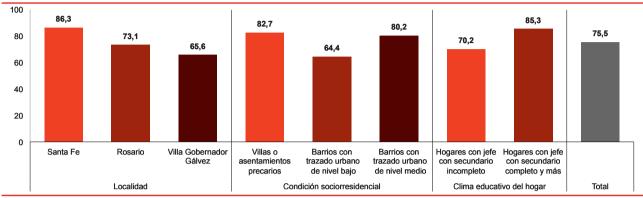
Paradójicamente, el tráfico y la venta de drogas en el barrio son percibidos como problema en todas las localidades, si bien en Santa Fe (59,8%) en menor medida que en Rosario (63,4%) y Villa Gobernador Gálvez (71%). Tal percepción es señalada por el 68,3% de los hogares situados en villas o asentamientos de las tres

ciudades, y por el 60,3% y 60,1% de los hogares de barrios con trazado urbano bajo y medio. En este caso, tampoco se presentan

brechas significativas en el análisis por clima educativo del hogar (ver Figura 5.2.5).

Figura 5.2.1

PERCEPCIÓN DE PROBABILIDAD DE SER VÍCTIMA DE UN DELITO SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

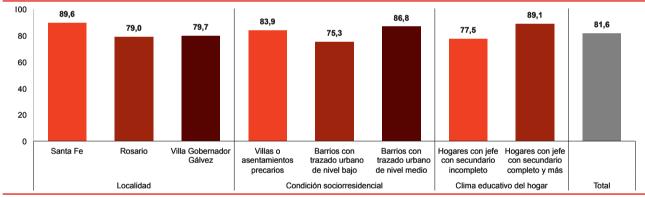


Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 5.2.2

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL BARRIO SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA

EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 5.2.3
PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL INSTITUCIONES PÚBLICAS SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

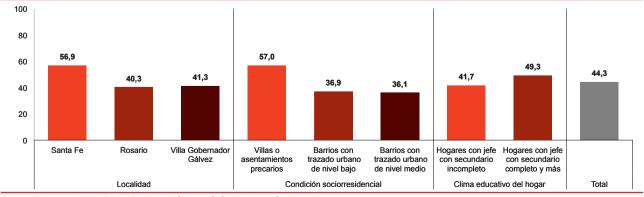


Figura 5.2.4

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL HOGAR SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA

EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

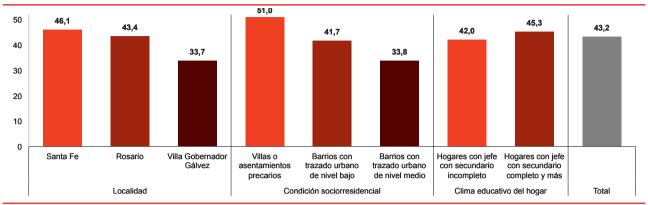
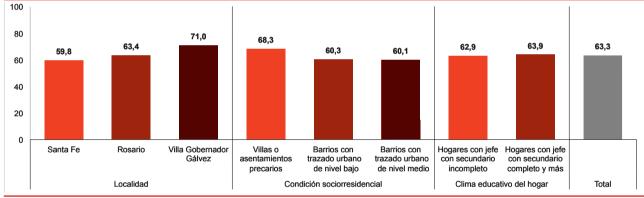


Figura 5.2.5

PERCEPCIÓN DE TRÁFICO/ VENTA DE DROGAS EN EL BARRIO SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

5.3 ACCESO A SERVICIOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (Quito, 2004; Barcelona, 2004; Porto Alegre, 2005), las ciudades deben crear condiciones de seguridad pública, convivencia pacífica, desarrollo colectivo y ejercicio de la solidaridad. Según el documento mencionado, las fuerzas de seguridad tienen entre sus principales objetivos garantizar el respeto y la protección de los derechos de los ciudadanos. De allí que las ciudades deban garantizar que las fuerzas de seguridad actúen bajo las previsiones de la ley y bajo control democrático, y en ello resulta fundamental la participación de todos los ciudadanos en el control y evaluación de las fuerzas de seguridad.

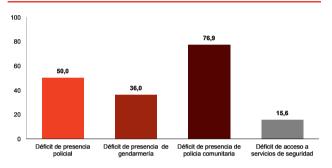
En el marco de las acciones ABRE, la acción más importante en materia de seguridad es la Policía comunitaria. Sin embargo el Ministerio de Seguridad lleva adelante acciones relacionadas con el combate al delito y la inseguridad en general en toda la ciudad (nuevos efectivos, intensificación de patrullajes, nueva Policía táctica, coordinación con fuerzas nacionales, como gendarmería, etc.); y en este marco, la presencia de fuerzas de seguridad se constituye en un indicador válido para analizar el acceso a dichos servicios. Asimismo, es también un indicador adecuado para evaluar el funcionamiento de las fuerzas de seguridad allí donde tienen presencia efectiva.

El 50% de los hogares entrevistados en las tres localidades responde que en su cuadra no hay vigilancia policial; el 36% declara que en su cuadra no hay presencia de gendarmería; y el 76,9% asegura no tener presencia de Policía comunitaria en su cuadra. Cabe señalar que esta última, al momento de la realización de la encuesta, solo tiene presencia en un barrio en la ciudad de Rosario y otro de la ciudad de Santa Fe. Ahora bien, si se considera que para garantizar un espacio seguro no es necesario que todas las fuerzas de seguridad estén presentes, sino que basta con la presencia de alguna de ellas para dar protección a la zona, entonces el déficit es mucho menor: solo el 15,6% de los hogares entrevistados declara ausencia de las fuerzas de seguridad en la cuadra donde vive¹⁵ (ver Figura 5.3).

Figura 5.3

ACCESO A SERVICIOS DE EMERGENCIA Y

SEGURIDAD En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Conviene analizar con mayor detalle el modo en que los ciudadanos perciben la presencia o ausencia de las distintas fuerzas de seguridad en su barrio.

Respecto de la vigilancia policial, en Rosario y Villa Gobernador Gálvez, 1 de cada 2 hogares manifiesta que no tiene vigilancia policial en la cuadra. En Santa Fe, el porcentaje es algo menor, pero aun así es elevado (44,1%). También en las villas o asentamientos precarios la percepción de falta de presencia policial es más alta, aunque las brechas no resulten amplias respecto de los barrios con trazado urbano (el 52,6% de los hogares de villas manifiestan no tener vigilancia policial en la cuadra, en los barrios con trazado urbano de nivel bajo ese porcentaje es de 48,9% y en los barrios con trazado urbano de nivel medio, de 47,8%). Diferencias similares se observan según el clima educativo del hogar: mayor es la percepción de déficit en los hogares con jefes de mejor nivel educativo: 52,3% contra 48,7% de los hogares con jefes con nivel educativo escaso (ver Figura 5.3.1).

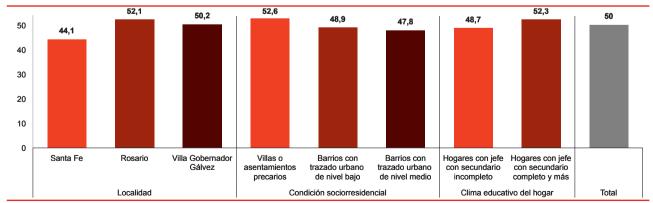
Otra de las fuerzas de seguridad con presencia en los barrios suele ser la gendarmería. En este caso se destaca que el 21,9% de los hogares de Rosario y el 6,1% de los pertenecientes a Villa Gobernador Gálvez no cuentan con la presencia habitual de esta fuerza, ¹⁶ según señalan. Asimismo, la falta de presencia de gendarmería es más frecuente en los barrios con trazado urbano de nivel medio, hecho probablemente vinculado con la menor necesidad de esta fuerza. En línea con los hallazgos que indican menor presencia de gendarmería en los barrios de clase media, el análisis por clima educativo del hogar indica también menor presencia en los barrios con jefes con mayor nivel educativo (ver Figura 5.3.2).

En cuanto a la Policía comunitaria, encontramos que su presencia es aún poco visible, ya que solo se encuentra implementada en un barrio en la ciudad de Rosario y otro de la ciudad de Santa Fe. A modo de tendencia, podemos mencionar que resulta más visible o presente en los sectores medios que en los más empobrecidos (ver Figura 5.3.3).

Figura 5.3.1

DÉFICIT DE VIGILANCIA POLICIAL SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA

EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



¹⁵ Se han excluido del déficit aquellos hogares que tienen presencia de vigilancia privada.

¹⁶ No se mencionan las cifras de Santa Fe ya que la acción de esta fuerza está orientada principalmente a cubrir las áreas de Rosario y Villa Gobernador Gálvez.

Figura 5.3.2

DÉFICIT DE PRESENCIA DE GENDARMERÍA SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA

EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

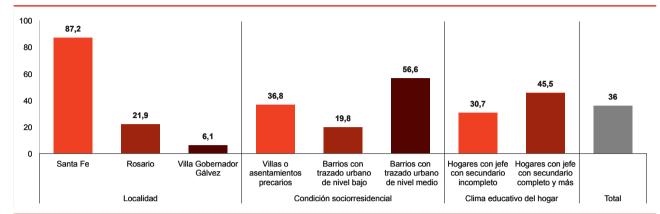
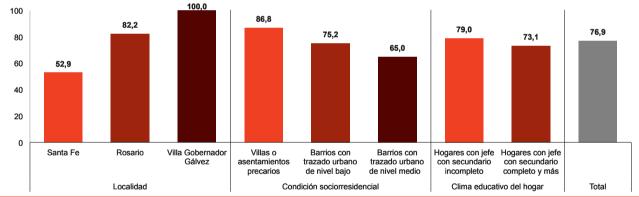


Figura 5.3.3

DÉFICIT DE PRESENCIA DE POLICÍA COMUNITARIA SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y

CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Recuadro 5.3 PERCEPCIONES SOBRE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

En el marco de la Encuesta ABRE se consultó a los jefes de hogar y/o a sus cónyuges sobre cómo evaluarían el estado del barrio en materia de presencia de fuerzas de seguridad con respecto a un año atrás. Esta dimensión es de gran relevancia, ya que la mayor presencia de fuerzas de seguridad es una de las principales demandas en torno a la seguridad, y una de las principales formas en que se instrumentan las respuestas a dichas demandas.

En este contexto, se verifica que la mayoría de los hogares perciben que no ha habido variación en el estado o presencia de las fuerzas de seguridad en el barrio. Sin embargo, el 27,8% percibe que ha mejorado la vigilancia policial en el barrio; el 42,6% que ha mejorado la presencia de gendarmería; y el 15,7% declara que ha mejorado la presencia de Policía comunitaria en el barrio. Paralelamente, el 18,4% entiende que la presencia policial ha empeorado respecto del año anterior; el 10,7% percibe empeoramiento en la presencia de gendarmería; y casi no se registran casos que señalen empeoramiento en la presencia de Policía comunitaria (ver Figura 5.3a).

Al considerar dichas percepciones según la localidad, se advierte que el 23,3% de los hogares de Santa Fe considera que ha mejorado la vigilancia y presencia policial en el último año, situación que se da en

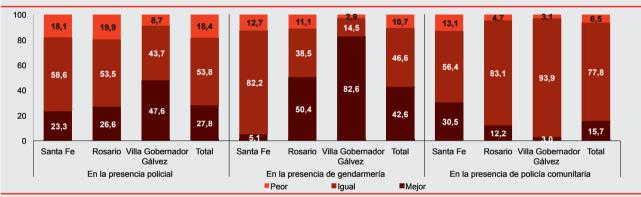
el 26,6% de los hogares de Rosario y en el 47,6% de los situados en Villa Gobernador Gálvez. A su vez, en Santa Fe el 18,1% considera que empeoró, porcentaje similar opina lo mismo en Rosario (19,9%), y solo el 8,7% de los hogares de Villa Gobernador Gálvez encuentra menor presencia policial. La variación de la presencia de gendarmería es muy notable, debido principalmente al gran despliegue que esta fuerza tuvo especialmente en Rosario y su gran impacto mediático. En Rosario la percepción de mejoras es el 50,4% y en Villa Gobernador Gálvez, del 82.6%. En cuanto a la presencia de la Policía comunitaria, en Rosario el 83,1% de los encuestados sostiene que no ha habido variación y en Santa Fe dicha proporción desciende al 56,4%. Es en esta última localidad donde se registra la mayor proporción de evaluaciones positivas respecto de la presencia de Policía comunitaria: el 30,5% de estos hogares opina que ha mejorado, mientras que en Rosario tal concepción solo alcanza al 12,2% (ver Figura 5.3a).

Asimismo, la encuesta de línea de base del Plan ABRE relevó los

niveles de confianza en tres fuerzas de seguridad: 1) policía (federal o provincial); 2) gendarmería y prefectura; y 3) Policía comunitaria. Los mayores niveles de confianza, considerando todas las localidades, están depositados en gendarmería y prefectura (56,2%). En contraste con ello, solo el 20,4% confía en la policía, sea esta provincial o federal. Para la Policía comunitaria, el nivel de confianza es del 13,5%. Cabe aclarar que más de la mitad de los hogares no pudo o no supo contestar a esta pregunta, y ello debido a su aún incipiente implementación. La confianza en la gendarmería alcanza el 81,2% en Villa Gobernador Gálvez y se mantiene relativamente alta en Rosario (63,8%). En cuanto a la policía, no presenta grandes diferencias entre Santa Fe (25,5%) y Villa Gobernador Gálvez (22,7%), siendo algo menor en Rosario (18,3%). Por último, en cuanto a la Policía comunitaria se presentan los niveles de confianza a modo de tendencia, siendo mayor en la localidad de Santa Fe (incluso mayor a la confianza depositada en la policía convencional), el cual desciende notoriamente en Rosario y Villa Gobernador Gálvez (ver Figura 5.3b).

Figura 5.3a PERCEPCIÓN DE MEJORAS EN LA PRESENCIA DE FUERZAS DE SEGURIDAD EN EL BARRIO

En porcentaje de hogares

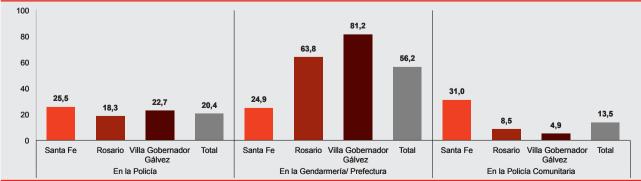


Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 5.3b

CONFIANZA EN LAS FUERZAS DE SEGURIDAD SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA

EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

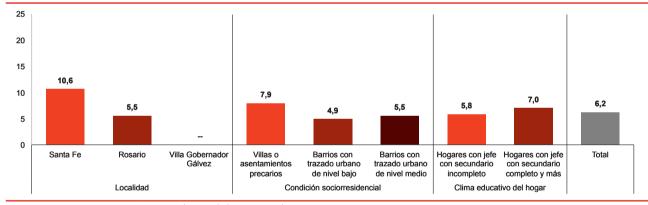


5.4 CONOCIMIENTO DE INTERVENCIONES ABRE

En este último apartado abordamos el conocimiento que tienen los hogares de las acciones en materia de seguridad llevadas a cabo por el gobierno de Santa Fe en el marco del Programa Integral de Intervención en Barrios. Específicamente nos referimos a dos acciones: los Centros Territoriales de Denuncia (CTD) y la Policía comunitaria. En términos generales, 46,5% de los hogares encuestados conoce a la Policía comunitaria; mientras que los Centros Territoriales de Denuncia son mencionados como conocidos por el 6,2% de los hogares entrevistados (ver Figura 5.4.1).

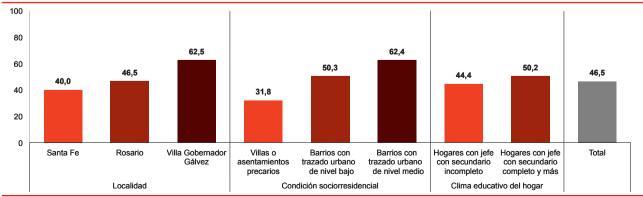
En primer lugar, encontramos que solo 1 de cada 10 hogares de los barrios de Santa Fe (10,6%) conoce los Centros Territoriales de Denuncia, conocimiento reflejado por el 5,5% de los hogares de Rosario. Si bien la condición residencial no muestra brechas significativas en cuantos a los CTD, tienen un mayor nivel de conocimiento en los hogares de villas o asentamientos (7,9%), seguidos por los de barrios con trazado urbano nivel medio (5,5%) y nivel bajo (5,9%). El conocimiento de la Policía comunitaria está ampliamente difundido: es conocida en el 40% de los hogares de Santa Fe, el 46,5% de los hogares de Rosario y el 62,5% de los situados en Villa Gobernador Gálvez. A su vez, el conocimiento es menor entre quienes viven en villas o asentamientos precarios (31,8%) que en los hogares de barrios con trazado urbano nivel bajo (50,3%) y nivel medio (62,4%). Respecto del clima educativo del hogar, conocen más las acciones de la Policía comunitaria aquellos hogares cuyo jefe ha finalizado el nivel medio que sus pares con secundario incompleto (50,2% y 44,4% respectivamente). Más allá de las heterogeneidades, es de notar que pese a la aún reducida incorporación de la Policía comunitaria en los barrios, el conocimiento de su existencia está ampliamente difundido en la comunidad (ver Figuras 5.4.1 y 5.4.2).

Figura 5.4.1 CONOCIMIENTO DE LOS CENTROS TERRITORIALES DE DENUNCIA SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 5.4.2 CONOCIMIENTO DE LA POLICÍA COMUNITARIA SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y **CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR** En porcentaje de hogares



COMENTARIOS FINALES

A modo de reflexión, puntualizamos algunos de los principales resultados y emergentes observados. Se nota una relación entre la victimización de algún miembro del hogar en el último año y las mayores expectativas de ser víctima de futuros delitos, así como también mayores niveles de percepción de inseguridad en el hogar, en el barrio y en las instituciones públicas. Asimismo, se sostiene que han empeorado los robos/hurtos, la violencia en espacios públicos y la venta/tráfico de drogas: 1 de cada 2 hogares percibe un empeoramiento en las situaciones de inseguridad. Que tal percepción muestre una tendencia creciente es para tener muy en cuenta, puesto que se trata de un hecho que, por un lado, tiende a retraer las prácticas de apropiación del espacio público, limitando las posibilidades de fortalecer redes y lazos de convivencia

comunitaria, y por otro lado es también manifestación de un proceso de debilitación de esas mismas redes. Poner atención en generar un espacio público con menos hechos de violencia y delito, que resulte también más seguro desde la percepción de los ciudadanos, constituye un paso fundamental en el proceso de mejora de la calidad del espacio público y el fortalecimiento de las redes de convivencia barrial.

El reconocimiento de la presencia del tráfico de drogas en el barrio, más allá de ser alto en todos los casos, no parece repercutir en forma directa en la expectativa de ser víctima de un delito, pero sí en una mayor valoración del hogar y el barrio como lugares inseguros. De modo que en el proceso de generar un espacio público más seguro también será un desafío atender a las situaciones de venta ilegal de drogas a fin de fortalecer la percepción de seguridad.

Inclusión en espacios de integración y participación social

Uno de los principales objetivos del Programa Integral de Intervención en Barrios radica en disminuir las situaciones de violencia interpersonal. Las causas de dicho problema resultan complejas y múltiples. Desde la perspectiva adoptada, se ha entendido que uno de los motores del crecimiento de las situaciones de violencia suele estar asociado al debilitamiento o la ruptura de los lazos de cohesión social.

En este marco, el Programa Integral de Intervención en Barrios ha establecido como eje prioritario de trabajo el fortalecimiento de las redes de convivencia a fin de consolidar los lazos intra e intercomunitarios, es decir aquellos que fortalezcan no solo los niveles de cohesión social al interior de la comunidad sino también los eslabonamientos de redes sociales e instituciones externas a la comunidad (Gabinete Social, 2014c).

Se ha priorizado la construcción y fortalecimiento de lazos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, tanto entre ellos como con las instituciones del barrio, con la finalidad de propiciar un clima de apoyo y pertenencia que reduzca las situaciones de exclusión social.

En este marco, el presente capítulo se propone dar respuesta al indicador transversal sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes en

espacios puente para la integración social (3), la consolidación e impulso de espacios grupales y comunitarios en el abordaje territorial (5) e institucionalidad de las Mesas barriales (13).

Para ello, en primer lugar se evalúa la densidad de los lazos sociales generados a partir de la inclusión y participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en distintos espacios culturales, educativos y recreativos que promuevan su integración social. De esta manera, se trabaja con dos grupos de indicadores relativos a la inclusión social de los jóvenes; el primero referido a aquellos espacios puente¹⁷ asociados a la inclusión socioeducativa, y el segundo, a espacios puente que no tienen que ver con la educación formal. Dentro del primer grupo se hallan espacios tales como: Vuelvo a estudiar, Jornada Ampliada para niños y niñas de 4º y 5º grado, Becas socioeducativas y para movilidad escolar. Y dentro del segundo grupo, espacios puente tales como: Verano Joven, clubes de barrio, polideportivo o playón, Centros de día, Olimpíadas santafesinas y Proyecto Ingenia.

Para abordar el nivel de integración de los adultos y las familias en distintos espacios grupales y comunitarios, el capítulo presenta indicadores de conocimiento y participación de distintos espacios grupales, ¹⁸ entre los cuales se incluyen las Mesas barriales.

¹⁷ Es decir, espacios intermedios que actúan como espacios de inclusión social, económica, cultural y/o educativa (se los llama puente porque son un paso "para").

Estas dimensiones subyacen los análisis correspondientes a otros capítulos, por ejemplo el estudio del uso convivencial del espacio público en el Capítulo 1, la aproximación a la evaluación de distintas formas de segregación territorial en el Capítulo 2, la evaluación de los niveles de integración educativa en el Capítulo 3, etcétera.

En suma, tanto la inclusión de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en estas actividades como el conocimiento y la participación en ellas por parte de los hogares resultan un buen

indicador de los niveles de institucionalización logrados hasta el momento por las acciones ABRE.

Figura 6.1 **ESQUEMA DE DIMENSIONES VARIABLES E INDICADORES**

INDICADORES TRANSVERSALES: NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN ESPACIOS PUENTE PARA LA INTE-GRACIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL, RECREATIVA Y DEPORTIVA, CONSOLIDACIÓN E IMPULSO DE ESPACIOS GRUPALES EN EL ABORDAJE TERRITORIAL E INSTITUCIONALIDAD DE LAS MESAS BARRIALES

INCLUSIÓN EN ESPACIOS PUENTE VINCULADOS CON LA EDUCACIÓN FORMAL

INCLUSION EN ESPACIOS PUENTE VINCULADOS CON LA EDUCACION FORMAL			
NIÑOS Y NIÑAS DE 4º Y 5º GRADO INCLUIDOS EN JORNADA COMPLETA	Niños y niñas que asisten a 4º y 5º grado en un esta- blecimiento de Jornada ampliada/extendida	Porcentaje de niños y niñas entre 8 y 11 años que asisten a un establecimiento de Jornada ampliada/extendida	
ADOLESCENTES CON BECA SOCIOEDUCATIVA/MOVILIDAD	Adolescentes (13 a 17 años) que reciben beca socioeducativa o de movilidad	Porcentaje de adolescentes de 13 a 17 años que reciben beca socioeducativa o para movilidad	
ADOLESCENTES VISITADOS POR EL PLAN VUELVO A ESTUDIAR	Adolescentes y jóvenes visitados por Vuelvo a estudiar	Porcentaje de adolescentes (13 a 17 años) que abando- naron sus estudios y fueron visitados por el Plan Vuelvo a estudiar	
INCLUSIÓN EN ESPACIOS PUENTE NO VINCULADOS CON LA EDUCACIÓN FORMAL			

IN

NIÑOS Y NIÑAS QUE ASISTIERON A COLONIA DE VERANO	Asistencia en el último verano a colonia de vacaciones	Porcentaje de niños y niñas que asistieron a colonia de vacaciones en el último verano
NIÑOS Y NIÑAS QUE ASISTEN A CLUBES DE BARRIO	Asistencia a club de barrio en los últimos 30 días	Porcentaje de niños y niñas que asistieron a un club en los últimos 30 días
NIÑOS Y NIÑAS QUE ASISTEN A POLIDEPORTIVO/PLAYÓN	Asistencia a polideportivo/playón en los últimos 30 días	Porcentaje de niños y niñas que asistieron a un polide- portivo o playón en los últimos 30 días
NIÑOS Y NIÑAS QUE PARTICIPARON DE OLÍMPÍADAS SANTAFESINAS	Participación en Olimpíadas santafesinas	Porcentaje de niños y niñas que participaron de Olim- píadas santafesinas
JÓVENES QUE ASISTIERON A VERANO JOVEN	Asistencia en el último verano a Verano Joven	Porcentaje de jóvenes que asistieron a Verano Joven en el último verano
JÓVENES QUE ASISTEN A CLUBES DE BARRIO	Asistencia a club de barrio en los últimos 30 días	Porcentaje de jóvenes que asistieron a un club en los últimos 30 días
JÓVENES QUE ASISTEN A POLIDEPORTIVO/PLAYÓN	Asistencia a polideportivo/playón en los últimos 30 días	Porcentaje de jóvenes que asistieron a un polideportivo o playón en los últimos 30 días

CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN ESPACIOS PUENTE

CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS **EN CENTROS DE DÍA**

Conocimiento y participación de Centros de día

Porcentaje de referentes de hogar que responden que conocen algún Centro de día

Porcentaje de referentes de hogar que responden que algún miembro del hogar concurre al Centro de día

Porcentaie de referentes de hogar que responden que

CONOCIMIENTO Y

Conocimiento y participación en Olimpíadas santa-

conocen las Olimpíadas santafesinas

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS fesinas **EN OLÍMPÍADAS SANTAFESINAS**

Porcentaje de referentes de hogar que responden que algún miembro del hogar participó en las Olimpíadas

santafesinas

CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS **FAMILIAS EN PROYECTO INGENIA**

Conocimiento y participación en Proyecto Ingenia

Porcentaje de referentes de hogar que responden que

conocen el Proyecto Ingenia

Porcentaje de referentes de hogar que responden que algún miembro del hogar participó en el Proyecto Ingenia

CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS **FAMILIAS EN TALLERES DE** CAPACITACIÓN

tación

Conocimiento y participación en Talleres de capaci- Porcentaje de referentes de hogar que responden que conocen los Talleres de capacitación

> Porcentaje de referentes de hogar que responden que algún miembro del hogar participó en Talleres de ca-

pacitación

CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN ESPACIOS GRUPALES

CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS vivencia **EN ENCUENTROS DE CONVIVENCIA**

Conocimiento y participación en Encuentros de con-Porcentaje de referentes de hogar que responden que

conocen los Encuentros de convivencia Porcentaje de referentes de hogar que responden que

algún miembro del hogar participa de los Encuentros de convivencia

CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS barrial EN MESAS DE GESTIÓN BARRIAL

Conocimiento y participación en Mesas de gestión Porcentaje de referentes de hogar que responden que

conocen las Mesas de gestión barrial

Porcentaje de referentes de hogar que responden que algún miembro del hogar participó en las Mesas de gestión barrial

CONOCIMIENTO Y

EN PROGRAMA QUERER, CREER, Creer, Crear **CREAR**

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS Conocimiento y participación en Programa Querer, Porcentaje de referentes de hogar que responden que conocen el programa Querer, Creer, Crear

> Porcentaje de referentes de hogar que responden que algún miembro del hogar participó en el programa

Querer, Creer, Crear

CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS Conocimiento y participación en Operativos de do-

EN OPERATIVOS DE DOCUMENTACIÓN EN LOS BARRIOS

cumentación en los barrios

Porcentaje de referentes de hogar que responden que conocen los Operativos de documentación en los barrios

Porcentaje de referentes de hogar que responden que algún miembro del hogar participó en los Operativos de documentación en los barrios

6.1 INCLUSIÓN EN ESPACIOS PUENTE VINCULADOS A LA EDUCACIÓN FORMAL

El primer conjunto de espacios puente orientados a garantizar la permanencia y a favorecer la reincorporación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo formal está dado por la extensión de la jornada escolar para los alumnos y alumnas de 4º y 5º grado, las Becas socioeducativas y por el Plan Vuelvo a estudiar. ¹⁹

En lo que atañe a la inclusión de los niños y niñas de 4º y 5º grado en la modalidad de Jornada Ampliada, se verifica en primer lugar que el 6% de los que tienen entre 8 y 11 años participaron de esta modalidad, porcentaje que se eleva en la localidad de Rosario al 7,9%, en tanto que Villa Gobernador Gálvez no registra casos de este tipo.²⁰ La participación también es mayor entre los niños y niñas residentes en villas o asentamientos, aunque como son pocos los casos no se puede concluir que las diferencias sean significativas (ver Figura 6.1.1).

En segundo lugar, los datos de las tres ciudades indican que el 5,6% de quienes tienen entre 13 y 17 años percibe beca educativa o de movilidad. Este porcentaje es mayor en Santa Fe (10,9%) y considerablemente menor en Rosario y Villa Gobernador Gálvez (4,1% y 2,4%, respectivamente). También dicha cobertura se incrementa entre los adolescentes de hogares ubicados en villas o asentamientos; no obstante, conforme al nivel de instrucción del jefe de hogar no presenta diferencias significativas (ver Figura 6.1.2).

Antes de analizar el alcance obtenido por el Plan Vuelvo a estudiar,

destinado a la reinserción de estudiantes de nivel medio, conviene repasar los hallazgos del capítulo sobre educación con respecto al abandono escolar. Los hallazgos mostraron que si bien los niveles de escolarización son elevados en la población de 13 a 17 años, el 12,7% de los hogares con adolescentes asegura que al menos 1 de ellos no asiste. Vimos también que el problema era significativamente mayor en la población de jóvenes (18 a 24 años): el 44,7% de los hogares en los que hay jóvenes declara que al menos 1 de los jóvenes del hogar no ha finalizado el nivel medio y no concurre a la escuela. Asimismo, ambos problemas resultan de mayor magnitud en Rosario, en los hogares situados en villas o asentamientos y en los que su jefe tampoco ha finalizado el nivel medio (ver Capítulo 3).

Ahora bien, si hacemos foco ya no en los hogares sino en la población de adolescentes en edad de escolaridad secundaria (13 a 17 años), encontramos que el 11,3% no asiste y que el problema se agrava conforme aumenta la edad. También el problema es significativamente mayor en Rosario, en los adolescentes que residen en villas o asentamientos y en los de hogares cuyo jefe no finalizó la escuela media. De ellos, es decir del total de adolescentes (13 a 17 años) que no asiste a la escuela, solo el 6,3% fue visitado por el Plan Vuelvo a estudiar, y apenas se han encontrado casos en la ciudad de Rosario, en los barrios de trazado urbano de nivel bajo y en los hogares con jefe que no ha terminado el secundario (ver Figuras 6.1.3a y 6.1.3b). Al mismo tiempo, en el capítulo correspondiente se ha señalado el alto porcentaje de niños, niñas y adolescentes con problemas de rendimiento y permanencia; resulta fundamental entonces no solo reincorporar a los estudiantes que han abandonado sus estudios, sino principalmente prevenir las situaciones de exclusión escolar antes de que sucedan. 21

¹⁹ Estas variables ya han sido trabajadas a nivel de hogares en el capítulo correspondiente a educación; cabe entonces retomar brevemente su análisis aunque esta vez para individuos. De manera más específica, mientras el capítulo de educación predica sobre hogares con niños y niñas, adolescentes y jóvenes aquí se predica sobre las personas (niños y niñas, adolescentes y jóvenes).

²⁰ Aclaración: en el barrio donde se tomó la muestra para Villa Gobernador Gálvez no hay escuelas que hayan implementado la modalidad de Jornada Ampliada.

²¹ Es importante destacar, en este sentido, que el Vuelvo a estudiar no sólo trabaja a partir de visitas domiciliarias sino que además, en uno de sus componentes, trabaja al interior de las escuelas (sobre todo con sus directivos y docentes) en la permanencia y no expulsión de los jóvenes.

Figura 6.1.1 PARTICIPACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS EN ESTABLECIMIENTOS CON JORNADA EXTENDIDA SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de niños y niñas de 8 a 11 años

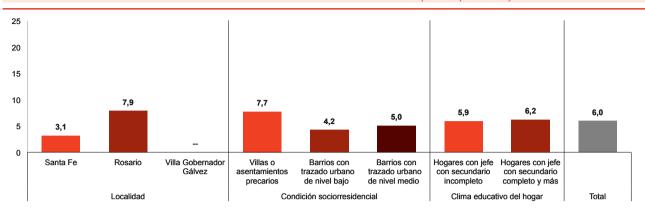
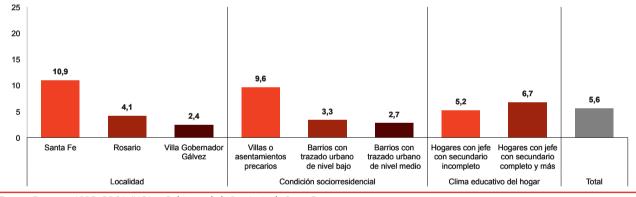


Figura 6.1.2 PERCEPCIÓN DE BECAS SOCIOEDUCATIVAS O DE MOVILIDAD EN ADOLESCENTES SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de adolescentes de 13 a 17 años



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 6.1.3a ABANDONO ESCOLAR EN ADOLESCENTES SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA **EDUCATIVO DEL HOGAR** En porcentaje de adolescentes de 13 a 17 años

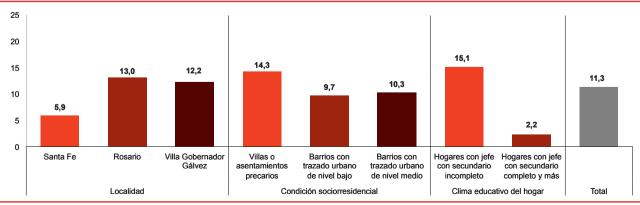
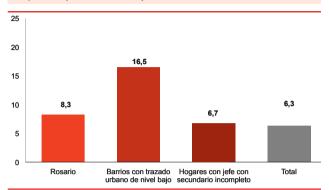


Figura 6.1.3b
INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA VUELVO A ESTUDIAR EN
ADOLESCENTES SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN
SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR

En porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 13 a 17 años



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

6.2 INCLUSIÓN EN ESPACIOS PUENTE NO VINCULADOS A LA EDUCACIÓN FORMAL

En cuanto a los espacios puente que no se encuentran vinculados directamente con la educación formal, cabe destacar, en primer lugar, que 1 de cada 10 niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años²² ha participado de una colonia de vacaciones o del programa Verano Joven durante el último verano (11,8%); y que han participado en mayor medida los de Santa Fe y Villa Gobernador Gálvez que los de Rosario (cerca del 14% para las dos primeras localidades y 10% para Rosario). Paralelamente, se observa que han participado más los niños, niñas y adolescentes residentes en villas o asentamientos (12,4%) y de barrios con trazado urbano de nivel bajo (14%) que sus pares de barrios con trazado urbano de nivel medio (6,6%). También es algo mayor la participación de los niños, niñas y adolescentes que integran hogares cuyo jefe no ha finalizado el nivel medio, aunque la brecha es menor a la generada por la condición residencial. En este marco, se puede inferir que los sectores sociales económicamente menos favorecidos recurren más a este tipo de espacios que los hogares con una posición relativa más ventajosa. En segundo lugar, es menester aclarar la importancia de que crezca la participación en estos espacios para todos los sectores sociales, a fin de promover una genuina integración (ver Figura 6.2.1).

Al revisar solo la participación de adolescentes a partir de los 13 años (edad en la que se inicia la población destinataria del programa Verano Joven), se comprueba que la participación es algo menor (9.7%) a la del promedio de guienes tienen entre 5 y 17 años. Para este grupo (13 a 17 años) la participación es algo mayor en Rosario. La brecha es más acentuada en el análisis por condición residencial, donde se evidencia que son los adolescentes de los barrios de trazado urbano de nivel bajo los que realizan mayor apropiación de estos espacios de verano (16,7%). También participan de los mismos, aunque en una proporción mucho menor, los adolescentes que residen en villas o asentamientos precarios. Según la información reunida, no se han registrado casos de adolescentes (13-17 años) de barrios con trazado urbano de nivel medio que hayan concurrido en el último verano a colonia de vacaciones o a Verano Joven (ver Figura 6.2.1). Ello podría estar vinculado al hecho de que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de sectores sociales medios acceden y participan mayormente de otros espacios, como clubes y piletas o playas concesionadas. De hecho, como se menciona en el siguiente párrafo, la participación de este grupo en clubes sociales y deportivos es mayor que la de sus pares de barrios sociorresidencialmente más relegados.

En esta dirección, si bien se evidencia que 2 de cada 10 niños, niñas o adolescentes han concurrido al club de barrio al menos 1 vez durante el último mes, no se verifican diferencias significativas por ciudad, aunque hay una leve tendencia a que la concurrencia sea mayor entre los niños, niñas y adolescentes de los barrios rosarinos. Como mencionamos más arriba, la participación en clubes de barrio es inferior entre niños, niñas y adolescentes residentes en villas o asentamientos que entre sus pares de barrios con trazado urbano, aunque dentro de ellos la participación es mayor en los barrios de nivel bajo que entre sus pares que habitan en barrios de nivel medio. Los datos precisos indican que en el caso de los niños, niñas y adolescentes residentes en villas o asentamientos, la participación es del 16%; entre quienes residen en barrios de trazado urbano de nivel bajo, del 24,9%; y en los de hogares de barrios de nivel medio, del 20,5%. Luego, la brecha por nivel educativo del jefe de hogar es estrecha aunque se inclina a favor de los hogares cuyo jefe finalizó la escuela media. De modo que en lo referido a inclusión en este tipo de espacios, parece haber un déficit mayor en los niños, niñas y adolescentes provenientes de sectores sociorresidenciales más relegados, es decir entre aquellos que residen en villas o asentamientos precarios respecto de los

²² Dado que se trata de espacios no vinculados a la educación formal, y por ende no asociados con el nivel educativo (primario o secundario) hemos unificado el grupo etario de trabajo en niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años; solo en los casos donde las intervenciones están destinadas a grupos específicos (por ejemplo Verano Joven) ahondamos en el grupo destinatario en particular.

que residen en barrios de trazado urbano.²³ Resulta por lo tanto importante atender la necesidad de fortalecer la participación en estos espacios, puesto que contribuyen no solo a generar lazos de solidaridad, sino a disminuir los efectos de los procesos de segregación residencial (ver Figura 6.2.2).

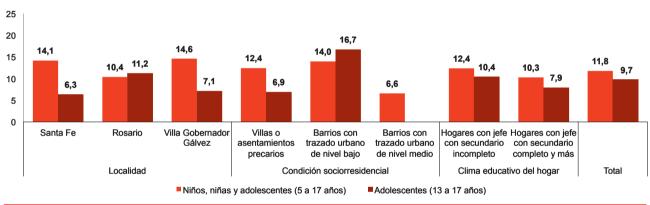
Un tercer indicador de inclusión en espacios puente, pero también indicador de apropiación y uso del espacio público por parte de niños, niñas y adolescentes, es su concurrencia al polideportivo o playón del barrio. Al respecto, surge de la encuesta que el 13,4% de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años concurrió a este tipo de espacios al menos 1 vez durante el último mes. La participación del mismo grupo poblacional en los barrios de Santa Fe es significativamente mayor a la registrada

en Rosario y Villa Gobernador Gálvez; concretamente: en los barrios de Santa Fe, el 21,2% de los niños y niñas (1 de cada 5) ha concurrido al polideportivo o playón durante el último mes, mientras que en Rosario la cifra es la mitad (10,2%), y en Villa Gobernador Gálvez, la participación en estos espacios alcanza al 14,6% de los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, al revisar los datos de los barrios con trazado urbano de nivel medio, se deduce que la participación del mismo grupo poblacional es significativamente mayor a la que reside en barrios de nivel socioeconómico más bajo y a la de villas o asentamientos precarios; de hecho, el porcentaje de participación de los primeros duplica al de los dos grupos más pobres. Por último, la brecha vuelve a ser poco significativa en el análisis por nivel educativo del jefe de hogar (ver Figura 6.2.3).

Figura 6.2.1

PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN COLONIA DE VERANO/VERANO JOVEN SEGÚN

LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 13 a 17 años



²³ A su vez, se ha evidenciado que dentro de los barrios de trazado urbano, concurren más los niños niñas y adolescentes de barrios pobres que los económicamente más favorecidos. De allí que sea interesante poner atención en estos modos de integración a fin de poder advertir y prevenir procesos de segregación socioeconómica.

Figura 6.2.2

PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CLUB SOCIAL SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años

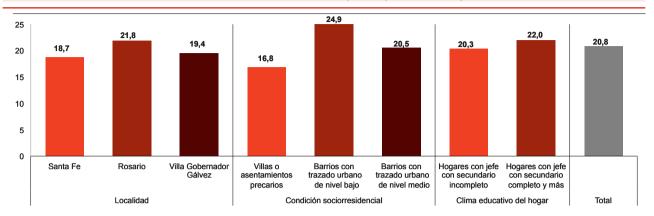
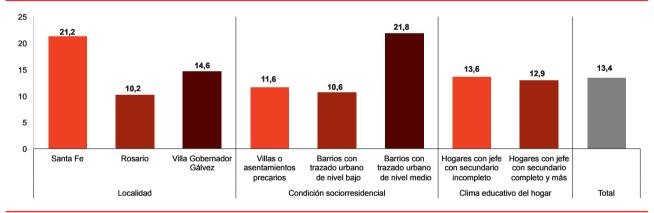


Figura 6.2.3

PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN POLIDEPORTIVO O PLAYÓN SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

En cuanto a la inclusión de jóvenes de 18 a 24 años en este tipo de espacios, su participación en Verano Joven es significativamente menor a la del grupo de adolescentes: apenas el 1,9% declara haber participado, y solamente entre los jóvenes de la ciudad de Rosario. Este hecho merece atención debido a que se trata de un programa que busca integrar adolescentes y jóvenes de hasta 25 años. ²⁴ Por lo demás, el bajo nivel de participación encontrado impide verificar brechas significativas por condición residencial o nivel educativo del jefe de hogar, pese a que la tendencia es de mayor participación en jóvenes que residen en barrios con trazado urbano y que

provienen de hogares cuyo jefe ha finalizado el nivel medio (ver Figura 6.2.4).

Solo 1 de cada 10 jóvenes (11,3%) concurre al club de barrio, la mitad que entre niños, niñas y adolescentes. Esta participación es asimismo algo mayor entre los jóvenes de Santa Fe (15,3%) que entre los de las otras dos ciudades. Las brechas por condición residencial y nivel educativo del jefe de hogar resultan amplias y significativas: indican con claridad mayor participación en tales espacios cuando se trata de jóvenes económica y residencialmente más

²⁴ Cabe mencionar que el bajo porcentaje encontrado también podría deberse a la no identificación del programa a partir de su nombre propio.

desfavorecidos. Dicho con precisión: el 14,7% de los jóvenes residentes en villas o asentamientos precarios ha concurrido a un club de barrio en el último mes, mientras que menos del 10% lo ha hecho cuando se trata de jóvenes residentes en barrios con trazado urbano, y 13,6% en el caso de jóvenes cuyo jefe de hogar no ha finalizado el nivel medio, cantidad equivalente a 2,7 veces más que el nivel de participación que sus pares cuyo jefe de hogar finalizó la secundaria (ver Figura 6.2.5).

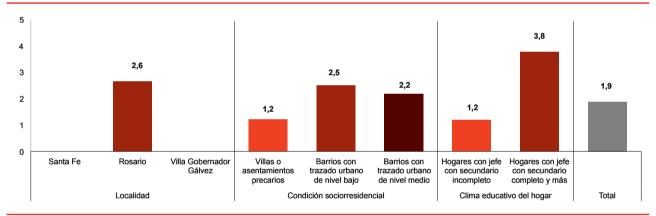
El nivel general de concurrencia de jóvenes al polideportivo o playón del barrio es similar al que presenta la concurrencia al club.

En este caso, la participación ha sido del orden del 10,7%, aunque sin diferencias significativas por ciudad. Las brechas por condición residencial y clima educativo también son más estrechas que las verificadas en la participación en clubes, e incluso más estrechas que las computadas en la participación y uso del polideportivo o playón por parte de los niños, niñas y adolescentes conforme a la condición sociorresidencial. Aun así, la tendencia según esta condición, igual a la surgida en el caso de niños, niñas y adolescentes, es de una mayor participación entre los jóvenes que viven en barrios con trazado urbano de nivel medio (ver Figura 6.2.6).

Figura 6.2.4

PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN VERANO JOVEN SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y

CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares de jóvenes de 18 a 24 años



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 6.2.5

PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN CLUB SOCIAL SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y

CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares de jóvenes de 18 a 24 años

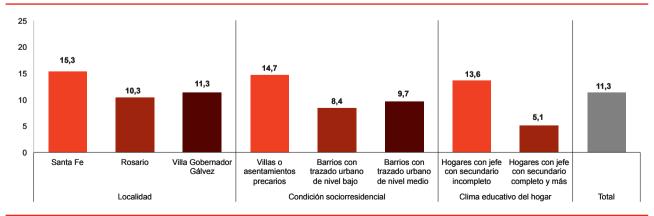
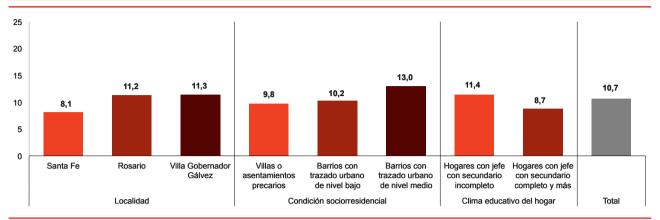


Figura 6.2.6
PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN POLIDEPORTIVO O PLAYÓN SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN
SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares de jóvenes de 18 a 24 años



Estos hallazgos conducen a reflexionar sobre la necesidad de redoblar los esfuerzos en la generación de mecanismos de inclusión social que contribuyan a romper las barreras que imponen los procesos de segregación residencial. Es de particular importancia en este punto lograr no sólo mayor inclusión de todos los niños, niñas y adolescentes, sino también una distribución equitativa en dichas oportunidades de inclusión, con el cuidado de no generar espacios que reproduzcan mecanismos de segregación socioeconómica y residencial: esto es, espacios que incluyan pobres por un lado y clase media por otro.

Nuevamente, se pone en evidencia la necesidad de profundizar los esfuerzos en la distribución de oportunidades de inclusión social. Pero cristaliza también la idea de que no es posible dicho proceso si no es acompañado por un entorno adecuado, esto es, por un espacio público que permita dichas interacciones. Para ello no solo es menester que existan los espacios necesarios; además es preciso que se hallen en buen estado y sean percibidos como "seguros" para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad. Surge pues como necesidad imperiosa acompañar las medidas tendientes al fortalecimiento de las redes sociales con prácticas que promuevan los procesos de urbanización y de mejoras en la infraestructura y en la calidad de los espacios públicos y que garanticen la seguridad y el ejercicio de derechos de todos los integrantes de la comunidad.

6.3 CONOCIMIENTO Y PARTICIPACION DE LAS FAMILIAS EN OTROS ESPACIOS PUENTE

Otro conjunto de espacios puente para la inclusión de niños, niñas, adolescentes y jóvenes está dado por los Centros de día, por los programas de Olimpíadas santafesinas (principalmente para jóvenes de entre 13 y 18 años) y Proyecto Ingenia (orientados a adolescentes a partir de 15 años y a jóvenes de hasta 29 años). La aproximación al conocimiento y la participación en este tipo de espacios se ha alcanzado a través de dos vías: o bien consultando al referente de hogar sobre su conocimiento del programa, o bien a través de la participación en ellos de algún integrante del hogar. Cuánto y cómo conocen y participan los hogares en estas actividades resulta también un indicador adecuado de los niveles de institucionalización de las acciones.

Acerca de los Centros de día, solo 1 de cada 10 referentes de hogar indica que los conoce. Las brechas por ciudad son significativas, pues en Santa Fe el porcentaje más que duplica el de Rosario y en Villa Gobernador Gálvez no se registra respuesta alguna que indique conocimiento de estas instituciones.²⁵ La brecha es muy pronunciada asimismo en el análisis por condición residencial: en los barrios con trazado urbano de nivel medio, el 24,1% (aproximadamente 1 de cada 4) respondió que conoce al menos 1

²⁵ Aclaración: en Villa Gobernador Gálvez los Centros de día comenzaron a funcionar en 2014 pero no llevan ese nombre; esto explica en parte su desconocimiento por parte de la población.

Centro de día, mientras que en los barrios de trazado urbano de nivel bajo y en las villas o asentamientos dicho porcentaje se reduce notoriamente, ubicándose en el orden del 6%.²⁶ También la diferencia es importante por nivel educativo del jefe de hogar: es de 16,5% en los hogares con jefe con secundario completo y desciende a menos de la mitad (7,3%) en los que el jefe no ha finalizado tal nivel. En lo atinente a la participación en estos espacios, los porcentajes son aún muy bajos (1,5%) (ver Figura 6.3.1).

De cada 10 referentes de hogar, cerca de 3 indican que conocen las Olimpíadas santafesinas. El porcentaje es mayor en Santa Fe (34%) que en las otras dos ciudades: desciende a 30% en Rosario y a 15,9% en Villa Gobernador Gálvez. También existen brechas significativas por condición residencial: quienes más conocen las Olimpíadas son los referentes de hogar de los barrios cuyo trazado urbano es de nivel medio, seguidos por los residentes en villas o asentamientos: conocimiento que disminuye considerablemente entre los referentes de hogar pertenecientes a barrios de trazado urbano de nivel bajo; y también en los hogares en los que el jefe no ha finalizado el nivel medio. En lo que refiere a la participación propiamente dicha, solo el 4% de los jefes de hogar afirma que algún integrante de su familia ha tenido contacto con las Olimpíadas (ver Figura 6.3.2).

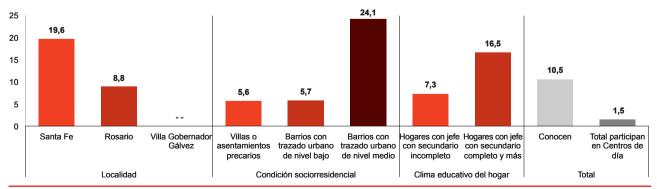
El nivel general de conocimiento acerca de las acciones del Proyecto Ingenia es considerablemente menor que los ya comentados: 5,9%. En este marco, las brechas son pequeñas pero indican menor conocimiento en la ciudad de Santa Fe. en las villas o asentamientos precarios y en los hogares con nivel educativo más bajo. Menos del 1% de los referentes de hogar respondió que algún integrante de su familia había participado (ver Figura 6.3.3).

De modo que en los tres casos el conocimiento y la participación en este tipo de espacios puente han resultado más bajos en los sectores más desfavorecidos. Ello puede deberse o bien a dificultades efectivas de acceso a estas oportunidades, o bien a cierta falta de apropiación de los nombres formales de las actividades: la primera de las alternativas llevará a ahondar y multiplicar los esfuerzos por incluir a los sectores más desfavorecidos; la segunda, a mejorar la estrategia comunicacional sobre estas actividades.

Un cuarto tipo de espacio puente está destinado a la inclusión sociolaboral de los jóvenes. En este caso, el 23,3% de los referentes de hogar declara conocer los Talleres de capacitación, porcentaje significativamente mayor en Santa Fe. Al contrario de los casos anteriores, el conocimiento de las actividades aumenta entre los hogares de las zonas residencialmente menos favorecidas (villas o asentamientos precarios) y disminuye de modo significativo en los hogares de barrios con trazado urbano. Por otra parte, no se evidencian diferencias al analizar este conocimiento según el clima educativo del hogar. Si bien alrededor de 1 de cada 4 referentes indicó conocimiento, solo el 1,9% declaró que algún integrante del hogar había participado (ver Figura 6.3.4).

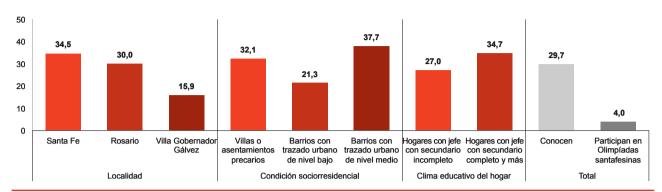
Conviene nuevamente llamar aquí la atención no solo sobre la necesidad de mejorar las oportunidades de inclusión social de los sectores más desfavorecidos, sino también sobre la necesidad de no reproducir los mecanismos de segregación existentes.

Figura 6.3.1 CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LOS HOGARES EN CENTROS DE DÍA SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



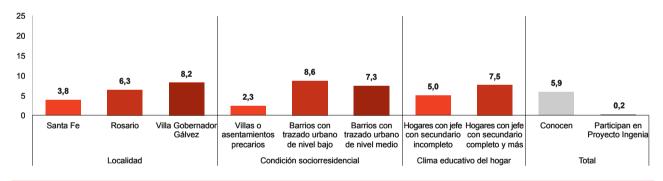
Queda por evaluar si la magnitud de la diferencia se debe efectivamente a la falta de disponibilidad y acceso a estas instituciones o si, por el contrario, ello responde al desconocimiento del nombre de este tipo de instituciones

Figura 6.3.2
CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LOS HOGARES EN OLIMPÍADAS SANTAFESINAS SEGÚN LOCALIDAD,
CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 6.3.3
CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LOS HOGARES EN PROYECTOS INGENIA SEGÚN LOCALIDAD,
CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

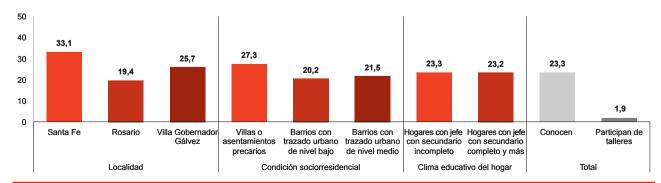


Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 6.3.4

CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LOS HOGARES EN TALLERES DE CAPACITACIÓN LABORAL SEGÚN

LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

6.4 CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN ESPACIOS GRUPALES

Algunos de los ejes de trabajo del Programa Integral de Intervención en Barrios han sido la convivencia barrial, la participación social y el fortalecimiento de derechos. En este contexto se han puesto en marcha diferentes estrategias de intervención, entre las cuales se encuentran el Proyecto Ingenia ya mencionado, los Encuentros de convivencia, las Mesas de gestión barrial, el programa Querer, Creer, Crear, entre otros. Otra acción vinculada con la práctica y desarrollo de derechos ha sido la puesta en marcha de Operativos de documentación en los barrios. Se analiza entonces en este apartado el nivel de institucionalización de estas acciones a partir de los indicadores de conocimiento y participación de los hogares.

Considerando las tres ciudades donde se llevó a cabo la Encuesta ABRE, se deduce que solamente el 7,2% de los referentes de hogar conoce los Encuentros de convivencia, y que participa en ellos apenas el 0,5%.²⁷ Dichos encuentros son más conocidos en los hogares de villas o asentamientos precarios que en los de superior condición residencial, aunque allí solo 1 de cada 10 referentes ha respondido estar enterado de su existencia. En efecto, el nivel de conocimiento de estos encuentros desciende a medida que mejora la condición sociorresidencial, y en los barrios con trazado urbano de nivel medio se reduce a la mitad. No se registran diferencias que merezcan mención en el análisis por nivel de instrucción del jefe de hogar (ver Figura 6.4.1).

En lo que atañe a la institucionalización de las Mesas de gestión barrial, se registra un nivel de conocimiento del 5,5% en las localidades, y como en la estrategia anterior, muy pocos casos registran participación (0,7%). También el conocimiento de estas Mesas barriales es algo más alto en los hogares de villas o asentamientos que en los de barrios con trazado urbano; sin embargo, la tendencia en cuanto a la participación es contraria: se muestra más alta entre los referentes de barrios de trazado

urbano.²⁸ Por último, si bien la brecha no es relevante según el clima educativo del hogar, el conocimiento de las Mesas de gestión barrial resulta algo mayor entre los hogares cuyo jefe no ha finalizado la escuela media (ver Figura 6.4.2).

El Programa Querer, Creer, Crear tiene características cualitativamente distintas a los espacios anteriores; convoca a distintos artistas y emprendedores buscando generar vínculos, establecer circuitos, crear redes y desarrollar proyectos culturales con el fin de construir un espacio barrial donde cada uno pueda mostrar su arte, mensaje y trayectoria de vida. En este caso, el 18,3% de los encuestados afirma conocer las actividades, y 1,7% asegura que algún miembro del hogar ha participado. Proporcionalmente, de cada 10 entrevistados, las acciones del Programa Querer, Creer, Crear resultaron conocidas para cerca de 3 encuestados en Villa Gobernador Gálvez, para 2 en Rosario y para 1 en Santa Fe. El análisis de los niveles de conocimiento según la condición residencial no arroja diferencias significativas: saben tanto acerca de este programa los referentes de hogares ubicados en villas o asentamientos como los localizados en barrios con trazado urbano: y tampoco se encuentran diferencias importantes en los niveles de conocimiento según la instrucción que haya alcanzado el jefe de hogar (ver Figura 6.4.3).

La cuarta acción analizada, los Operativos de documentación en los barrios, también reviste características cualitativamente distintas a todas las acciones anteriores: se trata de un plan de documentación que muestra un alto nivel de institucionalización: el 66,2% de los entrevistados se encuentra informado en el sentido de conocer su existencia y el 23,4% ha participado. En este caso, el nivel de conocimiento en Santa Fe es significativamente más bajo que el detectado en Rosario y Villa Gobernador Gálvez. Por lo demás, tanto el conocimiento como la participación en los Operativos de documentación en los barrios son más elevados en Rosario que en las otras ciudades, y también en los hogares de villas o asentamientos y en barrios con trazado urbano de nivel bajo más que en los otros tipos de residencia. No se registran diferencias significativas según el clima educativo del hogar (ver Figura 6.4.4).

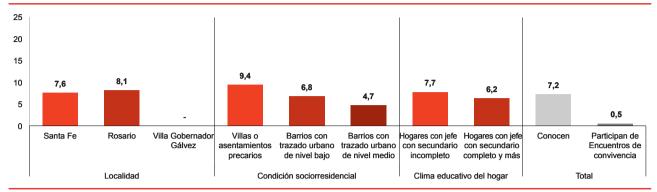
²⁷ La participación de los hogares en esta acción se presenta solamente de manera agregada, ya que en la desagregación por localidad, condición sociorresidencial y nivel educativo del jefe de hogar los márgenes de error son muy grandes.

²⁸ Si bien los márgenes de error en estas afirmaciones son amplios, destacamos la tendencia, ya que permite reflexionar sobre la desigualdad de oportunidades de participación social.

Figura 6.4.1

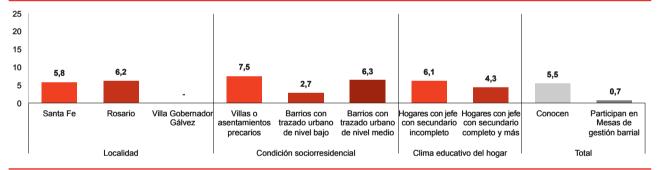
CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LOS HOGARES EN ENCUENTROS DE CONVIVENCIA SEGÚN

LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



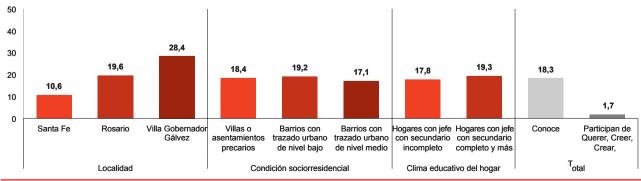
Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 6.4.2
CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LOS HOGARES EN MESA DE GESTIÓN BARRIAL SEGÚN LOCALIDAD,
CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 6.4.3
CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LOS HOGARES EN PROGRAMA QUERER CREER, CREAR, SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares

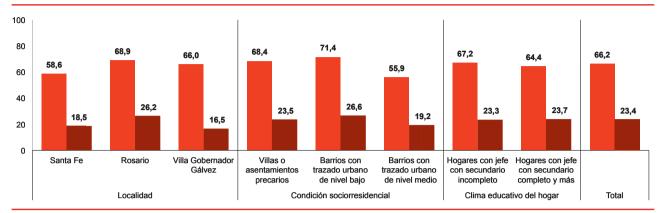


Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Figura 6.4.4

CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LOS HOGARES EN OPERATIVOS DE DOCUMENTACIÓN EN LOS BARRIOS

SEGÚN LOCALIDAD, CONDICIÓN SOCIORRESIDENCIAL Y CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR En porcentaje de hogares



Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

COMENTARIOS FINALES

Los espacios de inclusión social para niños, niñas, adolescentes y jóvenes resultan canales fundamentales para prevenir situaciones de exclusión social, marginalidad e incluso condiciones y circunstancias que pueden dar lugar a la violencia. En función de ello, es deseable profundizar las estrategias destinadas a lograr mayores y mejores espacios de participación, siendo necesario en este rumbo poner cuidado también en el hecho de que resulten genuinos espacios de integración y no acaben reproduciendo los mecanismos de segregación social preexistentes.

Nuevamente, destacamos al respecto la necesidad de redoblar los

esfuerzos en la generación e institucionalización de espacios puente destinados a prevenir la deserción escolar y favorecer la permanencia en el sistema educativo formal, en particular a partir de los 13-15 años, edad en la que empiezan a aumentar significativamente las probabilidades de abandono.

Cabe reflexionar, por otro lado, sobre la participación social como práctica de ejercicio de derechos, en el sentido de dar profundidad al proceso democrático a partir de fortalecer el compromiso de la comunidad en la resolución y detección de los problemas locales. Al respecto, los niveles de institucionalización de los espacios grupales para la integración comunitaria resultan aún incipientes en esta línea de base del Programa, y es de esperar que mejoren en las futuras mediciones.

Resúmen Ejecutivo

CAPÍTULO 1: CALIDAD Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA CONVIVIENCIA

(Indicadores transversales: 8 "Calidad del espacio público" y 12 "Uso del espacio público para la convivencia")

El hábitat social es el espacio en el que el ser humano transita su cotidianeidad y está conformado por todos aquellos elementos del entorno físico que permiten o dificultan el desarrollo de sus capacidades y potencialidades (PNUD, 2000); resulta entonces un elemento constitutivo en el análisis de la calidad de vida de las personas en su dimensión más objetiva y material.⁷ Asimismo, el espacio social constituye el soporte de las relaciones sociales cotidianas intra e intercomunitarias. Mejorar y adecuar el entorno físico en el que las relaciones sociales tienen lugar resulta así un objetivo fundamental en pos de mejorar la calidad de vida de las personas, tanto en su dimensión material como en su dimensión subjetiva y social.

En este marco, conforme al estudio de línea de base de los barrios del ABRE es posible destacar algunos hechos relevantes vinculados con el indicador transversal *Calidad del espacio público*. En primer

lugar, 6 de cada 10 hogares manifestaron algún tipo de déficit en los indicadores de acceso a infraestructura urbana básica, es decir que presentan al menos uno de los siguientes problemas: viviendas emplazadas en calles sin pavimentar (18,2%), hogares próximos a terrenos o calles inundadas (44,3%) y/o dificultades para transitar dentro del barrio (29,8%). Por otra parte, 6 de cada 10 hogares encuestados manifestaron algún tipo de déficit en las condiciones de acceso a un medio ambiente saludable. Finalmente, 1 de cada 10 presentó déficits en la disponibilidad de espacios de recreación y esparcimiento (no dispone de ningún espacio de socialización en las cercanías del hogar como plazas, parques, polideportivo o playón, club social).

En cuanto al *Uso del espacio público para la convivencia*, el déficit de apropiación del espacio público es del 9,7%; ello indica que en 1 de cada 10 hogares manifestaron ausencia total de actividades que implican el uso del espacio público en el barrio. En contrapartida, la apropiación del espacio público por parte de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los barrios encuestados es significativamente alta (cerca del 80%).

Los déficits señalados se han evidenciado en mayor medida en los barrios de trazado urbano de nivel bajo y en villas o asentamientos. Por lo general, resultan también más profundos en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez que en las de Rosario y Santa Fe. De modo que cabe poner atención en aquellas poblaciones que han presentado déficits en estos aspectos; no sólo a fin de mejorar el hábitat y con ello sus condiciones materiales de vida, sino también para generar entornos adecuados que permitan el fortalecimiento y la reproducción de los vínculos comunitarios y las redes de convivencia.

CAPÍTULO 2: ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS

(Indicador transversal: 14 "Nivel de accesibilidad a los servicios")

Una dimensión particular del eje de trabajo Infraestructura y Hábitat es la del acceso a servicios bajo la idea de "servicios como derechos". En este marco, se considera que mejorar las condiciones de acceso a servicios de las familias y los hogares contribuye a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas, lo cual no refiere únicamente una necesidad individual sino que debe ser comprendido también en su dimensión colectiva (Gabinete Social, 2014c).

El acceso a servicios domiciliarios contribuye a conformar un mejor hábitat familiar para el desarrollo de las redes intrafamiliares, mientras que los servicios comunitarios contribuyen a mejorar el hábitat y el entorno en el que tienen lugar las redes de convivencia inter e intrabarriales. Asimismo, las condiciones de accesibilidad al barrio constituyen factores claves de la integración territorial de los mismos en el espacio urbano. De allí también que sean cruciales para los procesos de integración intra e interbarrial.

Tres hechos se destacan en lo que respecta al indicador sobre el *Nivel de accesibilidad a los servicios*: en primer lugar, 1 de cada 10 hogares presenta déficit en el acceso a servicios colectivos de recolección municipal de residuos; en segundo lugar, 6 de cada 10 hogares manifiestan carencia de al menos uno de los servicios domiciliarios indagados, con déficits más profundos en la extensión de la red de gas; y en tercer lugar, 3 de cada 10 hogares registran algún tipo de dificultad en las condiciones de accesibilidad al barrio. Este problema es mayor entre los residentes en villas o asentamientos precarios.

Obtener mejoras en la calidad de acceso a estos servicios es sin duda un paso importantísimo en la generación de espacios y entornos propicios para el encuentro familiar y comunitario, así como para el desarrollo de los canales de convivencia al interior de los barrios y entre las distintas comunidades barriales.

CAPÍTULO 3: INCLUSIÓN SOCIOEDUCATIVA Y DERECHO A LA EDUCACIÓN

(Indicadores transversales: 1 "Tasa de escolarización anual por nivel educativo", 2 "Tasa de abandono por nivel educativo" y 4 "Permanencia/trayectoria de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en espacios educativos")

El Programa Integral de Intervención en Barrios ABRE se plantea como uno de sus objetivos principales el de promover la inclusión social, cultural y educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; así como también fortalecer las redes sociales y promover el encuentro y la participación social (Gabinete Social, 2014). Las condiciones de entorno dadas por la existencia de instituciones educativas públicas en buen estado y que resulten confiables y seguras juegan un rol fundamental para el fortalecimiento de las redes de convivencia y solidaridad entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad por cuanto constituyen el espacio de posibilidad en el cual aquellas tendrán lugar.

Las evidencias presentadas en el estudio de línea de base del ABRE ponen de manifiesto la magnitud del problema del *abandono escolar*. En primer lugar, cabe destacar que las situaciones de exclusión educativa aumentan conforme aumenta la edad: mientras que en los hogares con niños y/o niñas (5 a 12 años) la exclusión es del orden del 1,9%, en los hogares con adolescentes (13 a 17 años) es del 12,7% y alcanza al 44,7% en aquellos con jóvenes (18 a 24 años).

Las situaciones de exclusión educativa no son el único problema, las trayectorias educativas, en término de las dificultades en la asistencia y en el rendimiento escolar, suelen anteceder a las situaciones de exclusión; de allí que sea necesario intervenir sobre ellas para prevenir el abandono. Al respecto, se verifica que para el total de los hogares, el problema de rendimiento (repitencia) alcanza al 11,9% de los hogares con niños y niñas; mientras que para el total de hogares con adolescentes ese porcentaje es 38,1%. Cabe prestar particular atención a los barrios económica y sociorresidencialmente más desfavorecidos, ya que es allí donde los problemas de permanencia y rendimiento resultan más profundos. Debe señalarse, además, que los hogares con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los que el jefe no ha finalizado el nivel secundario han resultado mucho más afectados por los problemas de inclusión que sus pares de hogares cuyo jefe ha terminado la escuela media.

En este marco, la accesibilidad a servicios educativos es un elemento central: el 7,8% no tiene una escuela primaria cerca y el 11,8% no tiene una escuela secundaria próxima a su vivienda. Al respecto, la localidad más afectada vuelve a ser Villa Gobernador Gálvez. Por otra parte, los barrios pobres (tanto de trazado urbano como los ubicados en villas o asentamientos precarios) han sido los más afectados por la carencia de establecimientos secundarios cercanos, y es allí también donde los problemas de permanencia y repitencia en niños, niñas, adolescentes y jóvenes ha sido mayor. Un hábitat y un entorno familiar, comunitario y educativo adecuado es condición de posibilidad para minimizar las situaciones de exclusión y desigualdad en la distribución de oportunidades educativas. Así pues, los hallazgos presentados encienden una luz de alarma con respecto al problema del abandono escolar, al tiempo que advierten sobre la reproducción de situaciones en el hogar y en las oportunidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que residen en los barrios del Plan ABRE.

CAPÍTULO 4: ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y CALIDAD DE LA ATENCIÓN

(Indicadores transversales: 6 "Acceso a la atención en salud" y 7 "Calidad de la atención en salud")

El acceso a la atención en salud forma parte de la mejora en la calidad de vida y el bienestar de la población, aspectos que constituyen uno de los objetivos centrales del Programa Integral de Intervención en Barrios. Por otra parte, el Programa se propone no solo garantizar el acceso sino también mejorar la calidad de atención en salud de manera global. Al respecto, se considera que la calidad debe ser analizada no solo en términos cuantitativos u objetivos, sino también a partir de las percepciones de aquellos que asisten y hacen uso de los servicios de salud.

En lo que respecta al *acceso a la atención en salud*, el 12,7% de los hogares encuestados manifiesta no contar con un Centro de salud cercano a su domicilio. A su vez, entre los barrios del programa, el 17% señala la existencia de dificultades para el acceso de ambulancias, lo cual pone en riesgo la vida de quienes no tienen acceso a este servicio ante una emergencia médica. Esta situación se agrava para los hogares ubicados en villas, reflejando asimismo problemáticas de integración territorial. Por otra parte, 1 de cada 4 hogares recurren al Centro de salud local para atender sus problemas de salud y de ellos cerca del 90% señala que el equipo médico de dicho centro funciona como equipo de referencia o médico de cabecera.

En cuanto a la calidad de la atención en salud, la percepción de la población acerca de la calidad de la atención en tales centros es muy buena en todos los indicadores analizados, que posicionan al Centro de salud local como una institución estratégica para el fortalecimiento y la ampliación de las redes de convivencia barriales. Debe señalarse, también, que el Centro de salud cuenta con un nivel de confianza superior al 70%, cifra que destaca la relevancia y la valoración positiva que la comunidad muestra frente a esta institución.

CAPÍTULO 5: HECHOS DE VIOLENCIA Y PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

(Indicadores transversales: 9 "Efectos de la presencia territorial de la Policía comunitaria", 10 "Tasa de violencia social estructural" y 11 "Percepción de seguridad de la población")

La intervención integral e interinstitucional que propone el Plan ABRE se centra en el fortalecimiento de los vínculos –redes de convivencia– que permitan en el contexto sociocultural disminuir las situaciones de violencia. La seguridad es una de las condiciones básicas para el desarrollo de la vida humana y el ejercicio pleno de sus derechos. En sentido amplio, la seguridad humana es definida como el derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad, y a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y desarrollar plenamente su potencial humano (ONU, 1948). De este modo, la seguridad se constituye en una responsabilidad ineludible de los Estados nacionales.

Uno de los componentes de la seguridad pública se vincula con el resguardo frente a las situaciones de violencia urbana, y otro componente, subjetivo, con la percepción de seguridad que generalmente aparece tematizada por su negativa bajo la forma de in-seguridad, excediendo las situaciones de efectiva vulneración de derechos y la evaluación del riesgo, y abarcando también el miedo a que esto suceda.

De este modo, en lo que respecta a la *incidencia de delito y hechos de violencia*, en primer lugar, 4 de cada 10 hogares encuestados indican que durante el último año alguno de sus miembros fue víctima de un robo o hurto. En segundo lugar, el 12,8% de los hogares afirma que alguno de sus miembros ha sido víctima de un hecho de violencia durante el último año. En ambos indicadores, el problema resulta mayor para los hogares de la localidad de Santa Fe y para aquellos residentes en villas o asentamientos precarios.

En cuanto a la *precepción de seguridad de la población*, 3 de cada 4 encuestados consideran muy probable o probable que ellos o algún miembro de su hogar pueda llegar a ser víctima de un delito. Asimismo, al menos 8 de cada 10 encuestados percibe que su barrio es inseguro, y 4 de cada 10 indican que se sienten inseguros incluso en su propio hogar. En este punto debe señalarse también que más del 60% de los entrevistados manifiesta que en su barrio existen problemas de venta o tráfico de drogas. Al respecto, el 42,2% considera que las situaciones de violencia en los espacios públicos empeoraron en el barrio durante el último año.

Finalmente, en lo concerniente al *acceso de servicios de seguridad*, el 15,6% de los hogares entrevistados declara que no hay presencia de ninguna de las fuerzas de seguridad en la cuadra donde viven.

Que la percepción de inseguridad muestre una tendencia creciente es un hecho fundamental para tener en cuenta, ya que por un lado tiende a retraer las prácticas de apropiación del espacio público, limitando las posibilidades de fortalecer redes y lazos de convivencia comunitaria; y por otro lado es también una manifestación propia de un proceso de debilitación de esas mismas redes. Poner atención en generar un espacio público con menos hechos de violencia y delito y que resulte también más seguro desde la percepción de los ciudadanos constituye un paso fundamental en el proceso de mejora de la calidad del espacio público y de fortalecimiento de las redes de convivencia barrial.

CAPÍTULO 6: INCLUSIÓN EN ESPACIOS DE INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

(Indicadores transversales: 3 "Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en espacios puente para la integración social, cultural, laboral, recreativa y deportiva" y 5 "Consolidación e impulso de espacios grupales y comunitarios en el abordaje territorial")

Uno de los principales problemas que dio origen al Programa Integral de Intervención en Barrios ha sido el incremento de la violencia interpersonal y el retraimiento de la participación y utilización del espacio público. En este marco, se ha establecido como eje prioritario de trabajo el fortalecimiento de las redes de convivencia a fin de consolidar lazos intra e intercomunitarios. Asimismo, se ha priorizado la construcción y fortalecimiento de lazos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre sí y con las instituciones del barrio con el objeto de propiciar un clima de apoyo y pertenencia que reduzca las situaciones de exclusión social.

Acerca del indicador transversal vinculado con la participación de *niños, niñas, adolescentes y jóvenes en espacios puente* cabe mencionar dos grupos de actividades: a) aquellas vinculadas al sistema educativo formal, y b) el conjunto de espacios puente afines a la participación en espacios recreativos y/o deportivos. Con relación al primer grupo, el estudio señala que 6% de los niños de entre 8 y 11 años han participado de la extensión de la jornada escolar para 4° y 5° grado. Por otra parte, en cuanto al programa Vuelvo a estudiar, orientado a la re-inclusión educativa de los adolescentes que han abandonado estudios secundarios, encontramos que el 11,3% de la población adolescente en edad de escolaridad secundaria (13 a 17 años) no asiste, y de ellos, solo el 6,3% fue visitado por el dicho programa.

Con relación al segundo grupo, 1 de cada 10 niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años ha participado de una colonia de vacaciones o del programa Verano Joven durante el último verano (11,1%), en tanto solo el 1,8% de los jóvenes de 18 a 24 años declara haber participado. Por otra parte, se evidencia que 2 de cada 10 niños o adolescentes ha concurrido al club de barrio al menos 1 vez durante el último mes y lo mismo para 1 de cada 10 jóvenes de entre 18 y 24 años. En materia de concurrencia al Polideportivo o playón del barrio, se destaca que el 13,4% de los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 concurrió al menos 1 vez durante el último mes; en este caso la participación de los jóvenes de 18 a 24 años ha resultado similar a la de sus pares de menor edad. Cabe señalar, asimismo, que los sectores sociales económicamente menos favorecidos han participado más de estos espacios que aquellos hogares con una posición relativa algo más ventajosa.

En este último grupo también se pueden mencionar los Centros de día, las Olimpíadas santafesinas (orientadas principalmente a jóvenes de 13 a 18 años) y Proyecto Ingenia (para adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años). Sin embargo, en todos los casos los niveles de participación resultan muy bajos. De todas formas, es interesante destacar que la participación en este tipo de espacios puente ha resultado más baja en los sectores más desfavorecidos. Ello puede deberse a dificultades efectivas de acceso a estas oportunidades o bien a cierta falta de apropiación de los nombres formales de las actividades: la primera de las alternativas llevará a profundizar y redoblar los esfuerzos por incluir a los sectores más desfavorecidos; la segunda llevará a mejorar la estrategia comunicacional sobre estas actividades.

Finalmente, en cuanto al conocimiento de los espacios puente y de los espacios grupales y comunitarios para el abordaje territorial, presentamos a modo de síntesis un ranking de conocimiento de las acciones ABRE por parte de los hogares

encuestados: 1) Operativos de Documentación (66,2%), 2) Policía comunitaria (46,5%), 3) Vuelvo a estudiar (32,6%), 4) Olimpíadas santafesinas (29,7%), 5) Talleres de capacitación (23,3%), 6) Becas socioeducativas (18,3%), 7) Jornada Ampliada en escuelas primarias (14,4%), 8) Centros de día (10,5%), y finalmente con un nivel de conocimiento menor al 10%: Verano Joven, Encuentros de convivencia, Centros Territoriales de Denuncia, Proyecto Ingenia.

Los espacios de inclusión social para niños, niñas, adolescentes y jóvenes resultan canales fundamentales para prevenir situaciones de exclusión social, marginalidad e incluso situaciones de violencia. En función de ello, es deseable profundizar las estrategias destinadas a lograr mayores y mejores espacios de participación. Es necesario poner cuidado, también, en el hecho de que los espacios generados resulten genuinos espacios de integración y no acaben reproduciendo los mecanismos de segregación social

preexistentes. Por último, es preciso destacar nuevamente la necesidad de redoblar los esfuerzos en la generación e institucionalización de espacios puente, orientados a prevenir la deserción escolar y favorecer la permanencia en el sistema educativo formal, en particular a partir de los 13-15 años, edad en la que empiezan a aumentar significativamente las probabilidades de abandono.

Por fin, es menester reflexionar sobre la participación social como práctica de ejercicio de derechos, en el sentido de profundizar el proceso democrático a partir de fortalecer el compromiso de la comunidad en la resolución y detección de los problemas locales. Al respecto, los niveles de consolidación de los espacios grupales para la integración comunitaria han resultado significativamente bajos en la línea de base del programa, y es deseable que mejoren en las futuras mediciones.

Anexo Metodológico

1. OBJETIVOS DE LA ENCUESTA

La Encuesta del Programa de Intervención Integral en Barrios es un estudio que indaga en la calidad de vida y en las redes sociales e institucionales de los barrios priorizados por el Plan ABRE. Ha sido construida para ser utilizada como línea de base en una eventual evaluación de impacto una vez finalizada la implementación del programa.

Su finalidad es realizar un diagnóstico integral a partir de un relevamiento de hogares en los barrios priorizados, así como también relevar la percepción de los hogares acerca de las acciones y estrategias implementadas a través de los diversos programas y acciones que integran el ABRE.

Para cumplir con los objetivos explicitados del Plan ABRE, se diseñó un cuestionario multipropósito que aborda una amplia variedad de temáticas. Fue construido a partir de la selección y ajuste de indicadores de la Encuesta de la Deuda Social Argentina que realiza el Observatorio de la Deuda social de la Universidad Católica Argentina, y de otros indicadores diseñados específicamente para este estudio. La medición fue realizada en el período comprendido entre el 28 de julio y el 10 de septiembre de 2014.

2 CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

La Encuesta del Programa Integral de Intervención en Barrios utilizó un muestreo probabilístico, estratificado, polietápico y representativo del universo de referencia, conformado por los hogares y la población residente en viviendas particulares de los treinta y tres²⁹ barrios de las ciudades de Rosario, Santa Fe y Villa Gobernador Gálvez del Plan ABRE.

La primera instancia de estratificación de la muestra se realizó a partir de dos indicadores relevantes a los fines del programa: porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y porcentaje de hogares con personas mayores a 16 años que no estudian ni trabajan. Conforme al grado de incidencia por barrio de ambos indicadores, se conformaron cinco estratos. Una vez estratificados, se seleccionaron diez barrios a partir de criterios de dispersión geográfica y proporcionalidad de los barrios de cada localidad. Su distribución final ha sido: 6 barrios en Rosario, 3 en Santa Fe y 1 en Villa Gobernador Gálvez.

Se trata entonces de un muestreo por conglomerados estratificados en el cual los barrios constituyen la primera etapa de selección (Unidades Primarias de Muestreo: UPM). En una segunda

²⁹ Como mencionamos oportunamente, conviene recordar aquí que en el último trimestre de 2014 se sumaron al Plan ABRE siete barrios del área metropolitana de la ciudad de Santa Fe y un barrio del área metropolitana de la ciudad de Rosario, por lo que alcanzan a 41 los barrios incorporados al ABRE.

etapa se seleccionan de manera aleatoria seis manzanas, que constituyen la Unidad Secundaria de Muestreo (USM). Su volumen se establece de acuerdo con la cantidad de casos por relevar en cada barrio según su peso en el estrato. La tercera etapa de muestreo es la selección de viviendas, que conforman la Unidad Terciaria de Muestreo (UTM), elegidas por manzana conforme a una elección sistemática de arranque aleatorio. En el caso de existir más de un hogar por vivienda, se selecciona uno al azar, que constituye la Unidad Cuaternaria de Muestreo (UCM). Finalmente,

se implementa una segunda instancia de estratificación estableciendo cuotas de sexo y edad de los/las jefes/as de hogar, identificando al respondente de la encuesta.

Para garantizar la representatividad de la muestra se relevaron 500 casos distribuidos proporcionalmente según el peso de cada estrato en la muestra total y de la población (cantidad de hogares) en cada barrio. El error global estimado es de +/- 5%, para un nivel de 95% de confianza

Tabla AM1: BARRIOS SELECCIONADOS PARA LA MUESTRA

LOCALIDAD	DISTRITO	BARRIO	ESTRATO	HOGARES	PUNTOS DE MUESTRA
Santa Fe	Distrito Este	Coronel Dorrego	1	12	2
	Distrito La Costa	Alto Verde	3	30	5
	Distrito Oeste	Barranquitas	5	54	9
Rosario	Distrito Noroeste	Empalme	2	54	9
	Distrito Norte	Industrial	5	10	2
	Distrito Oeste	Hipotecario, Bolatti, Fonavi y La Lagunita	3	18	3
		Santa Lucía, La Palmera y El Eucaliptal	1	12	2
	Distrito Sudoeste	Las Flores	4	42	7
	Distrito Sur	La Tablada - Cordón Ayacucho	5	132	22
Villa Gobernador Gálvez	Distrito Único	Coronel Aguirre	1	36	6

3. PONDERACIÓN DE LA BASE

Como se indicó previamente, la muestra final de 500 hogares y personas no es autoponderada, es decir, cada unidad de análisis y categoría social no respeta la proporcionalidad que tiene en la población real. En consecuencia, una vez finalizado el trabajo de campo, se procede a la construcción de diferentes tipos de ponderadores, que corrigen el peso de cada caso en la población real y permiten expandir la muestra al dominio de estudio.

Los factores de expansión utilizados remiten, por una parte, a la inversa de la probabilidad con que fue seleccionado un hogar de acuerdo con su pertenencia a estrato y, por otra parte, a una corrección debido a los sesgos de selección que surgen de la comparación de la distribución de hogares que integran la muestra con parámetros correspondientes a tipo de hogar según sexo y edad del jefe³⁰, de cada estrato previsto en el diseño.

El estudio tiene la particularidad de contar con dos unidades de análisis diferenciadas, ya que se estiman indicadores a nivel de hogares y de la totalidad de miembros que integran cada uno de los hogares. Es por ello que el cálculo de ponderadores tiene en cuenta esta particularidad.

El factor de ponderación y expansión primario se estima a nivel de los hogares de cada estrato incorporado a la muestra y otorga, a cada uno de los hogares su peso real en el total del mismo. Al tratarse de una muestra por conglomerados, y por lo tanto, con afijación no proporcional de casos a nivel de los radios censales seleccionados, la muestra requiere devolver a cada hogar su probabilidad real de selección. El procedimiento para ello es elaborar un coeficiente n/N a nivel de cada radio seleccionado y luego expandirlo al total de hogares del estrato, a los fines de establecer la corrección n/N para el total de la muestra.

Si una muestra estuviera libre de sesgos de selección, el proceso de ponderación a nivel de hogares habría finalizado en este punto, ya que, a esta altura, tendríamos la certeza de que cada hogar, en el total de la muestra, asume el peso que le corresponde de acuerdo a su probabilidad de selección. Sin embargo, en la práctica, es imposible contar con una distribución libre de sesgos, ya que es conocido que en todos los casos resulta dispar la tasa de no-respuesta (fundamentalmente por ausencia) de algunos subgrupos de población que deviene en su sub o sobre-representación (varones-jóvenes-activos es el caso más paradigmático, por mencionar un ejemplo). Si bien los diseños muestrales y los trabajos de campo prevén estrategias para disminuir las tasas de no-respuesta (revisitas, cuotas, concertaciones), los sesgos logran atenuarse pero no corregirse en su totalidad.

Como consecuencia de ello en la práctica es habitual corregir o calibrar los pesos o factores de expansión iniciales (inversa de la probabilidad de selección) con la ayuda de información auxiliar

conocida o preestablecida a partir de registros o fuentes externas (Parámetros conocidos, en este caso, elaborados en base a datos censales 2010).

Esta segunda corrección atiende a considerar las diferencias entre la muestra observada y la esperada de acuerdo con los atributos de los hogares y/o las personas que componen los hogares seleccionados. El procedimiento que se utiliza se denomina "calibración por marginales fijos" y fue desarrollada por Deville y Särndall en 1992. La calibración que se lleva a cabo responde a la proporción de hogares de acuerdo al sexo y edad del jefe de hogar para cada estrato que compone la muestra. Una vez obtenido el coeficiente de la inversa de la probabilidad de selección ajustada al total de hogares, el mismo se traslada a la base de individuos de manera tal que cada componente asume el ponderador correspondiente a su hogar de pertenencia.

Finalmente, sobre la base de individuos (que ya trae consigo los primeros factores de ponderación) se efectúa una segunda calibración que involucra la distribución por sexo, grupos de edad a nivel de cada estrato.

4. DIMENSIONES DE ANÁLISIS

Las dimensiones de análisis relevadas en la Encuesta ABRE fueron diseñadas para poder dar cuenta tanto de la situación general de la población objetivo como de ambos ejes de intervención del Programa Integral de Intervención en Barrios: uno, Infraestructura y Hábitat, y dos, Convivencia y Participación. El informe se organizó de acuerdo con las siguientes dimensiones de análisis, que surgen de los indicadores transversales elaborados por el Gabinete Social para el monitoreo estratégico de las acciones del Plan ABRE:

Tabla AM2: DIMENSIONES, SUBDIMENSIONES E INDICADORES TRANSVERSALES DE ANÁLISIS

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES TRANSVERSALES		
CALIDAD Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA CONVIVENCIA	Acceso a infraestructura urbana básica	(8) Calidad del espacio público -		
PUBLICO PARA LA COINVIVENCIA	Acceso a condiciones ambientales saludables			
	Acceso a espacios de recreación	(12) Uso del espacio público para la convivenci		
	Apropiación y uso del espacio público	-		
ACCESO A LOS SERVICIOS	Acceso colectivo a servicios	(14) Nivel de accesibilidad a los servicios		
	Acceso a servicios del hogar	-		
	Accesibilidad a servicios del barrio	-		
INCLUSIÓN EDUCATIVA Y	Inclusión educativa de niños, niñas,	(1)Tasa de escolarización		
DERECHO A LA EDUCACIÓN	adolescentes y jóvenes	_ (2) Tasa de abandono		
	Acceso a servicios educativos	(4) Permanencia/trayectoria de niños, niñas,		
	Conocimiento y acceso a acciones ABRE	adolescentes y jóvenes en espacios educativos		
DERECHO A LA SALUD Y	Acceso a la atención en salud	(6) Acceso a la atención en salud		
CALIDAD DE LA ATENCIÓN	Acceso a servicios de salud	(7) Calidad de atención en salud		
	Calidad de la atención en salud	-		
HECHOS DE VIOLENCIA Y	Prevalencia de hechos de violencia o hechos	(10) Tasa de violencia estructural		
PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD	delictivos	(11) Percepción de seguridad de la población		
	Percepciones de riesgo y seguridad	- (9) Efectos de la Policía comunitaria en el barric		
	Acceso a servicios de seguridad	- ','		
	Conocimiento de las acciones ABRE			
INCLUSIÓN EN ESPACIOS DE INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL ABRE	Inclusión en espacios puente vinculados a la educación formal	(3) Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en espac puente para la integración social, cultural, labo recreativa y deportiva		
SOCIAL ADRE	Inclusión en espacios puente no vinculados a la educación formal	(5) Consolidación e impulso de espacios grupales en el abordaje territorial		
	Conocimiento y participación de las familias en otros espacios puente	(13) Institucionalidad de las Mesas barriales		
	Conocimiento y participación de las familias en espacios grupales de integración			

5. DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES DE CLASIFICACIÓN

Los distintos indicadores considerados son examinados a nivel agregado y discriminados para una serie de variables de estratificación. Estas variables fueron seleccionadas atendiendo a su carácter condicionante y/o determinante de las desigualdades socioeconómicas, y para dar cuenta de los distintos espacios sociopolíticos contemplados. Con este fin se consideraron tres tipos de factores: 1) El emplazamiento de los hogares en distintas unidades político-administrativas; 2) las condiciones sociorresidenciales en las que se encuentra emplazado el hogar; y 3) el clima educativo del hogar, considerado como *proxy* de la condición socioeconómica del mismo. Los dos primeros hacen referencia a las características del entorno en el cual se encuentra el hogar encuestado, mientras que la tercera se refiere a las características propias del hogar.

1) En cuanto a las unidades político-administrativas se consideraron las localidades a las cuales pertenecen los barrios relevados: Santa Fe. Rosario o Villa Gobernador Gálvez.

2) La condición sociorresidencial es una variable compleja, que permite clasificar los hogares según su emplazamiento en espacios residenciales diferentes: villas o sentamientos precarios, barrios con trazado urbano formal. El nivel socioeconómico del barrio de construyó conforme al porcentaje de jefes de hogar con secundario completo de cada barrio: en los casos donde el porcentaje de hogares con jefe con secundario completo superaba el 40% (mediana de la distribución) se los consideró de nivel socioeconómico medio; en los casos en que el porcentaje de jefes de hogar con secundario completo fue menor o igual al 40% se los consideró de nivel socioeconómico bajo.

3) Se analizó el clima educativo de los hogares a partir del máximo nivel de instrucción alcanzado por el jefe de hogar. Esta variable se utilizó como proxy de nivel socioeconómico. A los fines de este estudio se agruparon en dos categorías: hogares cuyo jefe no completó sus estudios secundarios (clima educativo bajo) y hogares cuyo jefe completó los estudios secundarios (clima educativo medio-alto).

Tabla AM2: DIMENSIONES, SUBDIMENSIONES E INDICADORES TRANSVERSALES DE ANÁLISIS

VARIABLES REFERIDAS A ATRIBUTOS DEL BARRIO Localidad Clasificación de los barrios agrupados por localidad Santa Fe Rosario Villa G. Gálvez Nivel socioeconómico del Según la condición sociorresidencial, considerando Villas y asentamientos precarios diferentes modalidades de urbanización con grados barrio diversos de presencia del Estado en cuanto a planificación, Trazado urbano de nivel bajo regulación e inversión pública en bienes urbanos Trazado urbano de nivel medio **VARIABLES REFERIDAS A ATRIBUTOS DEL HOGAR** Nivel educativo del jefe de Aproximada a través del máximo nivel educativo alcanzado Hogares con jefe con secundario por el Jefe de hogar incompleto hogar Hogares con jefe con secundario completo o más

Bibliografía citada

Bonfatti, Antonio (2012). <i>Plan estratégico provincial. Santa Fe. Visión 2030</i> . Santa Fe, Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado.
Deville, Jean Claude y Sarndal Carl Erick (1992). "Calibration estimators in survey sampling". Journal of the American Statistical Association, Vol 87, No 418, 376-382.
Gabinete Social, Gobierno de la Provincia de Santa Fe (2014a). Objetivos. Programa Integral de Intervención en Barrios. Documento de trabajo interno (inédito).
(2014b). "Plan ABRE. Plan de Intervención integral en Barrios. Gobierno de la provincia de Santa Fe, Argentina. 2014-2015". Congreso Nacional de Programas Innovadores para Mejorar la Calidad de Vida, Guanajuato, México.
(2014c). Sistema de Monitoreo Estratégico. Documento de trabajo interno (inédito).
(s/f). Información para el Programa Integral de Intervención en Barrios. Documento de trabajo interno (inédito).
NDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) (2012). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Resultados Definitivos. Serie B, Nº 2.
Kessler, Gabriel (2009). El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito. Buenos Aires, Siglo XXI.
López, Néstor (2004). "Educación y equidad. Algunos aportes desde la noción de educabilidad". IIPE-Buenos Aires. Disponible en: http://www.oei.org.ar/noticias/03062004_04.pdf
ODSA (Observatorio de la Deuda Social Argentina) (2010). <i>La Deuda Social Argentina frente al Bicentenario. Progresos destacados y desigualdades estructurales del desarrollo humano y social en la Argentina urbana 2004-2009.</i> Barómetro de la Deuda Social Argentina, Nº 6. Buenos Aires, UCA.
(2014). Un régimen consolidado de bienestar con desigualdades sociales persistentes. Claroscuros en el desarrollo humano y

<i>la integración social 2010-2013</i> , Barómetro de la Deuda Social Argentina, Nº 10. Buenos Aires, Educa.
(2013). Salvia, Agustín (ed.), <i>Desajustes en el desarrollo humano y social (2010-2011-2012). Inestabilidad económica, oscilaciones sociales y marginalidades persistentes en el tercer año del Bicentenario.</i> Barómetro de la Deuda Social Argentina, Nº 9. Buenos Aires, UCA.
(2012). Salvia, Agustín (ed.), <i>Estado de situación del desarrollo humano y social. Barreras estructurales y dualidades de la sociedad argentina en el primer año del Bicentenario.</i> Barómetro de la Deuda Social Argentina, Nº 8. Buenos Aires, UCA.
(2011). Salvia, Agustín (ed.), <i>Asimetrías en el desarrollo humano y social (2007/2010-2011). Progresos económicos en un contexto de vulnerabilidad persistente.</i> Barómetro de la Deuda Social Argentina, Nº 7. Buenos Aires, UCA.
(2009). Salvia, Agustín (coord.), <i>La deuda social argentina</i> : 2004-2008. Barómetro de la Deuda Social Argentina, Nº 5. Buenos Aires: Bouquet Editores.
(2008). Salvia, Agustín (coord.), <i>Índices de desarrollo humano y social: 2004-2007</i> . Barómetro de la Deuda Social Argentina, Nº 4. Buenos Aires: Bouquet Editores.
(2006). Salvia, Agustín (coord.), <i>Las desigualdades persistentes</i> . Barómetro de la Deuda Social Argentina, Nº 2. Buenos Aires, UCA.
(2007). Salvia, Agustín y Lépore, Silvia (coords.), <i>Progresos sociales 2004-2006. Avances y retrocesos de una sociedad polarizada</i> . Barómetro de la Deuda Social Argentina, Nº 3. Buenos Aires, UCA.
(2005). Salvia, Agustín y Tami, Felipe (coord.), <i>Las grandes desigualdades</i> . Barómetro de la Deuda Social Argentina, Nº 1. Buenos Aires, UCA.
ONU (Organización de las Naciones Unidas) (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (AG. Resol. 217 A III). Nueva York, Asamblea General de las Naciones Unidas.
(2005). Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad: Foro Social de las Américas, Quito, julio 2004; Foro Mundial Urbano, Barcelona, octubre 2004; Foro Social Mundial, Porto Alegre, enero 2005. Revisión previa a Barcelona, septiembre. Recuperado de: www.cafedelasciudades.com.ar
OPS (Organización Panamericana de la Salud)/OMS (Organización Mundial de la Salud) (1996). Promoción de la salud: una antología. Washington D.C. Recuperado de: http://www.msssi.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL71/71_3_317.pdf
Pírez, Pedro (2000). "Servicios urbanos y equidad en América Latina. Un panorama con base en algunos casos". CEPAL/ECLAC, Serie Medio Ambiente y Desarrollo, Nº 26, Santiago de Chile, septiembre.
PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) (2000). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Nueva York. Recuperado de: http://www.undp.org/content/undp/es/home/mdgoverview/
Sozzo, Máximo (2007). "¿Metamorfosis de la prisión? Proyecto normalizador, populismo punitivo y <i>prisión-depósito</i> en Argentina". Quito. Revista latinoamericana de seguridad ciudadana, FLACSO.

Yujnovsky, Oscar (1984). Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-1981. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Wacquant, Loïc (2000). Las cárceles de la miseria. Buenos Aires, Manantial.